

ISSN: 1852-0723



# CUBA ARQUEOLÓGICA

Revista digital de Arqueología de Cuba y el Caribe



Año VII, núm. 2, julio-diciembre, 2014  
[www.cubaarqueologica.org](http://www.cubaarqueologica.org)

# Cuba Arqueológica

Revista digital de Arqueología de Cuba y el Caribe

Año VII, núm. 2, julio-diciembre, 2014

## Coordinador

Odlanyer Hernández de Lara  
Cuba Arqueológica

## Corrección de textos

MSc. Natalia Calvo Torel  
Lic. Alina Iglesias Regueyra

## Comité Editorial

Dra. Silvia T. Hernández Godoy  
Grupo de Investigación y Desarrollo de la Dirección Provincial de  
Cultura de Matanzas

MSc. Daniel Torres Etayo  
Instituto Superior de Arte, La Habana

Msc. Iosvany Hernández Mora  
Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey

MSc. Jorge F. Garcell Domínguez  
Departamento de Patrimonio, Centro Provincial de Cultura,  
Mayabeque

## Consejo Asesor

Dr. Roberto Rodríguez Suárez  
Museo Antropológico Montané, Universidad de La Habana

Dr. Carlos Arredondo Antúnez  
Museo Antropológico Montané, Universidad de La Habana

Dr. Jaime Pagán Jiménez  
EK, Consultores en Arqueología, Puerto Rico

MSc. Divaldo Gutiérrez Calvache  
Grupo Cubano de Investigadores del Arte Rupestre

MSc. Alfredo Rankin Santander

Dr. Jorge Ulloa Hung  
Museo del Hombre Dominicano

## Diseño

Odlanyer Hernández de Lara

## Traducción

Lic. Boris E. Rodríguez Tápanes

## Colaboradores

Lic. Boris E. Rodríguez Tápanes  
Lic. Santiago F. Silva García

## Contacto

Virrey Liniers 340. 3ro. L. CP. 1174. Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires, Argentina.  
Calle 135 No. 29808 e/ 298 y 300. Pueblo  
Nuevo, Matanzas, Cuba.  
revista@cubaarqueologica.org  
www.cubaarqueologica.org

## Portada

Restos del hangar (para los misiles nuclea-  
res) in situ en Santa Cruz de los Pinos, del  
texto en este número de Felina González  
Hernández *et al.*

Los artículos publicados expresan únicamen-  
te la opinión de sus autores.

Evaluadores de este número: Ulises Martí-  
nez González, Carlos Landa, Alfredo E. Fi-  
gueredo, Flavia Zorzi, Jaime Mujica.

Revista indexada en:

DOAJ, Dialnet, e-Revistas, EBSCO  
ROAD, OALib, Holli/Harvard Library,  
REBIUN, Smithsonian Libraries

*Cuba Arqueológica. Revista digital de  
Arqueología de Cuba y el Caribe* es una  
publicación de frecuencia bianual, surgida  
en el año 2008. Su objetivo primordial es la  
divulgación científica de la arqueología, la  
antropología y el patrimonio.

<b>Editorial</b>	<b>4</b>
------------------	----------

## ARQUEOLOGÍA

<b>Evidencias escritas sobre los aborígenes de las Antillas Mayores del tiempo del “contacto”</b> Eduard Aleksandrenkov	<b>5</b>
--	----------

<b>De crisis mundial hacia un desarrollo local. Un informe breve de un proyecto arqueología contemporánea sobre del patrimonio cultural de la antigua base de misiles nucleares soviéticos en Santa Cruz de los Pinos, Cuba</b> Felina Gonzalez Hernández, Anders Gustafsson y Håkan Karlsson	<b>19</b>
--	-----------

<b>El caso de San Salvador como sitio del desembarco de Colón en 1492. Principios de Arqueología histórica aplicados a las evidencias actuales</b> Jeffrey P. Blick	<b>29</b>
--	-----------

<b>Un ejercicio de arqueología urbana: relación cronológica de materiales entre veredas y construcciones</b> Daniel Schávelzon	<b>50</b>
---	-----------

## DESENTERRANDO el pasado

<b>El indio cubano de la Ciénaga de Zapata</b> Luis Montané	<b>56</b>
--	-----------

## NOVEDADES arqueológicas

<b>Sobre la inexistencia de foca monje caribeña (<i>Neomonachus tropicalis</i>) en sitios precolombinos de Cuba</b> Osvaldo Jiménez Vázquez	<b>79</b>
--	-----------

<b>NORMAS editoriales</b>	<b>75</b>
---------------------------	-----------

# Editorial

Este año la revista *Cuba Arqueológica* incursiona en la plataforma *Open Journal System* (OJS), para acompañar nuestra política de libre acceso que hemos mantenido desde nuestra creación en el año 2008. La difusión del OJS entre las revistas académicas ha tenido un éxito rotundo y cada vez son más quienes se adhieren a ella. Las ventajas son innegables, por ello el trabajo para implementarla no ha sido considerado un obstáculo. Nos llevó algo de tiempo, pero finalmente estrenamos este nuevo espacio, que esperamos contribuya a un acceso más eficiente a los contenidos de la revista.

En este número contamos con la contribución de un destacado antropólogo ruso que trabajó en Cuba durante la década de los años setenta y ochenta: Dr. Eduard Aleksandrenkov. En aquellos momentos, como investigador de la antigua Academia de Ciencias de la URSS, realizó estudios antropológicos en varias partes de la Isla, pero también participó en disímiles excavaciones arqueológicas que lo llevaron a abordar la problemática aborigen en el país. Retomando un poco el tema, en esta ocasión Aleksandrenkov analiza las fuentes documentales del tiempo del “contacto” que tratan sobre los aborígenes de las Antillas Mayores. Desde otra perspectiva, pero analizando también el período de tiempo del “contacto”, Dr. Jeffrey P. Blick, aborda el caso de San Salvador, Bahamas, como sitio de la recalada de Cristóbal Colón a través de las evidencias arqueológicas y las fuentes documentales. Este texto, que evaluó nuestro querido amigo Alfredo Figueredo poco tiempo antes de fallecer, estaba en proceso de traducción, pero su culminación se vio interrumpida, como tantos otros proyectos, por la noticia que nos impactó profundamente. Ello implicó que se iniciara nuevamente el trabajo y que demorara su publicación.

Otro de los artículos que se presentan aborda la investigación arqueológica de la Crisis de Octubre, llevada a cabo por un equipo multidisciplinario de investigadores cubanos y suecos. En este caso, se trata el patrimonio cultural y el desarrollo local como punto estratégico de la arqueología contemporánea en uno de los sitios claves de ese importante suceso histórico del siglo XX cubano y mundial. A ello sigue un ejercicio metodológico en arqueología urbana realizado por el destacado investigador argentino Dr. Daniel Schávelzon, en las calles de la ciudad de Buenos Aires.

Un texto del antropólogo cubano Dr. Luis Montané sobre las investigaciones llevadas a cabo en uno de los sitios arqueológicos insignes de Cuba como lo fue Guayabo Blanco, en la Ciénaga de Zapata, acompaña la sección *Desenterrando el pasado*. Y una nota que cuestiona los reportes de foca monje caribeña en la arqueología cubana cierra esta decimotercera entrega de *Cuba Arqueológica*.

Odlanyer HERNÁNDEZ DE LARA  
Coordinador

# Evidencias escritas sobre los aborígenes de las Antillas Mayores del tiempo del “contacto”

Eduard ALEKSANDRENKOV

*Academia de Ciencias de Rusia (Rusia)*. E-mail: ed\_alex@mail.ru

## Resumen

El conocimiento de los aborígenes de las Antillas Mayores del período de conquista y colonización inicial se basa, mayormente, en las evidencias escritas. Últimamente crece la importancia de los trabajos arqueológicos que van en aumento. Las fuentes escritas, aunque no crecen en volumen, conservan utilidad para ser usados en los estudios del período colonial temprano. Este período en las islas dejó muchos documentos escritos, debido a la lejanía de la metrópoli y centralización del poder, cuando cada decisión de las autoridades locales, laicas o eclesiásticas, tenía que ser sometida a la aprobación del poder real. La presentación y caracterización de estas fuentes conviene exponerse en dependencia del grado de la cercanía de sus autores o formadores al evento u objeto descrito, y tomando en cuenta la amplitud espacial de la descripción. De esa manera serían: primarias, regionales y generales. Las primarias, a su vez, es útil dividir las en narrativas, directivas y protocolares.

Palabras clave: fuentes escritas, arqueología.

## Abstract

Our knowledge about the aboriginals of the Greater Antilles in the initial period of conquest and colonization is mainly based on written evidence. Lately, the growing importance of archaeological work has increased. Although the written sources do not increase in volume, they retain their value in the studies of this period. This time frame in the islands left many written documents, due to the remoteness of the metropolis and centralization of power since every decision; whether local, secular or ecclesiastical; had to be subject of the royal. The presentation and characterization of these sources should be analyzed depending on the degree of proximity of their authors to the events or objects described, and also taking into account the spatial extent of the description, dividing them as primary, regional and general. In turn, primary sources could be divided into narratives, policies and protocol. Key words: written sources, archaeology.

Las Antillas Mayores resultaron ser la primera región de América donde la población aborígen sufrió el empuje de los conquistadores y colonizadores europeos (representados mayormente por los españoles). Estas islas también resultaron ser la primera región de América adonde fueron introducidos los esclavos de África. Surgieron condiciones de la vivencia conjunta de los portadores de culturas muy diferentes por su procedencia y contenido. Esta situación muy a menudo se define como la del contacto. La aplicación de este término para las Antillas (así como para la mayor parte de América) del período estudiado exige algunas precisiones. Desde

fin del siglo XV hasta mediados del XVI los aborígenes de las Antillas Mayores experimentaron fuertes pérdidas demográficas evidenciadas por los españoles contemporáneos. También tuvieron lugar cambios considerables en todas las esferas de la cultura de los aborígenes sobrevivientes. La cultura de los vencedores se imponía por fuerza a los vencidos, mientras que la de los vencidos fue apropiada por los vencedores, en casos de necesidad (Aleksandrenkov 1992, 1999). El conocimiento de estas transformaciones se basa en las fuentes que, principalmente, son de dos procedencias: evidencias escritas de aquel tiempo (que conservaron también algún material lingüís-

tico) y los trabajos arqueológicos actuales, que abastecen de materiales también a los antropólogos físicos y a varias ramas de las ciencias naturales que ayudan a los arqueólogos a completar sus estudios.

El período colonial en las islas dejó muchos documentos escritos debido a la lejanía de la metrópoli y la centralización del poder, cuando cada decisión de las autoridades locales, tanto laicas como eclesiásticas, tenía que ser comunicada al poder real y sometida a su aprobación. Las personas que no estaban de acuerdo con tales decisiones también escribían al rey o al Consejo de Indias. En muchos de estos papeles se trataban asuntos indígenas. Más tarde, en los siglos XVII y XVIII, el interés hacia el aborigen de las Antillas Mayores se debilitó, por no decir que se perdió, por dos causas principales, a mi parecer. Una, que el aborigen dejó de ser un problema para las autoridades (mayormente por la declinación cuantitativa). Otra, que surgió una fuerza mucho más peligrosa para los españoles, con la cual las relaciones adquirieron una importancia vital para los colonizadores: los esclavos africanos y sus descendientes.

El interés hacia el aborigen resurgió en el siglo XIX. Varias causas de eso podían existir. Una fue condicionada por el pensamiento anticolonialista y la búsquedas de sus propias (no españolas) raíces. Así, en Cuba algunos poetas escribían de los “indios”: inicialmente de los de otras partes de América; más tarde una de las corrientes literarias patrióticas tomó el nombre de pobladores de la isla, que habitaban en ella antes de la llegada de los españoles (el siboneísmo). La primera edición de *Cantos del Siboney* de José Fornaris se publicó en 1855. Más o menos al mismo tiempo se formó el interés investigativo, relacionado con el desarrollo general de la antropología y la etnología, donde las Antillas se ubicaban en el marco de los estudios americanistas en formación. Aunque entonces en Cuba y Santo Domingo ya se conocían hallazgos de restos materiales aborígenes (ver en: Harrington 1921:27-51; Ortiz 1935:76-94), los primeros trabajos de consideración sobre los aborígenes fueron realizados en el campo lingüístico. Tal fue el artículo de D. Brinton, quien llegó a la conclusión del origen sudamericano de la población precolombina de las Antillas Mayores

(Brinton 1871). L. de Rosny se apartó de la contraposición de los indígenas de las Antillas Mayores y Menores aceptada generalmente desde los escritos de Cr. Colón. Fue, a todo parecer, el primero quien declaró la similitud del idioma de los arawacos continentales y habitantes de las Antillas Menores de la época del descubrimiento y conquista (Rosny 1886). En el Primer Congreso de Americanistas de 1875 había ponencias sobre indios de las Antillas. En aquel entonces la imagen de los habitantes de las islas se fundaba sobre documentos del siglo XVI.

El estado de las ideas sobre el aborigen de las Antillas Mayores se puede percibir por las actas de sesiones de la Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba, creada en 1877. Todavía en 1884 algunos socios dudaban de la existencia de evidencias arqueológicas indígenas en esta isla (Actas 1966:180). Pero en el libro de A. Bachiller y Morales, quien confirmó las ideas de Brinton, atrayendo más materiales lingüísticos comparativos, no sólo había un corto capítulo destinado a los “restos materiales de la época primitiva de Cuba y las demás Antillas y Yucayas”, sino que en otras páginas se trató de tales restos. Bachiller y Morales era partidario de la semejanza de todos los habitantes antiguos de las Antillas Mayores (Bachiller y Morales 1883:146-155, 257), más hacía la división entre Taínos (los llamó incluso una nación) y “verdaderos salvajes rudos y agresivos”, Guanacabibes y Guanahatabeyes en Cuba y los de Guacayarima en Haití (Bachiller y Morales 1883:259, 272, 280). La palabra “taíno” se utilizó en aquella época en las expresiones como “raza de taínos”, “reyes taínos”, “lengua taína” (Actas 1966:179).

Para fines del siglo XIX aparecieron los trabajos arqueológicos de los investigadores antillanos. Con el siglo XX cada vez más evidente e importante se hacía la actividad de los arqueólogos estadounidenses, entre los cuales el primer lugar lo ocupa J. W. Fewkes. Los trabajos de los cubanos L. Montané y J. A. Cosculluela en Cuba y del norteamericano W. Krieger en Haití hicieron clara la presencia de los materiales arqueológicos en las Antillas Mayores de dos culturas sobrepuestas cronológicamente. Para la más temprana, menos avanzada, M. R. Harrington propuso el nombre de “Siboney” o mejor, según él, “Ciboney” cultu-

re, dejando para la otra, más tardía y más desarrollada el de “Taino culture” o “Tainan culture” (Harrington 1921:383-384)<sup>1</sup>. Es decir, la información escrita del principio de la conquista seguía ejerciendo su influencia en la comprensión del pasado anterior. Los trabajos arqueológicos que se ampliaron mucho desde fines de los años 1930, entre los cuales se destacaban los de I. Rouse, revelaron que tanto los habitantes preagrícolas como agrícolas de las Antillas Mayores no eran homogéneos en sus culturas, tanto en tiempo como en el espacio. Mas, no se ha roto el vínculo con las fuentes escritas. De esa manera, a la par del intento de unas nuevas clasificaciones, como “caverna, costa y meseta” de F. Pichardo Moya (1945), aparecieron la cultura “Sub-Taína” y varios “aspectos” de la cultura Siboney. La literatura arqueológica correspondiente es harto conocida, sólo digo que, a pesar de toda la variabilidad cultural de los habitantes agricultores de las Antillas Mayores y Bahamas, aceptada por arqueólogos, mayormente siguen llamándose, aunque bajo algunas reservas, “Taínos” (Deagan 2004:600).

Actualmente crece la cantidad de los sitios aborígenes descubiertos en las Antillas Mayores. Su investigación amplía y precisa conocimientos sobre la historia de una región dada de las islas en su totalidad. El peso relativo de las evidencias escritas en el volumen general de los conocimientos sobre los aborígenes va disminuyendo. Hasta recién eso ocurría a través del aumento de investigaciones del período preeuropeo; últimamente aumentó la aplicación de la arqueología para el estudio del período colonial. Pero, aunque las fuentes escritas no crecen en volumen, estoy seguro que conservan utilidad para ser aprovechadas tanto en los estudios del período precedente al “contacto” como, mucho más, en este mismo período.

En el artículo voy a tratar de dar una visión de la suma de las evidencias de europeos (españoles mayormente) sobre aborígenes de las Antillas Mayores. Supongo que la presentación y caracterización de algunos géneros de estas fuentes escritas es conveniente exponerlos en dependencia

del grado de la cercanía de sus autores o formadores al evento u objeto descrito, y tomando en cuenta la amplitud espacial de la descripción.

De esa manera serían: primarias, regionales y generales.

### Fuentes primarias

A los documentos primarios escritos que tienen relación con los aborígenes de las islas en el período en cuestión es preferible dividirlos en varios grupos: 1) narrativos, 2) directivos, 3) protocolos<sup>2</sup>.

#### 1. Documentos narrativos

Como regla, tienen autoría e incluyen diarios, memoriales, cartas y relaciones de primeros viajeros, conquistadores, colonizadores, oficiales y religiosos que se mandaban desde las islas a los reyes, al Consejo de Indias o a las personas particulares. Son pocas las narraciones de los testigos del “contacto” inicial en las Antillas. Realmente estas son las de Cristóbal Colón y de algunos participantes de su segundo viaje. Algo posteriores son las relaciones de los que conquistaban las islas.

Los primeros de este grupo son apuntes del primer viaje y cartas de Colón a España. Se ve que Colón no fue privado del interés hacia las costumbres y la religión de los indígenas, pero los más fidedignos pueden considerarse sus notas sobre aquello a lo que estuvo más expuesto a la observación simple: la apariencia de las personas (rasgos físicos, indumentaria, adornos), viviendas, armas, algunos objetos<sup>3</sup>. Desde el inicio le pareció a Colón que los aborígenes, a los cuales llamó “indios”, serían buenos servidores y “que ligeramente se harían cristianos”. En la primera isla encontrada prendió a seis “para que deprendan hablar” (Colón 1961:49-50). Dentro de unos días escribió: “No le conozco secta ninguna, y creo que muy pronto se tornan cristianos, porque ellos son de muy buen entender” (Colón 1961: 59). En la descripción de los indígenas no sólo

<sup>1</sup> Harrington (1921:382) consideraba a los Guanahatabibes del occidente de Cuba como los supervivientes del pueblo Ciboney.

<sup>2</sup> Este estudio se ha hecho en base a los documentos publicados.

<sup>3</sup> El diario del primer viaje de Colón a las Antillas se conoce por el recuento de B. de Las Casas, que contiene algunas citas directas del propio Colón.

hacia uso de sus propias observaciones, sino de las de sus marineros que bajaban a tierra. Muy regularmente aparecen notas sobre el oro al Sur, recibidas de los aborígenes cautivados, incluso sobre el Rey vestido, así como sobre las dificultades de comunicación idiomática (Colón 1961:62, 65, 70, 107-108). Sólo frente a las costas de Haití escribió: “Cada día entendemos más a estos indios y ellos a nosotros, puesto que muchas veces hayan entendido uno por otro” (Colón 1961:125). Algo más tarde notó “alguna diversidad de vocablos en nombres de las cosas” (Colón 1961:149).

Continuamente caracterizaba a los isleños de siguiente manera: “Esta gente es muy mansa y muy temerosa, desnuda como dicho tengo, sin armas y sin ley”; “esta gente no tiene secta ninguna, ni son idolatras, salvo muy mansos, y sin saber que sea mal, ni matar a otros, ni prender, y sin armas”, y expresaba la aspiración de que pronto se convirtieran “a nuestra Santa Fe” (Colón 1961:82, 87-88). En Cuba Cr. Colón envió a unos españoles al interior, y al haber regresado ellos relataron algunos detalles de su recepción en un poblado. Como antes en Las Bahamas, Colón apresó a varios pobladores de Cuba para tener las “lenguas” en el futuro. Son sus palabras: “Así que ayer vino abordo de la nao una almadía con seis mancebos, y los cinco entraron en la nao; estos mandé detener y los traigo. Y después envié a una casa... y trujeron siete cabezas de mujeres entre chicas y grandes y tres niños” (Colón 1961:89). Tal era el marco de los primeros encuentros de forasteros y aborígenes, estos últimos evaluados igual que ganado. Todavía sin el derrame de sangre, pero violento, siendo la violencia unilateral. Fue como un modelo para la mayor parte de las relaciones futuras en las Antillas Mayores.

Según adelantaban los viajeros, aparecían descripciones o menciones no solo de viviendas, adornos, paños etc., sino nombres de islas, regiones e incluso denominaciones de escalones sociales. Frente a las costas de Haití Colón, después de repetir su opinión de que aborígenes no tenían armas y eran cobardes, etc., escribió: “son buenos para les mandar y les hacer trabajar, sembrar, y hacer todo lo otro que fuere menester, y que hagan villas y se enseñen a andar vestidos y a nuestras costumbres” (Colón 1961:135). Era como un programa para el destino de los “indios”.

Más tarde surgiría un punto, que se exponía como la tarea principal en las disposiciones iniciales de los monarcas españoles: convertir las gentes encontradas al catolicismo.

El conocimiento de los indígenas de las Antillas por parte de los europeos se amplió en viajes posteriores, aumentando la cantidad de los observadores, algunos de los cuales resultaron ser no sólo muy curiosos, sino prolijos en escribir a Europa sobre sus vivencias del viaje. Varios detalles del segundo viaje de Colón están presentes en la carta del italiano M. de Cúneo quien estuvo en él. Como otros, describía lo que podía ver, pero se da la impresión que a veces lograba (¿porque quiso?) saber más que otros. Una de sus observaciones permite obtener juicio de qué volumen podían hacer reservas de comida preparada por los aborígenes de una vez: 15-20 cántaras grandes de pescado ahumado, 50 o 60 iguanas ahumadas (llamadas en la carta “serpientes”) y 36 o 38 vivas, amarradas. Cúneo mencionó un hecho, no citado por otros autores, de que los habitantes de Haití comían los ojos de sus enemigos matados. Uno de los pocos que mencionó que los moradores locales tenían cara “atartarada”. Al contrario del primer viaje de Cr. Colón, las relaciones con los aborígenes dejaron de ser pacíficas. Resultó ser que los marineros que se habían quedado en La Española (el nombre que pusieron los españoles a la isla de Haití) en el primer viaje, murieron o fueron matados. Cúneo relató cómo fueron enviados a España los primeros indígenas esclavos -recogieron 1600, de los cuales a 550 (los “mejores”) los metieron en los barcos, una parte la distribuyeron entre los conquistadores, a los restantes los soltaron, permitiéndoles ir a donde quisieran. Según Cúneo, en esta oportunidad las madres huían, dejando sus niños lactantes. Frente a las costas de España murieron 200 de los prisioneros y el resto de ellos estaban enfermos (Cúneo 1893). Los pormenores del segundo viaje están presentes también en la carta del médico de la expedición, Dr. Chanca (Fernández de Navarrete 1922).

Dentro de las evidencias primarias tempranas se encuentra la relación del jeronimita R. Pané. Vino a La Española, según unos cálculos en el segundo viaje de Colón, o sea en noviembre de 1493 (Arróm 1974:4). Pero en un documento de

fin del siglo XV se decía que lo trajo a La Española Bartolomé Colón desde Roma (Harrisse 1866:474), en junio de 1494. Predicando entre los aborígenes, aprendió una de las lenguas de ellos. Obedeciendo la voluntad de Colón, había recogido algunas creencias de los habitantes de La Española. La relación se conservó en el libro sobre la vida de Cr. Colón (Colón 1944), escrito por su hijo y editado en 1571, en la traducción italiana. Se reeditó y se tradujo a varias lenguas. Contiene la exposición de mitos y prácticas religiosas, relatos sobre algunas deidades y mención de algunos sucesos en la isla de los cuales fue testigo el propio Pané (Pané 1974)<sup>4</sup>.

Al haberse emprendido la expansión española a varias islas, aparecieron las relaciones, escritas por sus conquistadores. De tal manera en las cartas de Diego Velázquez desde Cuba se puede conocer la división “política” de la isla, o sea entre varios caciques. También se ve claro el movimiento de aborígenes de La Española a Cuba, un hecho producido por la invasión europea, pero que siguió, como manifiesta la arqueología, patrones anteriores. En la mayoría de los casos Velázquez no era un observador directo y escribía lo que le comunicaban sus subordinados. Pero, aún en tal caso aparecen datos interesantes (Pacheco *et al.* 1869:413-429).

Cuando en las islas se fundaron los pueblos de españoles con sus estructuras (cabildos, alcaldes, oficiales reales, iglesias y monasterios), la correspondencia con la metrópoli aumentó considerablemente. Eran informes de autoridades sobre el estado de las cosas, quejas sobre mal gobierno de uno que otro gobernador, etc. En muchos de estos documentos estaba reflejada la importancia de los indígenas para la corona y las colonias. Son interesantes los documentos relacionados con el intento de las autoridades reales de establecer los pueblos de indios libres (más bien liberados de las encomiendas) que recibieron el nombre de experiencia. En una relación del gobernador de Cuba de 1535 sobre su inspección de tal pueblo hay algunos pormenores de la selección de personas para el pueblo, como el caso cuando al esposo

se le permitía residir en este pueblo, y a su esposa no (RAH 1888:362-374).

Por los documentos más tardíos se puede ver que, si en La Española durante un tercio de siglo los indígenas dejaron de ser un factor importante de la vida colonial, en Cuba lo seguían siendo. Así, en la visita del obispo de esta isla en los años de 1569-1570 se nombraron dos villas (Los Caneyes y Trinidad) y una población (Guanabacoa) donde residían sólo “indios”, en varios lugares superaban numéricamente a los españoles, y sólo en Santiago y La Habana no se mencionaron. Por este mismo documento se ve, que los aborígenes ya expresaban la necesidad de servicio eclesiástico para ellos (AHC 1931, t. I:217-228). Algo más tarde, en 1582, en una relación hecha con vistas de poder repeler a los corsarios, los “indios” de La Habana y Guanabacoa se caracterizaron, junto con los negros, como “hombres inútiles y mayores de edad” (AHC 1931, t. II:182-186).

Los documentos de este género siempre reflejaban la posición de su autor y, por tanto, podían contener la descripción de los hechos contradictoria a lo que se afirmaba en otros documentos. Pero su lectura atenta todavía puede revelar algunos detalles que pueden cuestionar las ideas que parecen establecidas sobre los indígenas de las Antillas (Figueredo 2012).

## 2. Documentos directivos

Durante la conquista y colonización de América, las autoridades españolas se quedaron frente a las tierras inmensas, habitadas por muchos y diferenciados pueblos, a los cuales tendrían que gobernar. La consideración de este hecho por la administración real y por los juristas y teólogos de la metrópoli se formaba despacio. Los “prácticos” (conquistadores y colonistas) se veían obligados a hacerlo más operativamente. Además, si para los reyes y la iglesia la causa principal de la conquista fue o se proclamaba la conquista espiritual (eso se ve constantemente en disposiciones reales), los actores del “contacto” de la parte invasora fueron harto materialistas. De esta conjugación de los intereses muchas veces opuestos, en la cual casi siempre vencían conquistadores y colonistas, dependía en gran parte la suerte de los aborígenes.

<sup>4</sup> Hay varias ediciones del trabajo de Pané. La última conocida por mí es del año 2012 (editada por Rodríguez 2012).

La necesidad de gobernar vastos territorios ultramarinos había generado numerosas disposiciones del poder español central. La administración de diferente nivel y función en América también dejó un amplio volumen de documentos. Como escribía R. Konetzke... “Los mandamientos de los Virreyes y Gobernadores, los acuerdos de las Audiencias y los bandos de los Cabildos seculares, constituyen una importante legislación suplementaria que hay que tener en cuenta para estudiar el estatuto jurídico de la vida social en Hispanoamérica” (Konetzke 1953:IX). Se puede añadir, que no sólo estatuto jurídico, sino muchas otras esferas de la vida de los aborígenes a lo largo del siglo XVI.

En la instrucción de los reyes a Colón, hecha en base a su información sobre el primer viaje, el primer punto fue sobre la propagación por todos los medios de la fe católica. Se subrayaba también la necesidad de tratar bien a los indios (Konetzke 1953:1-2). Posteriormente se expidieron muchos documentos donde tomaban forma dos tipos de explotación de indígenas: la esclavitud que formalmente podía ser impuesta a los indios “rebeldes” y la encomienda (de uso más amplio), en la cual los indígenas se consideraban libres, pero en realidad enteramente dependían de sus amos-encomenderos. Estos fenómenos fueron ampliamente tratados por J. A. Saco y más tarde por S. Zavala (Saco 1932; Zavala 1973).

En sus cédulas posteriores a la instrucción de mayo de 1493 los reyes reaccionaban a las comunicaciones que recibían desde América, y al principio en casi todas se hablaba de los “indios”, muy a menudo en relación con el cambio del encomendero, como en la cédula de principios de 1511 a Diego Colón que entonces era el vicerrey... Se ve que “mejores” indios de La Española fueron los del rey y tenían que ser ocupados en las minas. Según se extendía la conquista de islas, en este género de documentos aparecían menciones de indígenas de otras islas. En el documento citado se ordenaba de “poner mucha diligencia e cuidado en dar orden en la gobernación” de Jamaica “de tal manera que los indios sean cristianos, así de obras como de nombre, y que no sean como en la isla Española, que no tienen más de cristianos sino el nombre, salvo los mochachos que crían los frailes...” “e así mismo debeis dar

orden que no carguen los indios, ni se les fagan otros agravios que se solían hacer en esa isla Española en los tiempos pasados...” (RAH 1885:1-14).

El trato rígido y no pocas veces severo de los aborígenes por los españoles se justificaba generalmente por la evaluación, mayormente muy baja, de las calidades morales de aquellos. Pero los dominicos de La Española en 1511 en persona de Antón de Montesinos públicamente condenaron a los conquistadores y los llamaron a negarse de someter a los indios, amenazando en caso contrario no confesar a sus paisanos. La actitud de los frailes empujó a la corona a reunir los teólogos y juristas para formalizar jurídicamente las relaciones con los indígenas. Las intenciones de los reyes de cristianización y las prácticas de gobernación en las islas fueron formalizadas en “Las ordenanzas para el tratamiento de los indios” que recibieron el nombre de “Las leyes de Burgos”. Se firmaron a principios de 1513, y en ellas detalladamente estaban prescritas las normas en todas las esferas de la vida de los aborígenes bajo la vigilancia de los “visitadores” (Konetzke 1953:38-57).

El tema de la calidad de los indígenas se discutía continuamente en las cortes reales con la participación tanto de frailes como conquistadores; se sabe, por ejemplo que Oviedo participó en dos de estas reuniones, en 1525 y 1532 (Oviedo 1851, t. 1: 73). La actividad de algunos religiosos, entre los cuales se destacaba B. de Las Casas, hizo que en 1542 Carlos V promulgue “Las Leyes Nuevas” que declaraban la supresión gradual de encomiendas y prohibición de la esclavitud de los indígenas. Bajo la presión de los conquistadores en América y sus partidarios en la metrópoli, fueron derogadas salvo en Española, Cuba y San Juan (Puerto Rico), donde para aquel entonces se habían quedado pocos aborígenes (Pichardo Viñals 1984:55-58).

Por los documentos directivos se puede ver como los indígenas dejaban de ser asunto importante para la corona. En “Real Cédula concediendo gracias y mercedes a los que hicieren nuevas poblaciones en la Isla Española” de 1529, no se mencionaron “indios”, aunque nuevos puntos tenían que ser poblados, además de los españoles, por “negros” (Konetzke 1953:122).

Un ejemplo del documento directivo tardío donde se trataban los asuntos de aborígenes de América española en general, son las Ordenanzas de 1573 que regulaban la fundación de pueblos españoles. Dejan ver cómo las autoridades españolas evaluaban sus logros en las transformaciones (que ellos trataban de dirigir) de la cultura aborígen en las regiones que fueron ya conquistadas. Pues, según el documento, allí los indios vivían en paz, no se mataban, no comían y no sacrificaban a la gente, podían francamente trasladarse y mercadear; les enseñaron a ellos normas civiles, se vestían y se calzaban y tenían muchas otras cosas que antes les fueron prohibidas; les dieron el pan, vino y aceite y mucha otra comida, telas, caballos, ganado, aperos, armas y el resto, que había en España; les enseñaron actividades y oficios, gracias a lo cual vivían ricos (Anónimo 1973). Paisaje embellecido, que oscurece a la realidad antillana, donde en los años de 1570 de estas “ventajas” podían disfrutar los pocos descendientes de los centenares de miles de antiguos pobladores.

Los documentos directivos contienen los datos sobre aquella orden social y espiritual, que los reyes y conquistadores se proponían a imponer y mantenían en América. Por ellos se puede tener juicio como se formaba la política hacia la población aborígen, la política que a fin de cuentas definía el curso de muchos procesos económicos y sociales, que se reflejaban en los procesos culturales y étnicos del periodo de “contacto”. Por cuanto, surgieron al principio de la conquista y seguían expidiéndose durante varias décadas de la colonización; a través de ellos se pueden percibir los cambios en la situación de la población aborígen hasta dejar de ser un factor importante de la vida colonial.

### 3. Documentos protocolares

Mayormente se originaron en las colonias y son variados por su propósito y contenido: actas de las sesiones de cabildos, repartimientos de aborígenes, registros de sesiones judiciales, testimonios, autos, inventarios de bienes, censos de habitantes de uno que otro asiento y varios otros.

Uno de los primeros documentos de ese género fue la relación de los objetos indígenas que re-

cibió Cristóbal Colon. Es interesante no sólo en su parte representativa de algunos logros materiales de la cultura local (“taos”, espejos de oro y cobre, torteruelos de oro y ámbar y varios otros), sino por la elocuente variación de maneras de quitarlos a sus propietarios anteriores; eran, según las palabras del documento: “resgates” o “rescate”, “despojo”, “tributo”, “fallaron en unos buhíos”, “recibió”, “le habían dado”, “confesión” (tiene que ser la confesión), “se tomaron a Cahonabo é á sus herederos cuando fueron presos para se las volver”. A la par del oro figuran hamacas y enaguas viejas (Pacheco *et al.* 1868:5-9).

Por los documentos sobre repartimientos de los aborígenes se puede ver como se los distribuían y redistribuían, que cantidades se mantenían, cual era la composición generacional y algunos otros aspectos. En este caso es extensa y detallada la descripción del repartimiento de 1514 en La Española (Pacheco *et al.* 1864:50-236). Menos extenso es el documento parecido que proviene de Cuba del año de 1530 (RAH 1888:109-128).

El testimonio de la declaración de Vasco Porcallo de Figueroa en Cuba en 1522, muestra el ambiente de desprecio hacia el aborígen, dominante entre la mayoría de los conquistadores en el período inicial de la colonización. Vasco Porcallo, uno de los conquistadores de Cuba, para castigar a sus indios que intentaban suicidarse comiendo la tierra, ordenó a unos, que estaban casi muertos, cortar los miembros genitales y comérselos y después a quemar, mientras a otros “que no estaban para morir se los ha hecho pringar é quemar las bocas” (RAH 1885:124-125).

En probanzas de los méritos de tal o cual conquistador pueden surgir algunos detalles de la conquista y ulterior “pacificación” de los aborígenes alzados, como en la de Rodrigo de Tamayo en Cuba del año 1547 (AHC 1931, t. I:180-194). Por actas del cabildo de La Habana de la mitad del siglo XVI se puede ver, que en aquella fecha ya algunos aborígenes vivían en las villas españolas, teniendo la posición de vecino y como tales gozaban el derecho de obtener tierras para solares en los límites de la villa así como para labrar tierra o criar ganado fuera de ella. A veces el rango de vecino se acentuaba intencionalmente. De esa manera, Alonso indio pidió confirmarle la pose-

sión de una roza y darle un poco de monte, “atento a que es vecino y contribuye a la república”. Los derechos de vecino los tenían también algunos indios de otras partes de América -Alonso Guanajo participó en las elecciones del ayuntamiento de La Habana (cit. in: Pérez-Beato 1936: 423-429, 437, 441, 446; Zayas y Alfonso 1931, t. 2: 45).

Si los documentos directivos generalmente expresaban las intenciones de las autoridades, y los narrativos podían reflejar intereses particulares y, por consiguiente, ser de una u otra manera inobjetivos, en los protocolares se fijaba la vida casi diaria de los pueblos y sus comarcas, y parte de esa vida la constituían los indígenas. En ellos pueden aparecer sus cantidades, lugares de residencia, ocupaciones, estructuras familiares, etc. En este grupo pueden ser incluidos algunos documentos creados en la metrópoli, como consultas del Consejo de Indias.

Claro está que la clasificación propuesta no puede cubrir estrictamente toda la variedad de documentos primarios del período colonial temprano, pero por lo menos, espero, que dé alguna orientación en las posibilidades de su aplicación al estudio del aborigen.

\*

Muchas de las evidencias primarias, especialmente cartas y relaciones no extensas, fueron rápidamente publicadas; una revista de estas se la puede hallar en una recopilación editada por H. HARRISSE (HARRISSE 1866). Muchas están guardadas en los archivos más conocidos entre los cuales está el Archivo General de las Indias en Sevilla. En el siglo XVII fueron recopiladas en una sola edición las disposiciones anteriores (algo corregidas) de las autoridades españolas; luego se reeditaban (Anónimo 1943). En el XIX en España empezaron a editarse varias series de documentos relacionados con la historia colonial de América. Entre ellas merecen atención dos amplias colecciones “de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización” en ultramar (RAH, 1885-s; Pacheco *et al.* 1864-s). Hay que tomar en cuenta también la edición de 15 tomos de documentos sobre la vida de Cr. Colón y sus viajes a América, editados con motivo de los

400 años del descubrimiento (Anónimo 1892-1896). Colecciones de documentos de la época colonial se publicaban de acuerdo con temas especiales (Konetzke 1953) y en varios países de las Antillas.

### Fuentes regionales

En estas se trataban las cosas de una cierta parte de las posesiones españolas en América. Dentro de ellos se pueden diferenciar dos géneros.

Primero, fueron escritos por autores definidos, habitualmente personas que vieron América. Se basan parcialmente en los documentos primarios, así como en observaciones propias y relatos de sus contemporáneos, tanto paisanos como aborígenes. Entre los autores de trabajos regionales sobre América estaban también los que escribían en España, aprovechando materiales primarios y relatos o trabajos de sus colegas, publicados o manuscritos. En cuanto concretamente a las Antillas Mayores, salta a la vista, que durante el siglo XVI no se escribió ni un solo trabajo extenso sobre sus aborígenes, a diferencia de lo que pasó en Mesoamérica, Andes Centrales o, más tarde, Antillas Menores. Se pueden suponer varias causas de esto.

La principal, al parecer, está en que la cultura de los aborígenes de las Antillas Mayores no era tan llamativa como la de Mesoamérica y los Andes, por cuanto los logros de los isleños en esferas materiales y sociales no fueron tan atractivos. Otro factor, mencionado por Bartolomé de Las Casas quien estuvo en Cuba los primeros años de la conquista, no había tiempo de observar a los indios (Las Casas 1951, t. II: 521). Cuando en las posesiones españolas del Nuevo Mundo empezó a formarse la tradición de descripciones regionales (no sin influencia de la corona), ya en las islas se vieron resultados de la descomposición rápida de todas las esferas de la cultura anterior aborigen, junto con la desaparición de los portadores de ella. Así, Oviedo escribió en los años 1540 sobre La Española: “creer se debe por lo que está dicho que los indios de esta isla tenían otros muchos mas ritos y ceremonias de las que de suso se han apuntado; pero como se han acabado, é los viejos é mas entendidos dellos son ya muertos, no se puede saber todo totalmente como era...” (Oviedo 1851, t. 1: 142).

Otro tipo de trabajos que con algunas reservas (no son extensos y se parecen a los documentos primarios narrativos) pueden considerarse regionales, nació en América española como resultado del esfuerzo de los reyes a conocer las capacidades económicas de las nuevas tierras. Los monarcas regularmente ordenaban a sus altos oficiales en América de hacer despachar los datos correspondientes. Finalmente, en 1570-s en España fueron elaborados e impresos los cuestionarios unificados. Las Relaciones, formadas con respuestas correspondientes, tenían que ser enviadas a la metrópoli. De los 50 puntos del documento la mayoría fue dirigida a la recogida de los datos sobre recursos naturales y características geográficas; unas cuantas preguntas fueron sobre los poblados españoles. El primer punto, relacionado con “indios” (V), se iniciaba con la pregunta sobre su cantidad en el pasado y el presente y sobre las causas de las diferencias si las había. Después se trataba del “talle y suerte de sus entendimientos e inclinaciones” y maneras de vivir, de lenguas (si eran diferentes o había una general). Otros puntos (XI-XV) reflejaban el interés hacia poblados aborígenes (incluidos los nombres), distancias entre ellos y formas de gobernación en el pasado (Moreno 1964).

La cantidad de Relaciones hechas según este modelo (recibieron el nombre de “geográficas”), fue amplia para toda la América. Sin embargo, eran escasas sobre las Antillas Mayores, por lo menos yo conozco una sola, de Puerto Rico, de 1582. Cuando se llenaba el cuestionario, de acuerdo a los que lo atendieron, en la isla no había quedado ningún “indio natural”, y los puntos sobre aborígenes se llenaron “por la noticia que se tiene de algunos conquistadores” (Pacheco *et al.* 1874:254, 257).

### Obras generales con materiales de las Antillas Mayores

Obras del carácter general son aquellas en que los autores escribían de toda la América (Indias o Mundo Nuevo para entonces). El material sobre las islas constituía una parte de tal trabajo. También se pueden encontrar algunos datos sobre los indígenas en la *Historia* de A. Bernáldez y en la descripción de la vida de Colón escrita por su

hijo. Entre estos autores había personas que nunca visitaron América, pero tenían a su alcance los documentos de dos categorías anteriores o podían conversar con participantes y testigos de los eventos americanos (además de Mártir y Bernáldez, también Gómara, Herrera y algunos más). Otros vivieron en las islas por largos años, como Oviedo y Las Casas.

El primer trabajo sobre el Nuevo Mundo en su totalidad hasta entonces conocida, fue escrito por Pietro Martire d’Anghiera (en español Pedro Mártir de Angleria) (1457-1526). Nació y se educó en Italia, desde 1488 vivió en España, siendo un tiempo miembro del Consejo de Indias (1520-1526). La obra, “Décadas del Nuevo Mundo”, fue construida en forma de cartas, unidas por decenas, ocho en total. Se componía a medida de llegar las noticias de América. Se escribió y se publicó en latín. La primera década vio la luz en 1511, el libro completo sólo en 1530. Las noticias de los aborígenes no estaban en párrafos separados, sino aparecían donde se relataban las acciones de los españoles o sin conexión alguna con el material precedente. Eso permite al lector actual trazar la acumulación de los conocimientos sobre el Nuevo Mundo, pero el texto, como se ha anotado hace tiempo, se ve desordenado (Salas 1959:26, 28).

Mártir escribía en base a relaciones (tanto orales como escritas) de los testigos, y a veces conservó algunos detalles, no mencionados por otras fuentes. Fueron observaciones de sus informantes, pero las supo apreciar y conservar, poniéndolas por escrito. Imaginó a los aborígenes de las Antillas desconocidos para él a través del prisma de su humanismo y de educador, por eso, aunque algunos pormenores presentados por él pueden ser muy exactos, hay en *Décadas* generalizaciones, alejadas de la realidad de aquel tiempo, como son sobre la “Edad del oro” entre los indígenas de La Española (Martyr 1912, Dec. I, lib. II, cap. IV y otros). Además, evidentemente trataba de hacer bellos sus textos.

Un trabajo más, autor del cual no estuvo en América pero recogió varios materiales interesantes correspondientes a las Antillas Mayores, fue el libro *Historia de los Reyes Católicos* del cura Andrés Bernáldez (¿ - 1513). En varios capítulos se describen los viajes de Colón. Según las pro-

pías palabras de Bernáldez, escribía en base a notas del propio Colón, de Chanca y de los testimonios de otros participantes de los viajes. Hay bastante detallada descripción de la ruta de Colón a lo largo de las costas del sur de Cuba durante el segundo viaje. Uno de los pasajes más interesantes es el cuadro del encuentro, en el mismo viaje, con una pequeña flotilla de un cacique de Jamaica y su sequito, incluida la familia. En este caso se relataron algunos detalles del vestido de los presentes, no mencionados por otros autores, como bandas de algodón en los brazos y los pies de la mujer del cacique.

Dos libros sobre las “Indias” lo escribió Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés (1478-1558) habitualmente conocido como Oviedo. Empezó a recoger las noticias de América todavía residiendo en España. Tuvo la oportunidad de conversar con los participantes de los viajes de Colón y mantenía amistad con algunos de ellos (Oviedo 1851, t. 1:55-56, 65, 330). Conoció las Antillas en 1514, cuando los barcos de la expedición de Pedrarias Dávila, participante de la cual fue Oviedo, se abastecieron de agua en la isla Dominica. Escribió que pasó en la tierra dos noches (otra vez estuvo en el mismo lugar en 1526) (Oviedo 1851, t. 1:199). En las Antillas Mayores se encontró por primera vez en 1515 cuando regresaba a España desde Darién. En esta oportunidad en La Española caminó a lo largo del lago Jaragua y, como anotó, vio muchos indios. Aquella vez presencié areitos que más tarde describió (Oviedo 1851, t.1:66, 127-130). En 1520 estuvo un tiempo en Santo Domingo cuando fue con la familia a Tierra Firme (Oviedo 1851, t.1:360). En Cuba en 1523, cuando por segunda vez se encaminaba a España, residió dos semanas en casa de Diego Velásquez, quien gobernaba la isla (Oviedo 1855, t. 4:127-130). Estuvo también en Jamaica y Puerto Rico (Oviedo 1851, t. 1:314, 584). Todas estas estancias en las islas mayores no eran largas, mas juzgando por sus palabras, recogía información sobre los aborígenes. Mucho podía obtener de las conversaciones con los primeros conquistadores y colonistas, de lo cual continuamente menciona en las páginas de su historia.

Hallándose en España, escribió, para cumplir la voluntad del Rey, y publicó en 1526, *Sumario de la natural historia de las Indias*. Lo hizo de me-

moria, porque todos los materiales se le habían quedado en América (Oviedo 1950:78). Tal circunstancia permite al lector ver qué fue lo que más impresionó a uno de los conquistadores y colonizadores del Nuevo Mundo y que él consideró como necesario a comunicar al monarca. En la edición contemporánea la descripción del mundo vegetal y animal ocupa cinco de seis partes del volumen (más de 250 páginas), y noticias sobre los aborígenes tan sólo una sexta parte (algo más de 50 páginas). Los capítulos (bastante cortos) sobre la población fueron los siguientes. Primeramente, “De la gente natural de esta isla, y de otras particularidades de ella” (en este capítulo estaban presentadas las costumbres matrimoniales, apariencia física, “vestido” de los aborígenes de La Española). Después seguían capítulos sobre la preparación del pan de maíz y de yuca, incluida la descripción de los trabajos agrícolas. En el capítulo sobre Cuba se describían muy específicos géneros de caza, que practicaban los pobladores de Cuba y Jamaica (Oviedo 1950:91-100, 101-107).

En 1532 Oviedo se asentó en La Española, siendo el Alcalde de la fortaleza de Santo Domingo desde 1533 e historiador oficial, efectuando viajes más o menos prolongados a España. En 1535 publicó en España la primera parte de *Historia natural y general de las Indias*. Precisamente en ella se encuentra lo que el supo de las Antillas. A diferencia del *Sumario*, el hilo general de este libro es la historia, es decir la conquista de Indias. Pero esa historia se entremezclaba continuamente con cosas relacionadas con los indígenas, que se reflejaba incluso en los nombres de los capítulos. Oviedo ampliaba lo ya escrito por él antes, si le llegaban nuevas noticias. El mismo asunto lo podía tratar con varios detalles en diferentes partes de su amplio trabajo. Continuamente la descripción de los sucesos en un lugar de América se interrumpía con los recuerdos del otro lugar o hechos tanto en América, como en varios países de Europa, por los cuales viajó, muchas veces de carácter muy personal.

Hablando de Oviedo no se puede dejar de tocar el asunto de su apreciación del indígena americano. Desde temprano se ha difundido la opinión sobre Oviedo como un denigrador intencional de los aborígenes. El más insistente en tal característica fue Bartolomé de Las Casas (Las Ca-

sas 1951, t. II:518 y muchos otros lugares). Esta tradición se mantiene y se difunde en la actualidad. En una enciclopedia electrónica se puede leer que “los tenía por homúnculos, seres aquejados de defectos tan graves e irremediables que hacían imposible la convivencia con los castellanos, o la conversión consciente a la fe cristiana”<sup>5</sup>.

Realmente, en muchos lugares de la *Historia* la evaluación de “indios” era extremadamente negativa (Oviedo 1851, t. 1:71-74, 100-101 y otras). Entre los “vicios” mas constantemente nominados por Oviedo estaban la idolatría, sodomía, indolencia, cobardía. Sin embargo, en algunos casos concretos Oviedo apreciaba mucho las cualidades de los aborígenes como soldados e incluso comparaba su fortaleza del ánimo con la de los héroes del mundo antiguo (Oviedo 1851, t. 1:554 – los apalachitas y Mucio Szevola). En otra ocasión, dirigiéndose, imaginariamente, al cacique, quien en Haití resistió exitosamente a los españoles, escribió: “Por cierto, don Enrique, si vos lo conocistes y supistes sentir, yo os tengo por uno de los mas honrados y venturosos capitanes que ha havido sobre la tierra en todo el mundo hasta vuestro tiempo” (Oviedo 1851, t. 1:153).

Bartolomé de Las Casas (1474-1566) fue testigo de los acontecimientos en La Española y Cuba durante treinta años, salvo unos viajes a España. Llegó a La Española en 1502 y fue encomendero en esta isla y en Cuba, donde sirvió de capellán en tropas dirigidas por Pánfilo Narváez. Como es conocido, empezó a llevar una vida pública muy activa, defendiendo la causa de los indígenas. Un intento de realizar sus principios en práctica en tierras de la actual Venezuela fracasó, lo que lo hizo en 1523 entrar en el monasterio dominicano. Como mismo Las Casas indicó, había empezado a escribir su obra sobre Indias en 1527 (Las Casas 1967, t. I:19). A principios de los 1530 se pasó al continente (Nicaragua, Guatemala y México) y después de esta fecha ya no residió en las Antillas largamente. Al inicio de su estancia en las Antillas Mayores (mayor parte en La Española), no pensaba recoger los datos sobre los aborígenes, de lo cual casi se lamentaba en las páginas de sus trabajos más de una vez. Por tanto, lo escrito por

él sobre los primeros años de la colonización de las Antillas, fue hecho a base de su memoria y de documentos y relatos de otras personas (Las Casas 1951, t. II:516, 521; 1967, t. I:17, 681).

En un trabajo suyo, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* culpó a la totalidad de los españoles en el Nuevo Mundo de la “destrucción de Indias”. Fue publicado en 1552<sup>6</sup>, pero escrito antes (varias veces dice sobre cuarenta años de conquista). En este trabajo Las Casas daba una visión general de la conquista, acentuando las crueldades de los españoles cometidas contra los indígenas. Los primeros capítulos de este trabajo estaban dedicados a La Española, Cuba, Jamaica y Puerto Rico. Era un escrito muy emocionante y no se le puede exigir exactitud de detalles.

Además Las Casas escribió dos amplias “historias”, donde se habló de los indígenas de América. Una de ellas, *Historia de las Indias* es la descripción de la conquista de América acompañada de las noticias sobre los aborígenes con los cuales se encontraban los españoles. En la *Apolo-gética historia* los indígenas fueron presentados en comparación con los antiguos habitantes del Viejo Mundo. El fin principal de este libro fue, según las palabras de Las Casas, “cognoscer todas y tan infinitas las naciones desde vastissimo orbe infamadas por algunos...” (Las Casas 1967, t. 1:3). A diferencia de las *Décadas* de Mártir, de la *Historia* de Oviedo, de las historias de otros autores y de su propia *Historia de las Indias*, fue *Apolo-gética historia* realmente una obra dedicada a los aborígenes, porque en otras mencionadas se exponía la historia de la conquista de América.

En *Apolo-gética* los primeros capítulos describen el medio geográfico de La Española y se exponen los factores (causas, según Las Casas) que influyen sobre la tierra y sus habitantes. La Española fue comparada con las islas conocidas en la antigüedad, siendo Las Casas de la opinión que La Española las superaba por muchos parámetros (Las Casas 1967, t. I:103). En el libro están reflejadas las ideas europeas cristianas sobre las calidades morales del hombre y su dependencia de los factores naturales y rasgos físicos de la persona concreta (Las Casas 1967, t. I:115-167). Esta parte de la obra, diríamos, teórica, se escribió

<sup>5</sup> [http://es.wikipedia.org/wiki/Gonzalo\\_Fern%C3%A1ndez\\_de\\_Oviedo\\_y\\_Vald%C3%A9s](http://es.wikipedia.org/wiki/Gonzalo_Fern%C3%A1ndez_de_Oviedo_y_Vald%C3%A9s)

<sup>6</sup> Hay varias ediciones y traducciones a otras lenguas.

basándose en los trabajos de Aristóteles y otros pensadores de la antigüedad y el Medioevo. Las Casas aplicó los criterios expuestos a los indígenas y, como se podía esperar, encontró entre estos últimos mayormente las correspondencias positivas. La conclusión era que los cuerpos de indios muy bien compuestos estaban aptos de mantener las ánimas nobles y recibir la divina bondad y certísima providencia (Las Casas 1967, t. I:207).

Después de haber comprobado, como él pensaba, que los aborígenes tenían buen entendimiento por las causas naturales, Las Casas emprendió la tarea de demostrar que fueron tales “por sus manifiestos propios efectos” (Las Casas 1967, t. I:211), o sea, por sus hechos. A lo largo de la mayor parte del amplio libro, Las Casas mostraba que los indios tenían tres géneros de prudencia necesarios, según Aristoteles, para una sociedad bien ordenada: prudencia monástica que sirve para que la persona gobierne a si mismo; prudencia económica, para gobernar su casa; prudencia política, para saber gobernar a otros. A su turno, prudencia política presupone la presencia en una sociedad perfecta varias categorías de personas: labradores, artesanos, guerreros, ricos hombres, sacerdotes y gobernadores. Dentro de los materiales sobre la gobernación, Las Casas incluyó las costumbres porque estaba seguro que de la calidad de la gobernación dependía la de las costumbres (Las Casas 1967, t. II:307).

Como se ve, en la *Apologética historia* se trataban los asuntos materiales, espirituales y sociales de la existencia humana. A todas las manifestaciones de una perfecta sociedad las encontró Las Casas entre los indios en una u otra forma, desde La Española e islas vecinas, a través de Florida, Cíbola, Nueva España, América Central y al sur hasta “los reinos del Perú”. Aparte Las Casas trató los temas de la ciudad y de la idolatría. Y todo fue comparado con sus equivalentes entre los “idolatrás” antiguos del Viejo Mundo. En los últimos capítulos (264 a 267) se analizó la categoría de “barbarie” y cómo podía ser aplicada a los indígenas del Nuevo Mundo.

\*

Las evidencias escritas sobre los indígenas de las Antillas Mayores son de varias esferas de su

existencia: ocupaciones y cultura material, sociedad, visión del mundo y el ritual, así como algo de la esfera étnica; todo esto, casi siempre, en forma fragmentaria. En la literatura investigativa sobre los indígenas antillanos con más frecuencia que otras se citan las obras de Mártir, Las Casas, Oviedo y la de Pané. Pero, hay que tener en cuenta que estos autores trataron de dar una imagen del indígena en el mismo inicio del “contacto” o incluso antes de él, por lo cual a veces ponían el nombre de “antigüedades” a lo que describían. Los cambios posteriores ocurridos en la sociedad local les interesaron menos o no les interesaron, y por tanto se reflejaron en sus obras casualmente y poco. Lo mismo es válido para las narraciones tempranas. Por otra parte, los documentos protocolares, sin una intención premeditada a describir la cultura aborígen y sus cambios (algo aparte se encuentra el interrogatorio de los hieronimitas), reflejan de una u otra manera lo que ocurría con los aborígenes debajo del régimen colonial. Entre los cambios más indicativos fijados en estas fuentes se ve la simplificación de la estructura social de los aborígenes, cuando desaparecieron “grandes caciques” y la capa de “nitaínos”, quedándose sólo “cacique” y “sus indios”. No se mencionan los “behiques”, principales portadores del saber indígena antiguo. No aparecen los etnónimos locales, conocidos al principio de la conquista; fueron sustituidos por un solo nombre impuesto, “indios”. Detrás de todos estos cambios se percibe el descenso de las relaciones sociales hasta el nivel de una comunidad con la disolución posterior de esta última también, junto con el descenso demográfico rápido.

## Bibliografía

- Academia de la Historia de Cuba (AHC) (1931), *Papeles existentes en el Archivo General de Indias relativos a Cuba y muy particularmente a la Habana*. Colección de Documentos, vol. VII, tomos I-II. Imprenta El Siglo XX, La Habana.
- Actas. Sociedad Antropológica de la isla de Cuba. Compilación, prólogo e índices por Manuel Rivero de la Calle. Comisión Nacional Cubano de la UNESCO. La Habana, 1966.

- Aleksandrenkov, E. G. (1992), “¿El contacto de culturas o acumulación primaria del capital?” *América después del Colón*: 113-125. Editorial Ciencia, Moscú (en ruso).
- (1999), “Apropiación de los elementos de cultura (con ejemplo de Cuba colonial)”. *Población del Nuevo Mundo: Problemas de la formación y del desarrollo sociocultural*: 143-164. Instituto de Etnología y Anthropología, Academia de Ciencias de Rusia, Moscú (en ruso).
- Anónimo (1892-1896), *Raccolta di documenti e studi pubblicati dalla Reale Commissione Colombiana pel quarto centenario dalla scoperta dell'América*, vol. 1-15. Ministerio della Publica Istruzione, Roma.
- Anónimo (1943 [1791]), *Recopilación de Leyes de los Reinos de las Indias*, t. 1-3. Editorial Consejo de la Hispanidad, Madrid.
- Anónimo (1973), *Transcripción de las Ordenanzas de descubrimiento, nueva población y pacificación de las Indias dadas por Felipe II el 13 de julio de 1573...* Ministerio de la Vivienda, Madrid.
- Arróm, J. J. (1974), “Estudio preliminar”. *Relación acerca de las antigüedades de los indios*, F. R. Pané: 1-19. Primer tratado escrito en América. Nueva versión, con notas, mapa y apéndices por José Juan Arróm. Siglo XXI Editores, S.A., México.
- Bachiller y Morales, A. (1883), *Cuba primitiva. Origen, lenguas, tradiciones e historia de los indios de las Antillas Mayores y las Lucayas*. Segunda edición corregida y aumentada. Librería de Miguel de Villa, La Habana.
- Brinton, D. (1871), “The arawak language of Guiana and its linguistic and ethnological relations”, *Transactions American Philosophical Society*, vol. 14 (3):427-444.
- Colón, Cr. (1961), *Diario de navegación*. Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, La Habana.
- Colón, F. (1944), *Historia del Almirante de las Indias Don Cristóbal Colón*. Editorial Bajel, Buenos Aires.
- Cuneo, M. de. (1893), “Lettera”. *Raccolta di documenti e studi pubblicati dalla Reale Commissione Colombiana pel quarto centenario dalla scoperta dell'América*, P. III, vol. II: 95-107. Ministerio della publica istruzione, Roma.
- Deagan, K. (2004), “Reconsidering Taino social dynamics after Spanish conquest: gender and class in culture contact studies”. *American Antiquity*, vol. 69(4):597-626.
- Fernández de Navarrete, M. (1922), *Viajes de Cristóbal Colón*. CALPE. Viajes Clásicos, Madrid.
- Fernández de Oviedo, G. (1950), *Sumario de la natural historia de las Indias*. Fondo de Cultura Económica, México-Buenos-Aires.
- (1851-1855), *Historia general y natural de las Indias*, t. 1-4. Imprenta de la Real Academia de la Historia, Madrid.
- Figueredo, A. E. (2012), “La yuca destronada y el maíz triunfante: interpretaciones sobre la etnohistoria y arqueología de Las Bahamas (con sendas notas sobre las relaciones de producción)”. *Cuba Arqueológica*. Año V, núm. 2: 20-29, julio-diciembre.
- Harrington, M. R. (1921), *Cuba before Columbus*. Part I, vol. I-II. Museum of the American Indian, Heye Foundation. New York.
- Harrisse, H. (1866), *Bibliotheca Americana Vetustissima: a description of works relating to America published between the years 1492 and 1551*. Geo, P. Philes, Publisher, New York.
- Konetzke, R. (1953), *Colección de documentos para la historia de la formación social de Hispanoamérica 1493-1810*. Volumen I (1493-1592). Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.
- Las Casas, B. de. (1951), *Historia de las Indias*, t. I-III. Fondo de Cultura Económica. México-Buenos-Aires.
- (1967), *Apologética historia sumaria*. T. I-II. UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas México.
- Martyr d'Anghera, P. (1912), *De Orbe Novo. The eight decades of Peter Martyr d'Anghera*, t.1-2. G. P. Putnam's Sons. New York and London.
- Moreno, A. A. (1964), *Estudio preliminar. Relaciones geográficas de Venezuela*. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Fuentes para la historia nacional de Venezuela, vol. 70. Caracas.
- Ortiz, F. (1936), *Historia de la arqueología indocubana*. Colección de Libros Cubanos, vol. XXXIII. Cultural S.A., La Habana.

- Pacheco, J. F.; F. de Cárdenas y L. Torres de Mendoza (dir.) (1864), *Colección de documentos inéditos, relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas de América y Oceanía, sacados en su mayor parte del Real Archivo de Indias*, tomo I. Imprenta de Manuel B. de Quirós, Madrid.
- (1868), *Colección de documentos inéditos, relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas de América y Oceanía, sacados en su mayor parte del Real Archivo de Indias*, tomo X. Imprenta de Manuel B. de Quirós, Madrid.
- (1869), *Colección de documentos inéditos, relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas de América y Oceanía, sacados en su mayor parte del Real Archivo de Indias*, tomo XI. Imprenta de Manuel B. de Quirós, Madrid.
- (1874), *Colección de documentos inéditos, relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas de América y Oceanía, sacados en su mayor parte del Real Archivo de Indias*, tomo XXI. Imprenta de Manuel B. de Quirós, Madrid.
- Pané, F. R. (1974), *Relación acerca de las antigüedades de los indios*. Primer tratado escrito en América. Nueva versión, con notas, mapa y apéndices por José Juan Arróm. Siglo XXI Editores, S.A., México.
- Pérez Beato, M. (1936), *La Habana antigua. Apuntes históricos*. Tomo I: Toponimia. Seoanes, Fernández y Co. Impresores, La Habana.
- Pichardo Moya, F. (1945), *Caverna, costa y meseta. Interpretaciones de arqueología indocubana*. Biblioteca de historia, filosofía y sociología, vol. XVII. Jesús Montero, Editor, La Habana.
- Pichardo Viñals, H. (1984), *Las ordenanzas antiguas para los indios. Las Leyes de Burgos. 1512*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- Real Academia de la Historia (RAH) (1885), *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las antiguas posesiones españolas de Ultramar*. Segunda serie, tomo 1. Madrid.
- (1888), *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las antiguas posesiones españolas de Ultramar*. Segunda serie, tomo 4. Madrid.
- Rodríguez, A., ed. (2012), *Mitología taina o eyeri: Ramón Pané y la Relación sobre las antigüedades de los indios: El primer tratado etnográfico hecho en América*. Edición, análisis historiográfico y notas de Ángel Rodríguez Álvarez. Edición revisada y aumentada. Editorial Nuevo Mundo, San Juan, Puerto Rico.
- Rosny, L. de. (1886), *Les Antilles. Etude d'ethnographie et d'archéologie américaines*. Maisonneuve frères & C. Leclerc, Paris.
- Saco, J. A. (1932), *Historia de la esclavitud de los indios en el Nuevo Mundo seguida de la Historia de los repartimientos y encomiendas*, tomos I-II. Colección de Libros Cubanos, vol. XXVIII-XXIX. Cultural, S.A., La Habana.
- Salas, A. (1959), *Tres cronistas de Indias*. Fondo de Cultura Económica, México-Buenos Aires.
- Zavala, S. (1973), *La encomienda indiana*. Segunda edición revisada y aumentada. Editorial Porrúa, S.A., México.
- Zayas y Alfonso, A. (1931), *Lexicografía Antillana. Diccionario de voces usadas por los aborígenes de las Antillas Mayores y de algunas de las Menores y consideraciones acerca de su significado y de su formación*, tomos I-II. Segunda edición. Tipos.-Molina y cia., La Habana.

Recibido: 18 de agosto de 2014.

Aceptado: 8 de diciembre de 2014.

# De crisis mundial hacia un desarrollo local. Breve informe de un proyecto de arqueología contemporánea sobre el patrimonio cultural de la antigua base de misiles nucleares soviéticos en Santa Cruz de los Pinos, Cuba

Felina GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

*Museo de San Cristóbal (Cuba).* E-mail: pelly@pinarte.cult.cu

Anders GUSTAFSSON

*Departamento de Estudios Históricos, Universidad de Gotemburgo (Suecia).* E-mail: anders.gustafsson@archaeology.gu.se

Håkan KARLSSON

*Departamento de Estudios Históricos, Universidad de Gotemburgo (Suecia).* E-mail: hakan.karlsson@archaeology.gu.se

## Resumen

Este artículo presenta al lector un informe breve sobre un proyecto de arqueología contemporánea centrado en “La Crisis de Octubre” (1962), y más concretamente enfocado en la antigua base de misiles nucleares soviéticos ubicada en Santa Cruz de los Pinos, Cuba. El proyecto, al tratarse de una colaboración entre arqueólogos suecos e historiadores y antropólogos cubanos demuestra que es posible complementar la meta-narrativa de la crisis con restos y recuerdos materiales e inmateriales de una manera en que dicho evento puede explicarse “desde abajo”. El proyecto también ha desarrollado un estudio que busca comprender cómo el patrimonio cultural de la antigua base de misiles en Santa Cruz de los Pinos puede ser utilizado por el museo local en San Cristóbal para fomentar un desarrollo sostenible a nivel local, ya que el público de diversas maneras están invitados a participar en el desarrollo de este patrimonio cultural.

Palabras clave: Crisis de Octubre, arqueología contemporánea, Santa Cruz de los Pinos, patrimonio cultural, desarrollo sostenible.

## Abstract

This article present the reader with an overview of a contemporary archaeology project approaching the “Missile Crisis” (1962), and more specifically the former Soviet nuclear missile base at Santa Cruz de los Pinos, Cuba. The project is a cooperation between Swedish and Cuban historians, anthropologists and archaeologists and it shows that it is possible to complement the meta-narrative of the crisis with material and immaterial remains and memories in a manner where the crisis is approached and explained “from below”. The project has also developed into to a study of how the cultural heritage of the former missile base at Santa Cruz de los Pinos can be used by the local museum in San Cristóbal to foster a sustainable development at the local level since the public in various ways are invited to participate in the development of this cultural heritage.

Key words: Missile Crisis, contemporary archaeology, Santa Cruz de los Pinos, cultural heritage, sustainable development.

## Introducción

En octubre de 1962 el mundo estaba al borde de un holocausto nuclear (la Crisis de los Misiles). El preludio de esta crisis se encuentra en la invasión de Bahía de Cochinos,

en el suroeste de Cuba en abril de 1961 cuando un grupo de aproximadamente 1400 cubanos del exilio, apoyados desde Estados Unidos, intentaron aterrizar y comenzar una contra-revolución para derrocar al gobierno revolucionario cubano. Los invasores fueron derrotados de forma rápida

y la operación fue un fracaso militar y político. La victoria fortaleció la posición de Fidel Castro y la revolución cubana, al mismo tiempo, deterioró aún más las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos (EE.UU).

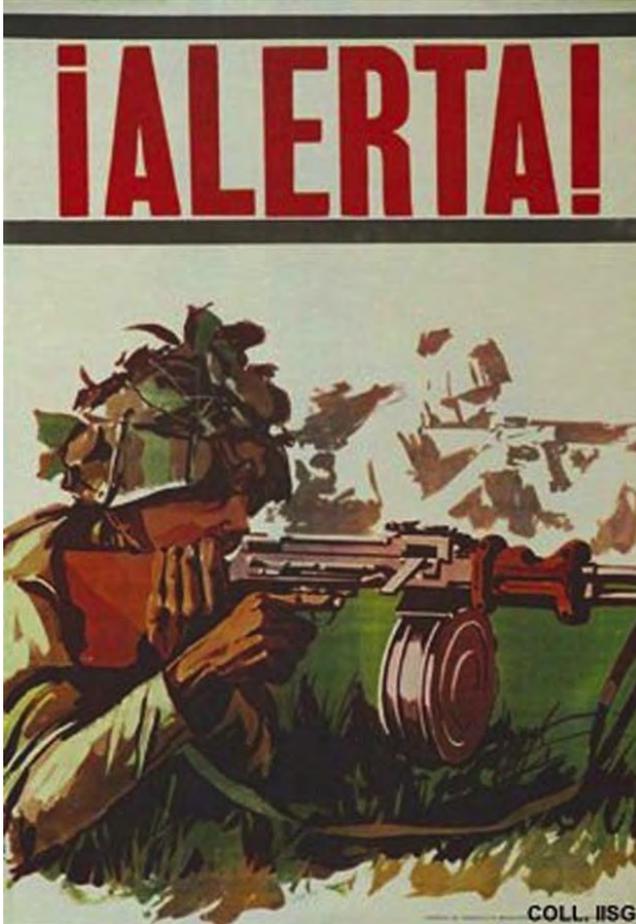


FIG. 1. Cartel cubano de los primeros años de la década de 1960

La necesidad de defender la revolución cubana contra nuevos ataques de Estados Unidos y el deseo de reforzar las posiciones militares soviéticas y el prestigio en el área resultó en un acuerdo militar entre Cuba y la Unión Soviética en mayo de 1962 que, entre otros, incluyó la instalación de misiles nucleares estratégicos de medio alcance (R-12) y largo alcance (R-14) en Cuba. El movimiento de alto secreto de los misiles y las fuerzas soviéticas a Cuba -Operación Anadyr- fue iniciado y las primeras unidades llegaron a principios de agosto. El 14 de octubre el reconocimiento aéreo de EE.UU. descubrió que misiles soviéticos de alcance medio, con capacidad nu-

clear, fueron instaladas en un número de lugares en Cuba y este fue el desencadenante inmediato de la crisis de los misiles. Los EE.UU. poseían avanzados planes militares para un ataque aéreo seguido de una invasión de Cuba con el objetivo de deshacerse de los misiles, así como el derrocamiento del gobierno revolucionario. Sin embargo, la crisis se resolvió en el marco de un bloqueo marítimo de EE.UU. a Cuba, que comenzó el 24 de octubre, que fue seguido de intensas negociaciones diplomáticas y, finalmente, por un acuerdo entre los EE.UU. y la Unión Soviética. En línea con este acuerdo los misiles, y todas las armas soviéticas ofensivas en Cuba, fueron desmantelados y enviados de vuelta a la Unión Soviética durante noviembre de 1962. La parte secreta del acuerdo incluyó el desmantelamiento y la retirada de los misiles nucleares estadounidenses de Turquía. La crisis se ha investigado seriamente en su meta-nivel por los historiadores en cuanto a su influencia en la política mundial durante la Guerra Fría. Las investigaciones han tenido a menudo su punto de partida en los razonamientos y enfoques estratégicos militares (por ejemplo, Garthoff 1987; Blight y Welch eds. 1989; Blight 1989; Blight *et al.* eds. 1991, 1993; Alyn *et al.* eds. 1992; Fursuenko y Naftali 1997; May y Zelikow eds. 1997; White 1997; Diez Acosta 1992, 1997, 2002a-b). Sin embargo, el patrimonio cultural de los sitios de misiles en forma de restos materiales, y memorias multivocales existentes en la comunidad que los rodea han estado gravemente descuidadas y reprimidas por la permanente repetición de la meta-narrativa de la Crisis de los Misiles. La crisis, durante las décadas que siguieron parece haber sido poco comunicada en Cuba, a pesar de que los misiles fueron colocados en suelo cubano y que Cuba era el epicentro de la crisis (por ejemplo, Diez Acosta 1997, 2002a-b; Burström y Karlsson 2008; Burström *et al.* 2009, 2011).

Hoy los restos materiales de la instalación de misiles todavía pueden encontrarse en una serie de sitios y existen numerosos recuerdos que tienen los individuos y las comunidades locales. Recuerdos, que constituyen narraciones únicas de cómo esta crisis mundial fue percibido por las personas que de repente e inesperadamente se encuentran situados en el epicentro político la crisis.



FIG. 2. Restos del hangar (para los misiles nucleares) in situ en Santa Cruz de los Pinos

### **Materiales y memorias (primera fase del proyecto, 2005-2009)**

La primera fase del proyecto, que realizamos durante el período 2005-2009, como una cooperación entre arqueólogos suecos e historiadores y antropólogos cubanos, se concentró precisamente en estas dimensiones de la crisis, es decir, el material permanece en los lugares y los recuerdos se sostienen por las personas y las comunidades locales. Las preguntas que acercamos fueron bastante sencillas. ¿Qué queda todavía en el suelo y en las mentes de la gente en relación con los sitios donde se emplazaron los misiles? ¿Pueden las investigaciones arqueológicas descubrir los recuerdos y generar conversaciones sobre un pasado poco comunicado? ¿Qué recuerdos tiene la gente de los sitios de misiles?

El nivel teórico y metodológico de esta fase del proyecto se ancló en las últimas décadas de

desarrollo general de interés arqueológico en restos contemporáneos (es decir, la arqueología del pasado contemporáneo y en el interés por los restos de la Guerra Fría (por ejemplo, Allen 2005; Schofield 2005; Schofield y Cocroft 2007). El enfoque arqueológico contemporáneo es, naturalmente, multidisciplinar, ya que combina la información de los materiales, las fuentes orales y escritas y deja que ellos interactúen para alcanzar nuevas formas de conocimiento. Al mismo tiempo, este enfoque en el nivel metodológico práctico a menudo trabaja en cooperación con las comunidades y actores locales, como una forma de arqueología pública (por ejemplo, Buchli y Lucas 2001; Burström 2010). Con este marco teórico y metodológico, esta fase del proyecto incluyó estudios inventarios en las tres antiguas bases de misiles en El Purio y Sitiecito (en la región de Santa Clara, centro de Cuba) y Santa Cruz de los Pinos (en la región de Artemisa, al oeste de Cuba)

llevándose a cabo un trabajo más profundo en la última de estas bases.



FIG. 3. Recuerdo en Santa Cruz de los Pinos

En el año 2005, en Santa Cruz de los Pinos (aproximadamente a 100 km al oeste de La Habana) se confeccionaron inventarios antropológicos (prueba-entrevistas), se realizaron prospecciones y excavaciones arqueológicas iniciales en conjunto con la comunidad local. En 2007 continuamos estas actividades antropológicas y arqueológicas en una escala más profunda y específica.

Esta fase del proyecto fue muy fructífera y logró crear nuevo conocimiento sobre la ubicación precisa de las diversas estructuras de la antigua base y sobre la reutilización de sus restos materiales por parte de las sociedades locales; permitió la expresión “de voces de bajos perfiles” y los recuerdos y narraciones “de abajo” que poseen sus habitantes. Fue posible percibir la generación de una dimensión humana complementaria a la crisis y a la “meta-narrativa” de la misma, demostrando que el trabajo de campo arqueológico puede ser un lugar para el diálogo con la po-

blación local y que este trabajo, junto con los restos materiales, pueden crear procesos de memorias (Burström et al. 2006, 2009, 2011; Burström y Karlsson 2008). Uno de los resultados indirectos de esta fase del proyecto fue también que el antiguo sitio de misiles en Santa Cruz de los Pinos comenzó a ser reconocido al nivel local como un recurso de interés histórico por la dirección local del patrimonio cultural. Como consecuencia, el museo local en San Cristóbal fue renovado y reabierto en 2008 con la historia del sitio de misiles como una parte importante de la exposición. Esto nos lleva directamente a la segunda fase del proyecto.



FIG. 4. Reutilización de material de la base, Santa Cruz de los Pinos

### Patrimonio cultural y desarrollo local (segunda fase de los proyectos de 2010)

La segunda fase del proyecto se basó en una cooperación continua entre los arqueólogos suecos y los historiadores y antropólogos cubanos, pero al mismo tiempo junto a un nuevo e importante actor, a saber, el museo local en San Cristóbal.

El museo tiene un plan ambicioso para el antiguo sitio de las misiles en el marco de una reutilización del sitio como un museo al aire libre, para propósitos educativos, turísticos y para un desarrollo local sostenible (Diez Acosta ms; Sajón Sánchez y Lazcano Hernandez 2010). Este tipo de compromiso histórico local tiene contrapartes, tanto en Europa como en otras partes del mundo y



FIG. 5. El edificio del museo en San Cristóbal

hay un debate considerable acerca de cómo este tipo de participación puede ser utilizado como una fuerza en la dirección de un desarrollo sostenible al nivel local (por ejemplo, Saltzman y Stenseke eds. 2004; Gastil y Levine eds. 2005). Este desarrollo ha cambiado en parte el foco de la segunda fase del proyecto, a preguntas sobre aspectos vinculados al patrimonio cultural, su reutilización y su relación con los actores locales y el desarrollo sostenible local. A nivel general, el objetivo es analizar la participación histórica local (museo y las partes interesadas) con el sitio en Santa Cruz de los Pinos y de los enfoques y usos de este patrimonio cultural. El propósito es también fortalecer las investigaciones cubanas sobre la participación local en el patrimonio cultural y conectarlo a discursos internacionales sobre este tema. En este contexto, la situación sueca es valiosa como una comparación debido a la tradición anticuaria en la sociedad sueca. Esto puede concretarse en una serie de preguntas temáticas generales que el proyecto quiere analizar:

- La participación histórica local (museo y los interesados) y sus enfoques y usos del patrimonio cultural de la antigua base de misiles soviéticos en Santa Cruz de los Pinos.
- Las posibilidades de esta participación histórica local con el patrimonio cultural para contribuir a un desarrollo sostenible de la sociedad cubana local.
- Las posibilidades de fortalecer las investigaciones cubanas, y el conocimiento basado en las investigaciones, sobre la parti-

cipación local en el patrimonio cultural y su contribución para el desarrollo sostenible, a través de la conexión de las investigaciones cubanas en el discurso internacional sobre este tema.

- Las conexiones globales entre esta participación histórica local con el patrimonio cultural y con compromisos similares internacionalmente.

Estas preguntas temáticas generales pueden dividirse a una serie de preguntas más específicas, como; ¿De qué manera las diversas ideas sobre el uso futuro del antiguo sitio de Misiles y su patrimonio cultural material e inmaterial pueden utilizarse para propósitos educativos y turísticos? ¿Cómo está la participación histórica local relacionada con la opinión del sector oficial del patrimonio cultural sobre del antiguo sitio de misiles? ¿Qué relación existe entre las investigaciones académicas en disciplinas como la arqueología, la historia y la antropología relacionada con esta participación histórica local? ¿Se lo ve como un recurso o como un obstáculo? ¿Cómo es esta participación influida por el desarrollo político general? ¿Hay posibilidades de contribuir a un desarrollo sostenible a través de una más profunda cooperación entre el sector oficial del patrimonio cultural y la participación histórica local? ¿Cómo se puede formar esta cooperación? ¿Pueden las investigaciones, y el conocimiento basado en la participación histórica local en el patrimonio cultural fortalecer el desarrollo sostenible en la sociedad local? ¿Cómo? ¿Pueden los debates internacionales sobre este tema funcionar como influencias, y al mismo tiempo ser influidos por el ejemplo cubano? ¿Cómo se encuentra esta participación en el patrimonio cultural conectada a preguntas sobre del desarrollo local y regional? ¿Qué lugar tiene dicha participación en nuestro mundo globalizado?

En el nivel teórico y metodológico esta fase del proyecto aún está relacionada con el campo de investigación de la arqueología del pasado contemporáneo, fusionando la información provista por los materiales, las fuentes orales y escritas (por ejemplo, Buchli y Lucas 2001; Burström 2010) y más específica al interés arqueológico contemporáneo en los restos de la Guerra Fría y



FIG. 6. Signo de la información en el sitio

en el patrimonio cultural sombrío (*dark heritage*). Es un campo que incluye a las distintas formas de patrimonio cultural que están pobremente comprendidas, poco comunicadas y descuidadas por la investigación, ya que contiene los recuerdos que las sociedades y los seres humanos quieren olvidar, ya que son restos dolorosos, recordatorios sobre lo oscuro de la naturaleza humana, por ejemplo, los campos de concentración, los restos militares, el colonialismo y la esclavitud (por ejemplo, Buchli y Lucas 2001; Schofield y Croft eds. 2007; Cox y Bell 1999; Doretti y Fondebrider 2001; Hall 2000; Wilkie 2001; Carman ed. 1997; Dobinson 2001; Saunders ed. 2004; Burström, Gustafsson y Karlsson 2008, 2011; Holtorf y Piccini eds. 2009). El proyecto es también una parte del cada vez mayor campo temático de la utilización contemporánea de la historia y la relación entre el patrimonio cultural y la sociedad. En recientes décadas este campo de investigación ha generado extensas investigaciones, a nivel nacional e internacional, en las disciplinas historia y arqueología, así como en la investiga-

ción en cuanto a turismo, negocios locales y la participación cívica y local (por ejemplo, Lowenthal 1985, 1998; Aronsson 2004; Grundberg 2004; Gustafsson y Karlsson 2004a-b; Saltzman y Stenseke eds. 2004; Smith 2004, 2006; Gastil y Levine eds. 2005; Robinson 1996; Ronstrom 2008; Kuhns 2008; Pyburn 2009; Harrison ed. 2010; Benton ed. 2010). Más precisamente el proyecto está relacionado con las investigaciones sobre la función social de los procesos del patrimonio cultural, las arqueologías público y comunitario que se miran, por ejemplo, en temas como la participación local, el empoderamiento y el desarrollo social sostenible (por ejemplo, Davies 1999, 2005; Marshall 2002; Merriman 2004; Carman y Sorensen 2009; Smith 2006, 2009, 2010; Richter 2008; Castañeda y Mathews eds. 2008). Esta fase del proyecto también toma su punto de partida en los enfoques teóricos y metodológicos de la potenciación y empoderamiento que se introdujo a finales de 1960 por el educador y marxista brasileño Paulo Freire como una pedagogía de la liberación dirigido a crear las condi-

ciones para la emancipación de los pueblos oprimidos, la autonomía y la co-creación activa de la sociedad y de sus estructuras (Freire 1972, 1978). Durante el transcurso de las décadas, la teoría de Freire ha llegado a ser utilizado en una amplia gama de disciplinas, así como en una serie de diferentes discursos sociales y contextos que implica que hoy el concepto y su teoría subyacente tiene una variedad de significados y definiciones (Forsberg y Starrin 1997; Askheim y Starrin 2007). Dentro del proyecto, el concepto y su teoría subyacente, es considerado tanto como un proceso y como una meta. El enfoque es de abajo hacia arriba y de las estrategias de abajo hacia arriba, que tiene como objetivo dar a los grupos vulnerables las posibilidades de influir en su realidad y darles las posibilidades a fortalecer entonces su posición y mejorar sus vidas. En el nivel de proyectos, esto significa también que cuando se trabaja, por ejemplo, en los países del tercer mundo, un enfoque en la perspectiva de empoderamiento tiene la posibilidad de evitar la investigación tradicional “colonialista” donde los “expertos” del primer mundo van a una comunidad del tercer mundo, estudian sus temas o cultura material y solo llevan (roban) los datos para escribir artículos, informes y tesis.

## Conclusión

Cuando la segunda fase del proyecto se encuentra en marcha la presentación de los resultados serán sólo preliminares. A pesar de ello se puede concluir que el museo tiene un ambicioso plan para el antiguo sitio de los misiles en Santa Cruz de los Pinos y para elevar la conciencia del sitio como un importante patrimonio cultural a nivel nacional e internacional. Por ejemplo, una reutilización del sitio como un museo al aire libre, para propósitos educativos, turísticos y para un desarrollo local sostenible (Diez Acostams; Saji3n S3nchez y Lazcano Hernandez 2010). Sin embargo, este plan requiere de recursos econ3micos, no s3lo cuando se trata de cuestiones sobre la infraestructura local, como es la construcci3n de una carretera hasta el sitio. A pesar de las dificultades para recaudar los recursos econ3micos necesarios para esta parte del plan, el museo ha comenzado a recoger las diversas formas de mate-

rial sobre el sitio; un ejemplo constituyen las fotografias que muestran cubanos como turistas en la base abandonada en 1963.



FIG. 7. Desde el VI taller cient3fico y la visita del sitio

Esto, al mismo tiempo, que algunos de los campesinos locales que viven m3s cerca del sitio han sido educados en la forma de guiar a los visitantes y vigilar la zona. Hoy en d3a, m3s y m3s visitantes en forma de turistas nacionales e internacionales, clases de las escuelas, periodistas y cient3ficos est3n empezando a encontrar su camino hacia el sitio y esto significa que los campesinos locales y la sociedad local est3n m3s directamente involucrados con el sitio y la gesti3n del patrimonio cultural material del sitio que antes. El museo tambi3n ha erigido una serie de paneles informativos en, y cerca de las estructuras m3s importantes, como por ejemplo, en el hangar y en una de las plataformas de lanzamiento. El museo tambi3n ha organizado un taller anual en el sitio y su futuro es discutido, un taller que funciona como un lugar de encuentro para los cient3ficos y los habitantes locales.

## Agradecimientos

En este contexto, nos gustar3a agradecer a las siguientes personas que hicieron posible este texto. Principalmente por sus acciones durante la primera fase del proyecto: Mats Burstr3m (Departamento de Arqueolog3a, Estocolmo, Suecia), Tom3s Diez Acosta (Instituto de Historia de Cuba, La Habana, Cuba), Estrella Gonz3lez Noriega

(Instituto Cubano de Antropología, La Habana, Cuba), Ismael Hernández (Instituto de Información Científica y Tecnológica, La Habana, Cuba), Stefan Kovacs (La Habana, Cuba), Jesús M. Pajón (Instituto Cubano de Antropología, La Habana, Cuba) y Bengt Westergaard (Junta del Patrimonio Nacional, Mölndal, Suecia). También queremos dar nuestras gracias a Jesús Rafael Robaina Jaramillo (1964-2013) que nos dejó en falta y dolor demasiado pronto.

## Bibliografía

- Allyn, B. J.; J. Bruce, J. G. Blight, y D. A. Welch, eds. (1992): *Back to the Brink: Proceedings of the Moscow Conference on the Cuban Missile Crisis, January 27-28, 1989*. Latham: University Press of America.
- Aronsson, P. (2004): *Historiebruk -att använda det förflutna*. Lund, Studentlitteratur.
- Askheim, O. P. y B. Starrin, red. (2007): *Empowerment i teori och praktik*. Gleerups, Lund.
- Benton, T. ed. (2010): *Understanding Heritage and Memory*. Manchester, Manchester University Press.
- Blight, J. G.; B. C. Allyn y D. A. Welch, eds. (1993): *Cuba on the Brink: Castro the Missile Crisis and the Soviet Collapse*. New York: Pantheon.
- Buchli, V. y G. Lucas, eds. (2001): *Archaeologies of the Contemporary Past*. London: Routledge.
- Burström, M.; A. Gustafsson y H. Karlsson (2006): "The Air Torpedo of Bäckebo: Local incident and world history". *Current Swedish Archaeology*, Vol. 14.
- (2011): *World Crisis in Ruin. The Archaeology of the Former Soviet Nuclear Missile Sites in Cuba*. Lindome, Bricoleur Press.
- Burström, M.; T. Diez, E. González, A. Gustafsson, I. Hernández, G. Izquierdo, H. Karlsson, D. M. O'halloran, J. M. Pajón y R. Robaina (2006): *Reconocimiento Geodinámico y Arqueohistórico preliminar del área de emplazamiento de las unidades coheteriles Soviéticas grupo R-12 Santa Cruz de los Pinos, Pinar del Río, Cuba, durante la crisis de octubre de 1962*. Centro de Antropología de Cuba. La Habana. MS.
- Burström, M. y H. Karlsson (2008): "Världskris i ruin. Samtidsarkeologiska undersökningar av sovjetiska kärnvapenbaser på Kuba". I: Burström (ed.) *Samtidsarkeologi. Varför gräva i det förflutna*. Södertörn Archaeological Studies 6. pp. 41-48.
- Burström, M., T. Acosta Diez, E. González, A. Gustafsson, I. Hernández, H. Karlsson, J. M. Pajón, R. Robaina y B. Westergaard (2009): "Memories of a world crisis. The Contemporary Archaeology of a Former Soviet Missile Site in Cuba". *Social Archaeology*: 295-318.
- Carman, J. ed. (1997): *Material Harm: Archaeological studies of war and violence*. Glasgow: Cruithne Press.
- Carman, J. y M. L. Stig-Sörensen, eds. (2009): *Heritage Studies: Methods and Approaches*. Routledge, New York.
- Castañeda, Q. E. y C. N. Mathews, eds. (2008): *Ethnographic Archaeologies*. Lanham, Altamira.
- Cooke, B. y U. Kothari, eds. (2004): *Participation. The new tyranny?* London & New York: Zed Books.
- Cox, M. J. y L. S. Bell (1999): "Recovery of human skeletal elements from a recent UK murder inquiry: Preservational signatures". *Journal of Forensic Sciences* 44/5:945-950.
- Davis, P. (1999): *Ecomuseums: a sense of place*. Leicester University Press: London.
- (2005): "Places, 'cultural touchstones' and the ecomuseum". G. Corsane (ed.), *Heritage, museums and galleries: an introductory reader*, pp 403-416. Routledge: NY.
- Diez Acosta, T. (1992). *Peligros y Principios*. La Habana: Ediciones Verde Olivo.
- (1997): *La Crisis de los Misiles, 1962*. La Habana: Ediciones Verde Olivo.
- (2002a): *Octubre de 1962, a un paso de holocausto*. La Habana: Editora Política.
- (2002b): *In the Threshold of Nuclear War: The 1962 Missile Crisis*. La Habana: Editorial José Martí.
- (s/f): *Informe sobre las regiones de emplazamiento de las unidades coheteriles estratégicas Soviéticas desplegadas en el territorio de la República de Cuba en el período de la crisis de octubre*. La Habana. MS.

- Dobinson, C. (2001): *AA Command: Britain's anti-aircraft defences of the Second World War*. London: Methuen.
- Doretti, M. y L. Fondebrider (2001): "Science and human rights: Truth, justice, reparation and reconciliation, a long way in Third World countries". Buchli, V. y G. Lucas (eds.). *Archaeologies of the Contemporary Past*. pp. 138-144. London.
- Forsberg, E. y B. Starrin (1997): *Frigörande kraft. Empowerment som modell i skola, omsorg och arbetsliv*. Göteborg, Gothia.
- Freire, P. (1970): *Pedagogy of the Oppressed*. New York, Herder & Herder.
- (1972): *Cultural Action for Freedom*. Penguin, Harmondsworth, Middlesex.
- Freire, P. 1978. *Pedagogy in process. The letters to Guinea-Bissau*. London, Writers and readers Publ.
- Fursuenko, A. y T. J. Naftali (1997): *One Hell of a Gamble. Krushchev, Castro and Kennedy, 1958-1964*. New York: Norton.
- Garthoff, R. L. (1987): *Reflections on the Cuban Missile Crisis*. Washington: Brookings.
- Gastil, J. y P. Levine, eds. (2005): *The deliberative democracy handbook. Strategies for effective civic engagement in the twenty-first century*. San Francisco, Jossey-Bass.
- Gilmore, T.; J. Krantz y R. Ramirez (1986): "Action Based Modes of Inquiry and the Host-Researcher Relationship". *Consultation* 5.3 (Fall 1986): 161.
- Grundberg, J. (2004): *Historiebruk, globalisering och kulturarvsförvaltning. Utveckling eller konflikt?* Göteborg, Göteborgs universitet / ETOUR.
- Gustafsson, A. y H. Karlsson (2004a): *Plats på scen. Kring presentation och förmedling av fasta fornlämningar i Bohuslän genom tiderna*. Uddevalla, Bohuslän museum/ Riksantikvarieämbetet.
- Gustafsson, A. y H. Karlsson (2004b): *Kulturarv som samhällsdialog*. Stockholm, Riksantikvarieämbetet.
- Hall, M. (2000): *Archaeology and the Modern World: Colonial Transcripts in South Africa and the Chesapeake*. London: Routledge.
- Harrison, R. ed. (2010): *Understanding the politics of heritage*. Manchester, Manchester University Press.
- Heron, J. (1996): *Cooperative Inquiry. Research into the human condition*. London, Sage.
- Holtorf, C. y A. Piccini, eds. (2009): *Contemporary Archaeology: Excavating Now*. Cambridge: University of Cambridge Press.
- Kindon, S.; R. Pain y M. Kesby (2010): *Participatory Action Research Approaches and Methods*. London, Routledge.
- Kuhns, E. (2008): *A participatory action research approach to collaborative archaeology*, World Archaeological Congress. Dublin, Ireland.
- Lewin, K. (1946): "Action research and minority problems". *Journal of Social Issues*, 2(4):34-46.
- Lowenthal, D. (1985): *The past is a foreign country*. Cambridge, Cambridge University Press.
- (1998): *The heritage crusade and the spoils of history*. Cambridge, Cambridge University Press.
- May, E. R. y P. D. Zelikow, eds. (1997): *The Kennedy Tapes: Inside the White House During the Cuban Missile Crisis*. Norton: New York & London.
- Marshall, Y. (2002): "What is community archaeology?" *World Archaeology*, 34(2), 211-219.
- McNiff, J. (2002): *Action research for professional development*. Available on-line: <http://www.jeanmcniff.com/booklet1.html>
- McTaggart, R. (1991): "Principles of Participatory Action Research", *Adult Education Quarterly*, Vol. 41, No 3:170.
- Merriman, N. (2004): *Public Archaeology*. London: Routledge.
- O'Brien, R. (1998): An Overview of the Methodological Approach of Action Research. <http://www.web.net/~robrien/papers/arfinal.html>
- Pyburn, K. A. (2009): "Practicing Archaeology - As If It Really Matters". *Public Archaeology* (8)2-3: 161-175.
- Richter, L. (2008): "The politics of heritage tourism development". G. Corsane (ed.), *Heritage, museums and galleries: an introductory reader*. Routledge: London.

- Robinson, M. P. (1996). Shampoo archaeology. Towards a Participatory Action Research in Civil Society. *The Canadian Journal of Native Studies* XVI, 1, pp. 125-138.
- Ronström, O. (2008): *Kulturarvspolitik. Visby - från sliten småstad till medeltidsikon*. Stockholm, Carlsson.
- Sajón Sánchez, M. I. y P. F. Lazcano Hernández (2010). *Autogestión comunitaria en la conservación del patrimonio, amenazado por la actividad del hombre, en la localidad de Aspiro*. San Cristóbal, Universidad de Pinar del Río y Centro Universitario Municipal San Cristóbal.
- Saltzman, K. y M. Stenseke, eds. (2004): *Landscape management with people in mind. Proceedings from a workshop at Lökeberg, 12-13 Nov 2003*, Göteborg, Göteborgs Universitet.
- Saunders, N. ed. (2004): *Matters of Conflict: Material culture, memory and the First World War*. London: Routledge.
- Schofield, J. y W. D. Cocroft, eds. (2007). *A Fearsome Heritage: The diverse legacies of the Cold War*. Left Coast Press.
- Saltzman, K. y M. Stenseke, eds. (2004). *Landscape management with people in mind. Proceedings from a workshop at Lökeberg, 12-13 Nov 2003*, Göteborg, Göteborgs Universitet.
- Smith, L. (2004): *Archaeological Theory and the Politics of Cultural Heritage*. Routledge, London.
- (2006): *Uses of Heritage*. London: Routledge.
- Svensson, E. (2009): “Consuming nature – producing heritage. Aspects on conservation, economical growth and community participation in a forested sparsely populated area in Sweden”. *International Journal of Heritage Studies* 15:6.
- (2010): *Kulturarv, natur och utveckling. Problem och möjligheter i skoglig glesbygd*. Stockholm, Riksantikvarieämbetet.
- Wadsworth, Y. (1998): “What is Participatory Action Research?” *Action Research International, Paper 2*. Available on-line: <http://www.scu.edu.au/schools/gcm/ar/ari/p-ywadsworth98.html>
- Whitehead, J. y J. McNiff (2006): *Action Research Living Theory*. London, Sage.
- Wilkie, L. (2001): “Black sharecroppers and white frat boys: living communities and the appropriation of their archaeological pasts”. Buchli, V. y G. Lucas (eds.), *Archaeologies of the Contemporary Past*. London: Routledge. pp. 108-118.

Recibido: 6 de noviembre de 2014.

Aceptado: 11 de diciembre de 2014.

# El caso de San Salvador como sitio del desembarco de Colón en 1492.

## Principios de Arqueología histórica aplicados a las evidencias actuales\*

Jeffrey P. BLICK

*Archaeology & Physical Anthropology Laboratory, Georgia College & State University*

Traducción: Boris Rodríguez Tápanes

### Resumen

Investigadores han discutido la ubicación del sitio de desembarco de Colón en 1492 durante cientos de años, prácticamente desde su mismo arribo. Las excavaciones arqueológicas realizadas por Charles A. Hoffman, Jr. en los 80 en el sitio prehistórico tardío/de contacto Long Bay (SS-9) en San Salvador, Bahamas revelaron un conjunto de artefactos coloniales europeos tempranos, muchos de los cuales tienen su origen en España tanto por el estudio de isótopos de plomo como por su análisis estilístico. Además, la hoy isla de San Salvador cumple con la descripción general de la isla llamada originalmente “Guanahani” en el idioma nativo de los Lucayos, que posteriormente fuera bautizado como “San Salvador” por Colón cuando reclamó oficialmente la isla para España el 12 de octubre de 1492. Los artefactos históricos del sitio de Long Bay coinciden con las descripciones de los intercambiados con los Lucayos locales como se describe en el Diario de Colón o diario de registro de la nave. La explicación más simple de la presencia de artefactos de finales del siglo XV en San Salvador es que Colón su tripulación intercambiaron los mismos con los Lucayos como describe el propio navegante en su diario de 1492.

Palabras clave: Colón, San Salvador, Guanahani.

### Abstract

Scholars have disputed the location of Columbus’s 1492 landfall site for hundreds of years, practically since the actual landfall itself. Archaeological excavations conducted by Charles A. Hoffman, Jr. in the early 1980s at the late prehistoric/contact period Long Bay site (SS-9) on San Salvador, Bahamas revealed a suite of early European colonial artifacts, many of which have been sourced to Spain by both lead isotope and stylistic analyses. Additionally, the island of modern-day *San Salvador* meets the general descriptions of the island originally named “*Guanahani*” in the Native American Lucayan language, subsequently christened “San Salvador” by Columbus when he officially claimed the island for Spain on October 12, 1492. Historical artifacts from the Long Bay site match the descriptions of artifacts traded to the local Lucayans as described in Columbus’s *Diario* or daily ship’s log. The simplest explanation for the presence of late fifteenth century artifacts on San Salvador is that Columbus and his crew traded these artifacts to the Lucayans as Columbus himself described in his *Diario* of 1492.

Key words: Colón, San Salvador, Guanahani.

### Introducción<sup>1</sup>

El debate sobre el lugar exacto del desembarco de Colón en el Nuevo Mundo en 1492 ha continuado desde el propio desembarco (Peck 1996; 1998) y ha causado gran

especulación, abundantes hipótesis de navegación y recreaciones simuladas en computadora del viaje, y mucho rencor entre los estudiosos Colombinos por cientos de años. Una revisión de la literatura generalmente apoya el escenario del desembarco en San Salvador (aka Isla de Watling) (Dor-Ner 1991; Dunn 1985; Keegan 1992; Kelley 1992; McElroy 1941; Morison 1942;

\* Ponencia presentada en *The 14<sup>th</sup> Symposium on the Natural History of the Bahamas*.

Murdock 1884; Peck 1993; 1996; 1998; Roukema 1959; Scisco 1913), aunque algunos que se oponen a este debate presentan fuertes opiniones contrarias (Fuson 1983; 1987; Judge 1986; Pickering 1994; 1997; 2004). A pesar de lo planteado por Pickering (2004), la idea del desembarco en San Salvador, no ha pasado de moda. Judge (1986) usó su influencia en la National Geographic Society para esencialmente dominar el debate en favor del desembarco en Cayo Samaná basado en la simulación computarizada del viaje, dejando, aparentemente, por sentado el hecho. Judge fue finalmente despedido de la revista *National Geographic* por un litigio no relacionado respecto a otro “descubrimiento” geográfico en 1990.

Este artículo no es una revisión o crítica de las numerosas hipótesis sobre el desembarco -demasiada tinta ya se ha derramado sobre el asunto. La respuesta dada por Charlie Hoffman (1987a; 244) al artículo de Judge de “¿si Cayo Samaná es la verdadera San Salvador, entonces el problema es como todos esos artículos históricos llegaron al actual San Salvador?” es sucinta, directa y nos lleva a los principales objetivos de este artículo: 1) examinar los cometarios generales del *Diario de Colón* acerca de las características físicas de su Guanahaní para demostrar las similitudes con el San Salvador moderno; 2) revisar y examinar la naturaleza de los artefactos históricos encontrados en San Salvador por Hoffman y su equipo (1987a; 1987b); 3) reforzar el hecho del origen hispano de los artefactos históricos como fuera demostrado por Brill y su equipo a través del análisis de isótopos de plomo de los artefactos (Brill 1988; 2005; Brill y Hoffman 1987; Brill *et al.* 1987); 4) proponer y probar varias hipótesis respecto a cómo estos artefactos españoles llegaron a San Salvador; y 5) utilizar técnicas de la arqueología histórica acerca del *terminus post quem* (TPQ), *terminus ante quem* (TAQ), y los cálculos de la fecha media de la cerámica (FMC) y la fecha media del artefacto (FMA) para el conjunto de artefactos españoles recuperados en el sitio de Long Bay (SS-9). Es de notar que estas técnicas de arqueología histórica mencionadas no se han utilizado con anterioridad para analizar los objetos españoles de Long Bay y su aplicación es la novedosa contribución primaria de este artículo.

## San Salvador y el sitio Long Bay

La isla de San Salvador, una de las casi 700 islas y cayos que comprenden la mancomunidad de las Bahamas (fig. 1), ha tenido por mucho tiempo la reputación de ser el lugar donde desembarcara Colón. Las investigaciones arqueológicas en las Bahamas comenzaron en el tardío siglo XIX con los trabajos de Brooks (1987), DeBooy (1912; 1913; 1919), Mason (1877) y Maynard (1890, 1893; 1915). Ruth G. Durlacher – Wolper, arqueólogo de vocación y lugareño de San Salvador, comenzó descubriendo sitios arqueológicos y realizando colecciones para el ahora extinto New World Museum (Museo del Nuevo Mundo) a fines de 1950 – comienzos de 1960, y alentó a arqueólogos académicos como John Goggin y Charles Hoffman a trabajar en San Salvador. Puede decirse que la arqueología sistemática moderna comenzó en la isla con los trabajos de Goggin a fines de 1950 y con los de Hoffman a mediados de 1960 (Hoffman 1967; 1970; 1987a; 1987b). Según Durlacher – Wolper (1982: 206), ella descubrió el sitio de Long Bay (SS-9) (se muestra en la figura 2) durante el período de 1956-1960. Entre los más tempranos y prolíficos descubridores de sitios arqueológicos en San Salvador se encuentra el Dr. John Winter del Molloy College, quien él solo descubrió o registró docenas de los 39 sitios arqueológicos conocidos en San Salvador durante el período de 1980 – 2010. Junto al descubrimiento de numerosos sitios, John Winter, desenterró una variedad de cerámicas europeas en pruebas de cateo que excavara en 1980 en el sitio de Long Bay, según Brill *et al.* (1987). Charlie Hoffman, basado en esta información, hipotetizó que si Colón había desembarcado en el lado de sotavento (Oeste, protegido) de San Salvador, habría comerciado con la villa indígena más cercana al sitio del desembarco (Hoffman 1987a; 1987b). Hoffman, utilizando esta hipótesis de trabajo como guía, comenzó a realizar pruebas en el sitio de Long Bay a comienzos de 1980 y finalmente excavó unos 76 metros cuadrados hasta profundidades de 40 – 60 cm de 1983 a 1985 utilizando técnicas de pala de mano y tamizado de malla fina para ayudar a la cuidadosa recuperación de artefactos de tamaños muy pequeños. Hoffman, a través de estas traba-

josas técnicas, recuperó unos 68 artefactos coloniales de origen europeo (publicados y descritos) (Brill *et al.* 1987; Brill 1988; 2005; Brill y Hoffman 1987; Hoffman 1987a, 1987b) que cercanamente corresponden a los mencionados como comerciados con los Lucayos de San Salvador en el *Diario* de Colón. Ahora nos dirigiremos a las descripciones que realizara Colón de la isla.



FIG. 1. Mapa de la región del Caribe que muestra la mancomunidad de las Bahamas y la localización de San Salvador Escala 1000km

### La descripción de San Salvador según Colón

Muchos estudiosos han creado una especie de industria casera estudiando detenidamente el diario de Colón y otros escritos y mapas antiguos para discernir la verdadera identidad de Guanahani, la isla que posteriormente Colón renombrara como San Salvador. Si uno solo utilizara las descripciones hechas por Colón para esos dos días del 12 - 14 de octubre de 1492, se encontraría que, a pesar de que de naturaleza general, se corresponden muy bien con la actual isla de San Salvador (también conocida como Watling's Island) (Ver también Peck 1993; 1996; 1998).

“No hay animales de ningún tipo excepto loros”

Colón notó en su *Diario* que en la isla vivían loros (Dunn y Kelley 1989: 69). Aunque hoy en día se encuentran localmente extintos, se ha registrado que el loro de Bahama (*Amazona leucocephala bahamensis*) habitó antes en San Salvador

(FOE 2009; Olson y Hilgartner 1982), quizás en grandes cantidades; “[existen] bandadas de loros que oscurecen el sol,” como Colón notara para una de las otras islas de las Bahamas (Dunn y Kelley 1989:105). Una lectura del diario de Colón indica que los nativos Lucayos rápidamente intercambiaron loros con su tripulación, y que 40 y pico de loros fueron finalmente llevados de vuelta a España en el viaje de regreso en el otoño e invierno de 1492 a 1493.



FIG. 2. Mapa de San Salvador mostrando la localización del sitio de Long Bay, SS-9 (triángulo sólido), en la costa oeste de la isla. Escala 10km

“Todos ellos de muy amplia frente”

En otra entrada del *Diario* Colón notaba que “todos ellos [los Lucayos, son] muy anchos en la frente y la cabeza, más que cualquier otra raza que he visto hasta ahora” (Dunn y Kelley 1989: 69). Varios estudiosos han tomado esta descripción

para indicar que Colón estaba comentando sobre la forma inusual de las cabezas de los indios Lucayos que antropológicamente se asume se debe a la práctica cultural de deformación craneana. Este tipo de deformación artificial craneana era muy generalizada en Mesoamérica, las Antillas y Sur América. Evidencias de la deformación frontooccipital craneana (Allison y Gerszten 1982; Gerszten y Gerszten 1995; Romero – Vargas *et al.* 2010; Vanderveen y Ricketts 2009) se encuentra en los cráneos Lucayos de San Salvador preservados en el Gerace Research Centre Archaeological Repository y que fueran descritos por Brooks (1887: 216-218, 220, 221, Plates II, X, y XII) y luego por Durlacher – Wolper (1982: 216-217) (fig. 3).



FIG. 3. Un ejemplo de la deformación frontooccipital craneana pre-colombina de San Salvador, Bahamas (foto de J. Blick)

“Mucha agua y un lago muy grande en el medio”

El viernes 12 de octubre de 1492, las naves de Colón llegaron a “una isla de las Lucayas que llamaban Guanhaní en el lenguaje de los Indios” (Dunn y Kelley 1989: 63). Los españoles llegaron a tierra y vieron “muchos lagos” (Dunn y Kelley 1989:63). Colón continuó describiendo la isla como “bien grande y muy llana... y con mucho agua y un gran lago en el centro” (Dunn y Kelley 1989: 71). Si uno examina la figura 2 y el mapa GIS de San Salvador (Robinson y Davis 1999), uno claramente puede ver que el interior de San Salvador se encuentra dominado por una serie de lagos y lagunas, que incluyen al Great Lake, Long Lake, Granny Lake, Storr’s Lake, Stout’s Lake, etc.

Existen pocas islas en Las Bahamas que concuerdan con esta descripción (Peck 1996; 1998).

“Trajeron bolas de algodón hilado”

En la entrada del 13 de octubre de 1492, Colón anotaba en su Diario que el algodón (*Gossypium sp.*) “crece en esta isla” (Dunn y Kelley 1989: 73). Los Lucayos de San Salvador comerciaron grandes cantidades de algodón en bolas o madejas en canastas a los miembros de la tripulación de Colón. Al parecer el algodón crecía en abundancia en San Salvador, hecho comentado por Colón: “Ordené tomarlo todo para usted si existían grandes cantidades” (Dunn y Kelley 1989: 73). Hoy día el algodón aún crece en zonas administradas, así como en estado salvaje (Durlacher – Wolper 1982: 204) y en áreas residuales (Smith 1993).

“y vi un pedazo de tierra que se hace como isla... el cual se podría atajar en dos días por isla”

En su expedición de la mañana del 14 de octubre para ver otras partes de la isla, Colón claramente planteaba que él buscaba “adonde hacer fortaleza” (Dunn y Kelley 1989: 75). Mientras “miraba toda esa bahía” (Dunn y Kelley 1989: 77), él vio “un pedazo de tierra que se hace como isla, aunque no lo es, en que había seis casa, el cual se pudiera atajar en dos días por isla” (Dunn y Kelley 1989: 75). Muchos estudiosos creen que este hito geográfico es la península de North Point que se adentra hacia el norte terminando en Cut Bay, hoy en día con la marea baja se conecta tenuemente a la masa de tierra de North Point (Dor – Ner 1991: 157; Gerace 1987: 231; Taviani 1987: 204). Se han registrado sitios arqueológicos (SS-6 y SS-40) y cerámica en esta península, verificándose la presencia de asentamientos en North Point / Cut Cay (Commonwealth of the Bahamas Archaeological Site Forms, San Salvador, 1980-2010; Keegan 1992:188, Map 8.2).

“Un gran arrecife de piedra que rodea la isla”

El 14 de octubre de 1492 a su partida de San Salvador, mientras cruzaba NNE a lo largo de la costa NO de la isla, Colón observó “un gran arrecife de piedra que rodeaba toda la isla” como un

“cinto de piedra” con una muy estrecha entrada hacia una gran bahía (Dunn y Kelley 1989: 75), que se cree que sea Graham’s Harbour al extremo norte de San Salvador (Dor – Ner 1991: 157; Gerace 1987: 231; Taviani 1987: 204). Una inspección visual de cualquier buen mapa de San Salvador mostrará que la isla de San Salvador se encuentra virtualmente encerrada por arrecifes coralinos (ver San Salvador GIS Map, Robinson y Davis 1999).

A pesar de que el criticismo más agudo puede notar correctamente que estos seis puntos de similitud son de una naturaleza tan general que pudieran describir prácticamente cualquier isla del Caribe (la presencia de loros, la deformación craneal practicada por los pueblos indígenas, el cultivo del algodón y la presencia de un arrecife que rodea), la descripción de un “gran lago en el centro” de la isla y las “muchas aguas” son características sobresalientes propias de San Salvador que no se encuentran en muchas (o ninguna) otras islas de las Bahamas o del Caribe (Peck 1996; 1998). El gran lago en el medio de la isla, es considerado por algunos (Morison 1942; Obregón 1987; Sealey 1987; Taviani 1987) una característica única de San Salvador. La península de tierra que se puede convertir en una isla en dos días también se parece mucho a North Point y Cut Cay que fueron utilizados posteriormente por otras potencias coloniales (ej. los ingleses) como un punto estratégico y una batería de cañones. A pesar de las semejanzas compartidas, el argumento de que la descripción de Guanahaní por parte de Colón presenta varias similitudes con la actual San Salvador tiene como ventaja su simplicidad y no requiere de la tortuosa lógica y el igualmente tortuoso trazado de rutas que requieren de interpretaciones mucho más complicadas del viaje de Colón desde y hacia San Salvador que de otras islas de las Bahamas.

### **Artículos para el comercio mencionados en el diario de Colón y su lugar de origen en España**

Colón señaló que los Lucayos intercambiaron hilo de algodón en bolas (madejas), canastas de algodón, cosas de comer, agua dulce, loros, jabalinas (lanzas), hojas secas (tabaco), y otras cosas pequeñas o bagatelas a su tripulación (Dunn y

Kelley 1989: 65-93). Su tripulación, a cambio, les ofreció productos europeos a los Lucayos incluyendo: pequeñas cuentas verdes y amarillas de vidrio (en sartas), pequeñas monedas de baja denominación llamadas *blancas españolas* y *ceutis* portugueses, anillos “de bronce”, cerámica o piezas de cuencos de barro rotos, fragmentos de vidrio (por ejemplo, vasos para agua), gorros de tela de color rojo, cascabeles o sonajas de latón, extremos de encaje de metal o puntas de encaje, pan, miel, melaza, algo de beber (agua), y “otras pequeñas cosas demasiado aburridas para escribir” (Dunn y Kelley 1989: 65-93). Entre estas “pequeñas cosas aburridas,” estudiosos posteriores añadieron “hebillas de zapatos”, fragmentos de espejo (vidrio), agujas y alfileres; incluso también es posible que les dieran vino y ropa (Mártir 1912; Seelye 1892). Aunque no necesariamente parte del intercambio, se encontró alrededor de 2,7 km al sur de Long Bay en el sitio de Three Dog (SS-21) una bala de plomo de un “arcabuz” o “pistola” colonial de origen español (Berman y Gnivecki 1995; Brill *et al.* 1987) a lo largo de la ruta que Colón habría tomado si se hubiera aproximado a la costa oeste de San Salvador desde el sur después de haber rodeado Sandy Point (extremo SO de la isla) durante la mañana y primeras horas de la madrugada de 12 de octubre de 1492.

Los artefactos españoles que se han encontrado en Long Bay se asemejan a los artículos que Colón mencionó haber intercambiado a los Lucayos en su diario: siete cuentas verdes y amarillas de cristal y tres fragmentos de cuentas de vidrio (10 perlas de vidrio en total, nueve verdes y una ámbar o amarillo); una moneda de cobre blanca española; una hebilla (¿de zapato?) de bronce pequeña; un anillo de bronce en forma de D; 38 tiestos de cerámica melado (cerámica vidriada melado); dos tiestos de cerámica vidriada de color blanco (mayólica); muchos fragmentos de vidrio verde; cuatro fragmentos de metal (¿hojas de cuchillos?); 10 clavos o puntillas de encofrado; una arandela de cobre; dos ganchos de metal; un botón de metal liso; y muchos fragmentos de metal plano (Brill *et al.* 1987). También, como se mencionó anteriormente, una bala de arcabuz español se encontró al sur del sitio Long Bay en un entorno costero.

Los artículos mencionados en el diario de Colón que parecen o exactamente coinciden con

los elementos recuperados en los contextos arqueológicos del sitio de Long Bay, incluyen: pequeñas cuentas de vidrio verde y amarillo; la blanca española; anillos “de bronce” (hebilla de bronce y anillo D); cerámica o cuencos rotos de barro; fragmentos de vidrio (copas); y muchas “otras pequeñas cosas demasiado aburridas para anotar” como cuatro fragmentos de metales (¿hojas de cuchillo?); 10 clavos o puntillas de encofrado; una arandela de cobre; dos ganchos de metal; un botón de metal simple; y muchos fragmentos de metal plano. Los únicos artículos no perecederos que se mencionan en el Diario de Colón que fueron intercambiados, pero no encontrados incluyen cascabeles o sonajas de latón, extremos de encaje de metal o puntas de encaje, y los artículos mencionados (tal vez erróneamente) por historiadores posteriores (fragmentos de espejos, agujas y alfileres). De los artefactos perecederos mencionados por Colón que no se encontraron en el registro arqueológico tal vez debido a la improbabilidad de su conservación: las tapas rojas o gorros, cualquier otro material de tela, además de los productos alimenticios. Para ver el listado de estos y otros artículos intercambiados por los Lucayos y Colón ver la tabla 1.

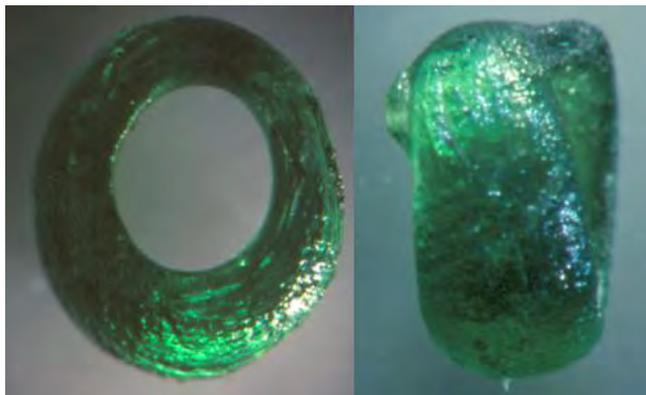
Brill y colegas y Hoffman (Brill *et al.* 1987; Brill 1988; 2005; Brill y Hoffman 1987; Hoffman 1987a; 1987b) han sido capaces de rastrear varios de estos artículos a España basados en análisis estilísticos y de isótopos de plomo. El origen de la industria del vidrio en España probablemente se remonta a la época prerromana (Williams 1907: 223). Varias ciudades de Andalucía (ej. Segovia) eran los centros principales de la fabricación de vidrio en este momento tan temprano. A mediados del siglo XIII (ca. 1248), se fabricaban “piedras” de vidrio (cuentas) en rojo, verde, *xade* (un color quemado oscuro), y púrpura (Williams 1907: 226). Citando a Alfonso el Sabio, Williams (1907: 226) señala que la pasta de vidrio en general era de un color verde oscuro y que el cristal “es una piedra que fácilmente se derrite al fuego, pero que, cuando se enfría vuelve otra vez a su estado anterior”. “El amarillo se dice que era el más fuerte de todos los colores de vidrio, mientras que los óxidos de cobre se utilizaron para la fabricación de vidrio verde” (Williams 1907: 239). Williams (1907: 231) señala que,

“Hornos y crisoles de menor tamaño fueron utilizados para la fabricación de objetos diminutos como las cuentas,” y que “Almería fue probablemente el centro de producción de vidrio español – morisco más importante”.

Otros excelentes centros de fabricación de vidrio en España, que según dicen igualaban o competían con los de Venecia, incluyen a los de Barcelona y Sevilla del siglo XV (Williams 1907: 234-235). Los grandes centros de cristalería del Castiel de la Peña en Castilla, fabricaron cuentas de vidrio para el rey Fernando y la reina Isabel (Williams 1907: 234), quien era conocida como una gran aficionada de las piedras, cuentas “cristalinas” y “abalorios” (Deagan, 1987: 159). El vidrio producido en Cataluña al Norte de España tuvo una excelente reputación durante los siglos XV-XVI e incluso en el XVII (Williams 1907: 235). Ya para 1485, España no era capaz de producir las cuentas de cristal de mejor calidad y pronto comenzó a importar artesanos desde Alemania, Francia, Flandes y otros lugares (Williams 1907: 236, 241-242). El apogeo de la producción española de perlas de vidrio parece haber durado aproximadamente desde 1248 a 1485. La fabricación de vidrio español para ventanas de las iglesias alcanzó su mayor esplendor aproximadamente durante el período de 1501-1600 (Williams 1907: 244).

Hasta la fecha se cree, que entre 1490 / 1500 y 1550 grandes cantidades de cuentas españolas fueron utilizadas para trueque por los exploradores españoles a los nativos americanos desde el Caribe hasta Tierra Firme al sudeste de América (Blair 2009; Deagan 1987; Dunn y Kelley, 1989; Francis 2009; Smith 1983; Smith y Good 1982). Las fechas de producción de las cuentas de vidrio de los siglos XV tardío e inicios del XVI no son bien conocidas, pero “parecen ser excelentes marcadores de tiempo para la primera mitad del siglo XVI”, entre 1501-1550 (Smith 1983: 150) o 1490-1560; pero poco frecuentes después de 1550 (Deagan 1987). Muchos de los primeros tipos eran simples alambres enrollados en forma de rosquilla (o “torus”, Sprague, 1983: 99) (Wid), cuentas en forma de semillas monocroma; muchas de las cuales eran generalmente de color ámbar, amarillo y verde (Smith 1983: 149, figura 1; Smith y Good 1982), y clasificado como tipos

VID1c (ámbar), VID1d (amarillo), VID1e (verde) y VID1f (verde). La figura 4 muestra una cuenta de vidrio verde en forma de semilla de Long Bay.



**FIG. 4.** Una cuenta de cristal verde del sitio Long Bay (SS - 9), vistas frontal y lateral (fotos de R. Brill). Diámetro: 2.5-3.5 mm

Estas cuentas tempranas también suelen ser generalmente descritas como muy pequeñas (*Very Small*) (VS) (<2 mm), Pequeñas (*Small*) (S) (2-4 mm), Redonda (*Round*) (R), Claras (*Clear*) (cl), Opaco (*Opaque*) (op), translúcidas (*Translucent*) (tr), (transparente [trp], Sprague, 1983: 100), y en forma de rosquilla (*Doughnut Shape*) (DO). Clasificaciones de color relevantes de Kidd y Kidd (1970) incluyen 3iC (ámbar, opaco y transparente) y 21nc (verde esmeralda, claro). Estas cuentas tempranas en forma de semillas se han encontrado en toda la región pan-Caribe, por ejemplo, en Colombia (*ca.* 1501), Florida (*ca.* 1501-1550), Nueva Cádiz, Venezuela (*ca.* 1510-1542) (Vila 1948), Perú (*ca.* 1532), República Dominicana y Haití (Deagan 1987); se encuentran entre las primeras cuentas comerciales españolas en la seriación cronología de Smith (1983). El plomo de las cuentas de vidrio de San Salvador ha sido asociado a las minas de la región de Sierra Morena en el sur de España central. Las cuentas de vidrio parecen ser de un estilo similar al de las producidas en el Puerto de Santa María, cerca de Cádiz, en la costa SW y / o Puebla de Don Fadrique, cerca de Lorca en la costa SE (Brill *et al.* 1987) de España. La historia y la cronología de la fabricación de vidrio en España no son muy conocidas, pero había industrias del vidrio artesanales que datan de los siglos XIII y XIV (Brill *et al.* 1987; Williams 1907). Cuentas de vidrio, como las encon-

tradas en San Salvador son generalmente consideradas hasta la fecha de aproximadamente entre 1490-1550, debido a la incertidumbre del rango de producción (Marvin T. Smith, comunicación personal, 2010). Una lectura del libro de Williams (1907) sugiere que el apogeo de la producción de cuentas de vidrio español fue alrededor de 1248-1485 con los gremios vidrieros que se formaron en Barcelona en 1455. Una gama más amplia de producción que no comienza en 1490 o 1492 (aproximadamente y basado en la fecha de la llegada de Colón) parece apropiada para las primeras cuentas de vidrio coloniales: *ca.* 1301-1550. Está claro que para 1550 estas pequeñas cuentas de vidrio se vuelven poco frecuente en el registro arqueológico (Deagan 1987; Smith 1983; Smith y Jones 1982).

La moneda *blanca* ha sido identificada por cuatro numismáticos como una *blanca* de Enrique IV, acuñada en Segovia, y que data de 1471-1474, los últimos años del reinado de Enrique IV (Brill *et al.* 1987). En 1471 casi al final de su reinado, Enrique IV inició un estándar simplificado para las monedas españolas. Una de las normas de Enrique IV creó las monedas *blanca* y *media blanca*, o monedas de aleación de plata de baja denominación a menudo llamadas billón (Shaw 1896). Bajo la reestructuración monetaria de finales del reinado de Enrique IV, sólo fueron acuñadas blancas comenzando en 1471 hasta su muerte en 1474. Cecas del reinado tardío de Enrique IV se encontraron en las ciudades de Burgos, Segovia, Sevilla y Toledo, por nombrar algunas de las más relevantes para nuestra historia (Shaw 1896).

Los escudos de armas que aparecen en la moneda (fig. 5) proporcionan un tipo de juego de palabras visual: en el anverso es un castillo y en el reverso un león (en español, *Castilla* y *León*, por los nombres de las provincias). El contenido de plomo de la moneda es similar a la de otras monedas de la región Segovia / Burgos del centro-norte de España (Brill *et al.* 1987). Las *blancas* Enrique IV y las *ceutis* portuguesas también se han encontrado en el puesto de Colón en La Isabela, República Dominicana (1493-1498) por Deagan y Cruxent (2002: 195-196, figura 9.10 y la Tabla 9.1.). La importancia de este artefacto es que la *blanca* española ofrece la fecha más temprana posible (TPQ) para el conjunto de artefac-

tos españoles en Long Bay (1474). Una blanca de Enrique IV se muestra en la figura 5.



**FIG. 5.** Anverso y reverso de una blanca de Enrique IV acuñada en Burgos, similar a la encontrada en el sitio Long Bay (colección de J. Blick). Diámetro: 2.0cm

Los anillos “de latón” incluyen una hebilla de bronce (similar en tamaño a una hebilla de zapatos) y un anillo D de bronce. Estos anillos son similares a otras hebillas de bronce y los anillos que datan de alrededor de 1401-1485 en España (Brill *et al.* 1987). El plomo de la hebilla de bronce ha sido asociado a una mina en la región de la Sierra de Gádor del sur de España, cerca de Almería y el anillo de bronce a una de la región minera de Sierra Morena al noreste de Sevilla (similar al plomo de las cuentas descritas anteriormente). La hebilla de bronce y el anillo D tienen fuertes similitudes con hebillas encontradas en La Isabela, República Dominicana, datadas entre 1493 y 1498 (Deagan y Cruxent 2002: 157, fig. 7.14). El anillo D de bronce y la hebilla se muestran en la figura 6.



**FIG. 6.** Las fotografías del anillo D y pequeña hebilla de bronce excavadas de Long Bay (fotos de R. Brill). Longitud de caña: 2,7 cm – Longitud de mango: 2,0 cm

El melado ware y la cerámica esmaltada blanca (mayólica) tienen un contenido de plomo similar a los de la región minera de Río Tinto al SO de España. La cerámica es también similar a los tipos de cerámica hechas en Triana, un barrio de Sevilla, en el SO de España. La región minera Río Tinto se encuentra alrededor de 70 kilómetros al interior del puerto de Palos de la Frontera (Brill *et al.* 1987), el puerto de embarque de Colón el 3 de agosto de 1492. Arqueólogos históricos han señalado que uno suministra un barco con mercancías desde el puerto más cercano o ciudades cercanas, especialmente cuando se trata de suministros frágiles como cerámica y vidrio (Deagan 1987; Francis 2009). Las cerámicas Melado y blanca, ambas tenían rangos de fechas de producción de alrededor de 1490-1550 con cerámica blanca lisa (Columbia Plain) más común antes de 1550 (Deagan 1987).

El proyectil de plomo del arcabuz que ha sido visto por muy pocos (incluyendo Brill, que sólo analizó los raspados de plomo de la misma), probablemente no es un artículo comercial y se encontró 2,7 kilómetros al sur de Long Bay en el sitio de Three Dog (SS-21) (Berman y Gnivecki 1995; Berman y Pearsall 2000; Brill *et al.* 1987) (ver figura 2 para su ubicación). El proyectil de arcabuz es similar en tamaño a otros de la época, tales como los que se encuentran en otro asentamiento de la época de Colón, La Isabela, República Dominicana (1493-1498) (Deagan y Cruxent 2002: 170-171, figuras 8.5 y 8.6), y el segundo campamento de infantería de la expedición de Coronado en América del Norte (1541) (Conley 2004). El plomo de la bala de arcabuz ha sido asociado a la región minera de Sierra de Gádor, en España y es similar al de la pequeña hebilla de bronce (Brill *et al.* 1987).

En su *Diario*, Colón menciona varias veces el disparo de una *espingarda* (Dunn y Kelley, 1989: 287), que fue un “precursor del arcabuz, mosquete, y el rifle... introducido a mediados del siglo XV” (Williams 1907: 272). Colón también menciona disparos de una *lombarda* o cañón, varias veces en su *Diario*, por lo general en el contexto de determinar la distancia desde tierra (Dunn y Kelley, 1989: 83, 113, 117).

La *lombarda* mencionada por Colón no era el cañón de sitio o “wallbreaker” que describen al-

gunos documentos de los siglos XV-XVI (ej., “lombardas de enorme tamaño,” Williams 1907: 271). Los cañones navales de 1492, como los utilizados por Colón, eran por lo general armas pequeñas, montados en raíles, de retrocarga, anti-personales y giratorios. Los pesados y grandes cañones (ej. la lombarda) habrían traído grandes problemas de estabilidad para las pequeñas embarcaciones como las de Colón (Friel 2009; Herriett 2010) y probablemente habrían roto las naves en pedazos o “estremecido” las maderas de los pequeños barcos (Herriett 2010). Es evidente que Colón tenía armas a bordo (ej. la espingarda) capaces de disparar un proyectil de arcabuz de plomo. Las espingardas de mecha fueron introducidas alrededor de 1450 pero fueron reemplazados tecnológicamente por el mosquete de llave de rueda alrededor de 1550 / 1600. Se muestra en la figura 7 una ilustración de un caballero con un Arcabuz, circa 1500. Una espingarda ornamental de origen español se ilustra en la figura 8.

### La voz de Charlie Hoffman: “¿cómo llegaron todos estos objetos históricos a San Salvador?” Pruebas de varias hipótesis

En el momento pico del interés anterior al quinto centenario de la llegada de Colón al nuevo mundo, varios estudiosos investigaban el tema desde diversos ángulos como arqueológicos, históricos, geográficos y de navegación, por solo mencionar algunos (DeVorse y Parker, eds. 1985; Henige 1991; Hoffman 1987a; 1987b; Judge 1986).

Joseph Judge en su artículo de la *National Geographic* (noviembre, 1986), “Donde Colón encontró el nuevo mundo,” parece ganar el caso de la llegada a Samana Cay basado en reconstrucciones del viaje, realizadas por computadoras, de las entradas del *Diario* de Colón. Aunque en principio, Hoffman parecía concordar, su duda de la hipótesis de la recalada de Samana Cay y el reconocimiento de la importación de sus propios resultados le llevaron a cuestionarse sabiamente: “¿Cómo llegaron todos estos artefactos históricos al actual San Salvador?” (Hoffman 1987a: 244).

Teniendo en cuenta las evidencias a mano (el recuento del intercambio llevado a cabo por Colón con los Lucayos, la descripción de los artí-

culos intercambiados mencionados en su diario, y los hallazgos arqueológicos de Long Bay), la hipótesis más simple para explicar la presencia de estos artefactos españoles en Long Bay es que Colón y su tripulación intercambiaron los mismos con los Lucayos en la aldea existente en Long Bay.



**FIG. 7.** Un caballero medieval utilizando un arcabuz, alrededor de 1500; la serpentina o mecha que cae hacia delante da al arma su (hakenbuchse o “arma de gancho”) (Tomado de Dis Pater Design 2000). A menudo el arcabuz era disparado usando una vara de soporte o apoyo en forma de tenedor

La hipótesis alternativa sería la negación de que Colón y su tripulación no intercambiaron estos artefactos a los Lucayos en Long Bay, lo que plantea al menos tres posibilidades distintas: Los Lucayos trajeron los artefactos a Long Bay; otra expedición española trajo los artefactos a Long Bay; o que los artefactos no son lo que pa-

recen ser (los artefactos no son españoles o son falsos, etc.) Ahora examinemos cada una de estas posibilidades a su vez.



**FIG. 8.** Una espingarda ornamental española, la versión castellana del mosquete de llave (ca. 1450-1550) (tomada de Intaria S. L. 2009)

El argumento de que los artefactos no son españoles simplemente no tiene sentido. Investigaciones anteriormente publicadas por Brill *et al.* (1987), Brill y Hoffman (1987) y Brill (1988, 2005) localizan la fuente del plomo en varios de los artefactos de Long Bay en cuatro localizaciones en el centro norte y S-SO de España, incluyendo la región minera de Río Tinto a 70 kilóme-

tros tierra adentro del puerto de Palos de la Frontera, el puerto de embarque de Colón. El plomo en las cuentas de vidrio de San Salvador tiene su origen en las minas de la región de Sierra Morena al NE de Sevilla. El contenido de plomo de la moneda es similar al de otras de la zona de Segovia/Burgos al norte y centro de España (Brill *et al.* 1987). El plomo de la hebilla de bronce es originario de una mina en la región de la Sierra de Gador, cerca de Almería al sur de España y el anillo D de bronce presenta un plomo similar al de la región minera de Sierra Morena al NE de Sevilla. La cerámica melado y la alfarería de cerámica blanca con esmalte de plomo (mayólica) tienen un contenido de plomo similar al de la región minera de Río Tinto al SO de España (Brill *et al.* 1987). Finalmente, el contenido del proyectil de arcabuz encontrado 2.7 km al sur de Long Bay es originario de la región minera de Sierra de Gádor cerca de Almería y es similar al de la hebilla de bronce pequeña (Brill *et al.* 1987). La figura 9 ilustra todas estas ubicaciones en España. Está claro que los artefactos de Long Bay son de hecho españolas de origen, y sus composiciones elementales sugieren que los artefactos fueron suministrados por el mismo puerto, en la misma nave y depositados en Long Bay alrededor del mismo tiempo (Brill *et al.* 1987). El argumento de que los artefactos de Long Bay son falsos igual no pasaría prueba alguna. Dada la información anterior, resta para los escépticos demostrar que estos artefactos son falsos o no son lo que parecen.

Otra hipótesis alternativa es que una expedición española diferente podría haber traído los artefactos a Long Bay. ¿Si es así, cual expedición? ¿Cuándo? La única expedición documentada a la zona es la expedición de Juan Ponce de León en 1513, durante los cuales pasó 12 días en San Salvador, e informó que estaba deshabitada (Fuson 2000; Peck 1996; 1998: 14; Scisco, 1913). Si la isla estaba deshabitada, ¿por qué se encontraron esta gran cantidad de productos comerciales típicos allí? ¡No habría habido nadie en San Salvador con quien comerciar! Si los artefactos de Long Bay fueran de la expedición de Ponce de León en 1513, estos siguen siendo un hallazgo importante en arqueología histórica del nuevo mundo.



**FIG. 9.** Mapa de España con las fuentes de plomo y localidades de producción de los artefactos excavados en Long Bay, San Salvador. Palos de la Frontera, puerto de embarque de Colón, está situado en el sudoeste de España al OSO de Sevilla

Una última hipótesis alternativa es que los Lucayos podrían haber intercambiado los artefactos españoles desde la ubicación original del desembarco hacia otras islas de las Bahamas (Peck 1998: 7) (algunos artefactos españoles se han encontrado en otros lugares de las Bahamas, aunque no en la abundancia de Long Bay, según Keegan 1992: 187). El argumento de que los Lucayos llevaron los artefactos a Long Bay no encaja la evidencia histórica disponible: Colón observó a un Lucayo remando una canoa hacia el suroeste a una tercera isla llevando consigo los artefactos intercambiados en San Salvador, incluyendo una sarta de cuentas de vidrio pequeñas y dos monedas españolas (blancas) contenidas en una cesta (Dunn y Kelley 1989: 84-85). Es sabido que los Lucayos eran comerciantes y que realizaban comercio a largas distancias, a lugares tan lejanos como La Española, Cuba y hasta Centro-América (Berman y Gnivecki 1995; Blick *et al.* 2009; Keegan 1992; Peck 1996; 1998; Winter y Gilstrap 1991; etc.). Es igualmente probable, y

está documentado históricamente, que los Lucayos comercializaran artefactos españoles desde San Salvador a otras islas de las Bahamas, como indica el *Diario* de Colón. Además, el modelo de declinación de la distancia (Berry y Marble, eds., 1968) sugiere que el mayor número de productos comerciales se encontrarían en el sitio de comercio original (p. ej. Long Bay, San Salvador,  $n = 68$  artefactos) y el menor número en sitios más lejos de la fuente original de los artefactos; esta es una observación que se ajusta a los datos actuales (Keegan 1992: 187). La evidencia, ahora apoya mucho más la hipótesis de que Colón y su tripulación comercializaron los artefactos españoles a los Lucayos en la aldea de Long Bay.

### Métodos de arqueología histórica aplicados a los artefactos de Long Bay: ya era hora

R. H. Brill ha confirmado que la única evidencia disponible para localizar y fechar el origen de los artefactos españoles recuperados en Long Bay

es el análisis de isótopos de plomo para delimitar químicamente los artefactos a sus áreas geográficas de origen y datación relativa por medio de exámenes comparativos o estilísticos de los artefactos (numismática para las monedas, estilo y forma de las cuentas de vidrio, comparación de la cerámica a las cerámicas conocidas; comparación de la hebilla y anillo a objetos similares entre las antigüedades españolas y en pinturas medievales, etc.). No hay ningún objeto en la colección de artefactos de Long Bay que sea susceptible de datación cronométrica, tales como la datación por radiocarbono. Tenemos la ventaja de la moneda *blanca* de Enrique IV que puede ser históricamente fechada de 1471 a 1474 durante los últimos años de su reinado (r. 1454-1474). Por las pruebas discutidas hasta este momento es bastante convincente de que los artefactos son de origen español colonial temprano, y existen técnicas de arqueología histórica que se pueden aplicar a los artefactos de Long Bay que hasta ahora nunca se habían aplicado: Datación Cerámica Media (Mean Ceramic Dating) (MCD) y Datación de Artefacto Medio (Mean Artifact Dating) (MAD), y los principios del *terminus post quem* (TPQ) y el *terminus ante quem* (TAQ).

#### Datación Cerámica Media y Datación de Artefacto Medio

La Datación Cerámica Media o Fecha cerámica media (MCD), es el método de cálculo de la fecha de un yacimiento arqueológico en base a las fechas de producción conocidas de los tipos de cerámicas encontrados en un depósito en particular (South 1977: 202, 217, 222). Se conocen los rangos de fabricación o de producción de una amplia gama de tipos cerámicos debido a documentos históricos (de las fábricas) y contextos arqueológicos (Deagan 1987; 1985 de Hume; South 1977). De estas fechas de producción es posible calcular una fecha de producción media que se usa para aproximar la fecha promedio de fabricación de un tipo cerámico específico. La serie más útil de rangos de producción y fechas de cerámicas medias disponibles son de la cerámica inglesa en la región con las 13 colonias originales en América del Norte y de cerámicas mayólicas españolas en la región de las colonias

españolas en América (Caribe, Florida, y el sureste de los EU) (Deagan 1987; Hume 1985; South 1977). El cálculo del MCD de un yacimiento arqueológico consiste en multiplicar el número de cada tipo de cerámica por la fecha de fabricación media para ese tipo, sumando los productos y dividiendo la suma por la suma de las frecuencias de los tipos individuales ( $MCD = \Sigma(d_i f_i) / \Sigma f_i$ , donde  $d_i$  es la fecha de fabricación medio tipo  $i$  y  $f_i$  es la frecuencia del tipo  $i$ ). El MCD (Deetz 1977; South 1977) puede fechar los sitios dentro de una década o dos. La fecha cerámica media (estimado conservador) para las 40 muestras de cerámica de melado publicadas (Brill *et al.* 1987) ( $n = 38$ ) y la cerámica esmaltada blanca (Mayólica) ( $n = 2$ ) del sitio de Long Bay es 1520. El cálculo del MCD coloca, claramente, la cerámica de Long Bay cercana a principios del siglo XVI.

La Datación del Artefacto Medio (MAD) se basa en el mismo concepto que la MCD. Utilizando los rangos de producción y puntos intermedios de su producción para todos los artefactos históricos (con rangos de producción conocido) de un sitio, el cálculo de la MAD de un yacimiento arqueológico consiste en multiplicar el número de cada tipo de artefacto histórico por la fecha de producción promedio de ese tipo, sumando los productos y dividiendo la suma por la suma de las frecuencias de los tipos individuales (la fórmula es esencialmente la misma que para el MCD). La fecha de producción media de los artefactos de Long Bay es 1470.5, pero este cálculo está basado en rangos de fechas de producción muy conservador (especialmente de la cerámica) y de por sí, no es la mejor fecha de la colección. La MAD para los 53 artefactos publicados (Brill *et al.* 1987) del sitio de Long Bay con rangos de producción conocidos es 1498.35 (Blick 2010), colocando claramente el conjunto de los artefactos de Long Bay en la última década del siglo XV. La tabla 2 ilustra el cálculo del MAD de los artefactos de Long Bay.

Las ventajas de la Datación Cerámica Media (MCD) y Datación de Artefacto Medio (MAD) es que el MCD (Deetz 1977; 1996; South 1977) y el MAD (Groover 2003) son capaces de fechar los sitios con mucha precisión, generalmente dentro de una década o dos. La MCD y la MAD son afectadas por el efecto del pequeño tamaño de

muestra, pero se han utilizado con éxito en colecciones tan pequeñas de 10-11 artefactos (Elliott 2003; South 1977). El tamaño de muestra recomendado: para el cálculo de la MCD o la MAD es  $\geq 30$  (la muestra de Long Bay es de 53). Una desventaja de la MCD y la MAD es que un solo artefacto muy antiguo (o nuevo) puede tergiversar la MCD o la MAD (esto generalmente se conoce como el “efecto de curación” (reliquias o “antigüedades” puede causar que la MCD o la MAD parezcan más antiguas que la antigüedad real del depósito). Como punto positivo tenemos que la MCD y la MAD funcionan mejor en los sitios de corta duración (Colón estuvo en San Salvador por sólo 48 horas, del 12 al 14 de octubre de 1492). Por lo tanto la MCD y la MAD son cálculos muy adecuados para examinar la cronología de la colección de artefactos de Long Bay.

#### *Terminus Post Quem y Terminus Ante Quem*

Artefactos con rangos de producción conocido pueden ser utilizados para proporcionar el *terminus post quem* (TPQ), el “límite después del cual” o la fecha después de lo cual, un artefacto arqueológico debe haberse depositado. El *terminus ante quem* (TAQ), el “límite ante el cual,” es la fecha antes de la que un artefacto arqueológico puede haber sido depositado. Esencialmente, el TPQ y el TAQ proporcionan fechas de conexión (South 1977) para la ocupación de la zona arqueológica o la deposición de artefactos en un sitio arqueológico. El TPQ ofrece la fecha más temprana posible a la que podría haberse ocupado el sitio, y el TAQ proporciona la última fecha posible que el sitio fue ocupado o los artefactos fueron depositados (Deetz 1977; 1996: 24 Deetz, 26, 30; Sur 1977: 202, 216-217, 222).

El TPQ, o tiempo después del cual fueron depositados los artefactos españoles en el sitio de Long Bay, es proporcionado convenientemente por la moneda *blanca* de Enrique IV que fue acuñada entre 1471 y 1474. Las *blancas* de Enrique IV no fueron acuñadas en otro período, y hubo un cese en acuñaciones en España por varios años después de 1474 (Brill *et al.* 1987). Las siguientes monedas que se acuñaron en España después de 1474 fueron de diferente tipo y por lo tanto distintas a la *Blanca* de Enrique IV (Brill *et al.* 1987).

Así el terminus post quem, el tiempo después de que los artefactos españoles se depositaron en Long Bay, en San Salvador, es de 1474. Es decir, los artefactos españoles en Long Bay no podrían haber sido depositados antes de 1474. En 1492, la *Blanca* de Enrique IV tenía alrededor de 18 años; esto sería el equivalente de llevar en un bolsillo un centavo de 1992 en el año 2010. Además, se sabe que los marineros ibéricos llevaban monedas de pequeña denominación, como la *blanca* española y el *Ceuti* portugués, como cambio de bolsillo (Brill *et al.* 1987). Colón observó en su *Diario* que tanto las *blancas* españolas y el *ceutis* portugués se comercializaron con los Lucayos (Dunn y Kelley 1989: 71, 85). Por lo tanto, la presencia más temprana de los artefactos españoles en Long Bay data de aproximadamente el último cuarto del siglo XV aproximadamente 1474 o posterior.

El TAQ o tiempo antes de que se depositaron los artefactos españoles en Long Bay es menos preciso. Técnicamente, el final de las fechas de la gama de producción de los artefactos históricos encontrados, marca la última vez que los artefactos podrían haber sido depositados en San Salvador. La hebilla de bronce y el anillo D se produjeron a partir de 1401-1485 (Brill *et al.* 1987), por lo que el TPQ cercano a 1485 se indica para estos dos artefactos. Sin embargo, la mayoría de los artefactos restantes, las cuentas de vidrio y la cerámica, tienen fechas finales de producción que sugieren un TAQ (última deposición posible) de alrededor de 1550. Estas fechas finales de producción están bastante bien establecidas (Deagan 1987; Smith 1983; Smith y Good 1982) pero reflejan la falta de conocimiento sobre la cronología exacta de fabricación de las cuentas de vidrio español y los caprichos del tardío siglo XV y principios del siglo XVI de la producción de cerámica española.

Las cuentas de vidrio fueron fabricadas en España por lo menos desde el siglo XIII (Brill *et al.* 1987; Deagan 1987). Marvin Smith (Smith 1983; Smith y Good 1982), uno de los principales expertos del país en cuentas de comercio colonial español, ha indicado que las pequeñas cuentas de vidrio de color verde y amarillo en forma de semillas o granos “parecen ser marcadores de tiempo excelente para la primera mitad del siglo XVI” ca. 1501-1550 (Smith 1983: 150) o 1490-1560.

Estas pasan a ser poco frecuentes después de 1550 (Deagan 1987). Así que el TAQ, el último momento posible para la deposición de los artefactos de Long Bay, se podría fijar alrededor de 1550 basado en lo que se conoce sobre la producción de cuentas de vidrio español. Similares cuentas de color ámbar y verde en forma de semilla se han encontrado en contextos de principios del siglo XVI en Colombia, Venezuela, Perú (Smith y Good 1982) y en los sitios de Weeki Wachee y San Agustín en la Florida (Smith 1983; Smith y Good 1982).

Asimismo, las cerámicas melado con vidriado de plomo y la cerámica blanca esmaltada (mayólica) tienen amplios rangos de producción durante los siglos XV-XVI, alrededor de 1401-1600. Melado, una cerámica común con esmalte de plomo, fue fechada de 1490 a 1550 (fecha muy conservadora de inicios de la producción) por Deagan (1987: 28, cuadro 2) y se encuentra en abundancia en los sitios españoles y portugueses que datan del período anterior a 1550. La cerámica blanca (loza), clasificada como Columbia Plain por Deagan, data (otra vez con una fecha de comienzo muy conservadora) de 1490-1650 (Deagan 1987: 28, tabla 2) y es similar a la delftware inglesa y holandesa (Deagan 1987: 53). La Mayólica española se remonta claramente a contextos anteriores a 1550 en el nuevo mundo (Deagan 1987: 54-55), con la Columbia Plain (forma temprana) que data de 1492-1550 (Deagan 1987: 57). Así que el TAQ, el último momento posible para la deposición de los artefactos de Long Bay, se podría fijar alrededor de 1550 basado en lo que se conoce sobre la producción de cerámica española, aunque tipos similares de cerámica melado y de loza en general continúan en producción hasta aproximadamente 1600 / 1650, respectivamente.

El TPQ proporcionado por la moneda *blanca* de Enrique IV y el TAQ proporcionado por las cuentas de vidrio y la cerámica, proporciona fechas soportes (South 1977) para la deposición de estos artefactos españoles en el sitio de Long Bay entre 1474-1550. La fecha media de la producción de los artefactos es de 1470.5, la MCD de 1520 y la MAD de 1498.35; todas caen cerca o dentro del rango de edad de la TPQ y la TAQ. La mayoría de las fechas de estos cálculos cae dentro del último cuarto del siglo XV, y una fecha

(1498.35) dentro de un período de 6 años del histórico desembarco.

Calculado de otra manera, usando el promedio de fecha más temprana del rango de producción de cada tipo artefacto (tabla 2) se llega a una media TPQ de 1431.75. Y promediando la última fecha del rango de producción de cada tipo de artefacto proporciona una TAQ media de 1546.11 (una fecha que encaja perfectamente con la mayoría de los rangos finales de producción de los artefactos). Promediando la media TAQ y media TPQ (1431.75 y 1546.11) llegamos a una fecha de depósito promedio de los artefactos de Long Bay de 1488.93. Claramente, estamos estirando el uso previsto de TPQ y TAQ, pero estas estadísticas exploratorias nos sitúan en el rango adecuado dentro de pocos años del desembarco.

Combinando la descripción de los artefactos comercializados del *Diario* de Colón, el isótopo de plomo emplaza varios de los artefactos a regiones de España y la cronología general de los artefactos, la evidencia apoya la hipótesis de que Colón y su tripulación comercializaron estos artefactos españoles a los Lucayos del sitio de Long Bay en San Salvador.

### **Conclusiones: Colón y su tripulación comercializaron artefactos con los Lucayos de San Salvador**

Incluso después de las pruebas presentadas, todavía pueden haber escépticos que se aferran a la idea de que Colón y su tripulación no comercializó los artefactos con los Lucayos en Long Bay, o que San Salvador no es la isla del desembarco de 1492. Si esto último fuera cierto, entonces ¿quiénes comercializaron estos artefactos españoles con los Lucayos? ¿Cuál sería la expedición? ¿Cuándo ocurrió el comercio?

Este intercambio o comercio tuvo que haber ocurrido no antes de 1474 (TPQ) y no después de 1550 (TAQ). La fecha media del rango de producción de los artefactos es de 1470.5, la fecha media de cerámica (MCD) de 1520 y la fecha media del artefacto (MAD) de 1498.35, indican que estos artefactos probablemente llegaron a San Salvador durante el siglo XV. ¿Qué expedición, que no sea la expedición de Colón, podría haber intercambiado estos artefactos españoles a los

habitantes de Long Bay, San Salvador? La otra expedición de que tenemos conocimiento documental es la expedición de Juan Ponce de León de 1513, la infame “búsqueda de la fuente de la juventud” (Fuson 2000; Peck 1996; 1998; Scisco, 1913). Sin embargo, téngase en cuenta que, dentro de las fechas de sucesión de TPQ y TAQ (1474-1550), la expedición de Ponce de León cae en el temprano siglo XVI y no a finales del siglo XV como se indica en la fecha media del artefacto. Mientras que los acérrimos escépticos de la hipótesis del desembarco en San Salvador plantean la posibilidad de una expedición indocumentada a San Salvador, la pregunta, simplemente, que estos escépticos deben responder es: ¿qué otro explorador español estuvo en la región después de 1474, o alrededor de 1498.35? La respuesta, basada en la evidencia que aquí se presenta parece clara: fue Colón y su tripulación los que comercializaron los artefactos españoles a los Lucayos en la aldea de Long Bay en la isla de San Salvador.

Invoquemos una regla lógica para el momento: el principio de Occam implica que la explicación más simple suele ser la mejor explicación. El principio de Occam generalmente recomienda elegir la hipótesis con menos supuestos, cuando las hipótesis son iguales en otros aspectos (francamente, la hipótesis del desembarco de Colón y el comercio nos parece mejor que el resto). La hipótesis de que Colón y su tripulación comercializaran los artefactos españoles a los Lucayos en la aldea de Long Bay en la isla de San Salvador se apoya por varias líneas de evidencia: 1) La Isla de San Salvador cumple con las descripciones de Colón de Guanahani en al menos seis aspectos generales; 2) los artefactos españoles encontrados en Long Bay coinciden con la descripción de los artículos intercambiados por los Lucayos como se describe en el *Diario* de Colón (menos campanas del halcón y los gorros o capos de paño rojo pederados) (Dunn y Kelley 1989); 3) el análisis de las trazas de varios artefactos indican que la composición del plomo de los artefactos se remontan a fuentes minerales de España, incluyendo una mina a 70 km hacia el interior del puerto de Palos de la Frontera, puerto de embarque de Colón (ver figura 9); 4) las monedas de Enrique IV en Long Bay brinda al sitio un TPQ de 1474; 5) la fecha

media del artefacto de los artefactos históricos con rangos de producción conocido (cuentas, monedas, hebilla de bronce, anillo D y cerámica) se calcula como 1498.35.

La explicación más simple de la presencia de estos artefactos españoles del siglo XV en San Salvador es que Colón y su tripulación los intercambiaron por artículos indígenas como describe Colón en las entradas de su *Diario* del primer viaje en 1492. Peck (1998: 7) afirma que, “la isla de San Salvador cabe... los criterios [de la isla recalada] mientras... otras islas propuestas son seriamente deficientes en el cumplimiento de esta norma para la investigación histórica válida.” En palabras de Zvi Dor-Ner (1991: 158), “San Salvador es la única isla que ha rendido artefactos Arawakos [léase Lucayos] y artículos de comercio españoles tales como las cuentas de vidrio Europeo de quinientos años encontradas en San Salvador. ...Hasta el momento, ninguna otra de las excavaciones realizadas en las Bahamas ha revelado una mezcla similar de artefactos españoles e indios de la época del descubrimiento.”

Rodney Peck (1993; 1996; 1998) es un fuerte defensor de la utilización de pruebas contenidas en la cartografía temprana para ayudar a identificar la isla del desembarco de Colón. Aunque todos los mapas pertinentes no son claros en este punto, muchos de aproximadamente 1500 hasta el siglo XIX identifican o señalan a Guanahani como la San Salvador de Colón (Peck 1998: 11-13; Shaklee, 2009). Tomemos por ejemplo el mapa, *Isole Antili, La Cuba, e La Spagnuola* de Vincenzo Maria Coronelli (Venecia, alrededor de 1690, figura 10), que indica claramente “*Guanahani, scoperta da Colombo, la chamo S. Salvatore*” (“Guanahani, descubierta por Colón, que él nombró S. Salvador”). Además, el mapa, *Carte du Golphe du Mexique et des Isles de L’Amerique* de Jacques Nicolas Bellin (1754), claramente identifica a San Salvador como Guanahani (“*I. Guanahani o San Salvador*”) y notas (en francés) de la “Ruta de Ponce de León en 1513 hacia el descubrimiento de la Florida,” verificando, con dos anotaciones, que San Salvador y Guanahani son uno mismo y que Juan Ponce de León visitó la San Salvador de Colón en su expedición de 1513 como el propio de León dijo (Fuson 2000; Peck 1996; 1998: 13-15; Scisco, 1913). Nótese

también que estos mapas identifican claramente San Salvador y Samaná como islas separadas. Basada en las evidencias presentadas (y como se presentó anteriormente en otros lugares, por ejemplo, Brill *et al.* 1987; Brill 1988; 2005; Brill y Hoffman, 1987; Hoffman 1987a, 1987b), escépticos de los artefactos de Long Bay y escépticos de San Salvador como el lugar de desembarco de Colón ahora enfrentan el peso de las pruebas para proporcionar hipótesis más convincentes y sustanciales con el fin de refutar Long Bay (SS-9), San Salvador, como el lugar de desembarco de Colón en 1492.



FIG. 10. Porción del mapa de Coronelli (alrededor de 1690) indicando claramente Guanahani como la isla descubierta por Colón, que llamó San Salvador

### Agradecimientos

Queremos agradecer al Dr. Donald T. Gerace, Director Ejecutivo y Dr. Tom Rothfus, Director Ejecutivo del Centro de Investigaciones Gerace, San Salvador, Bahamas por su apoyo administrativo y logístico a Hoffman, Brill y a la investigación de Blick en San Salvador en el pasado y en años más recientes. Este artículo utiliza datos primarios del sitio de Long Bay generados por Hoffman (1987a; 1987b) y su equipo, por lo que le hemos nombrado como segundo autor de este artículo. Los datos primarios proporcionados por Brill y sus colegas (Brill *et al.* 1987; Brill 1988;

2005; Brill y Hoffman 1987) se utilizan con permiso de Brill y Brill acordó ser nuestro tercer autor. Este trabajo está dedicado a la memoria del Dr. Charles A. Hoffman, Jr. cuya obra en Long Bay, en nuestra opinión, no recibió la debida atención que mereció durante su vida.

### Referencias

- Allison, M. J., y Gerszten, E. (1982), *Paleopathology in South American Mummies, Applications of Modern Techniques* (3<sup>rd</sup> edition). Richmond: Virginia Commonwealth University.
- Berman, M. J. y P. L. Gnivecki (1995), The colonization of the Bahama archipelago: A reappraisal. *World Archaeology*. 26(3): 421-441.
- y D. Pearsall (2000), Plants, people, and culture in the prehistoric central Bahamas: A view from the Three Dog site, an early Lucayan settlement on San Salvador Island, Bahamas. *Latin American Antiquity* 11(3): 219-239.
- Berry, B. J. L. y Marble, D. F., eds. (1968), *Spatial analysis: A reader in statistical geography*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall.
- Blair, E. H., L. Pendleton y P. Francis (2009), *The Beads of St. Catherine's Island*. Anthropological Papers No. 89. New York: American Museum of Natural History.
- Blick, J. P. (2010), Calculation of mean artifact date on early Spanish colonial artifacts from Long Bay, San Salvador, Bahamas. Unpublished Ms in possession of the author.
- , C. C. Jackson, F. O. Thacker y J. M. Pittman (2009), *Archaeological Excavations at the Minnis – Ward Site (SS-3), and the Discovery of the Mary Ann Blick Site (SS-41), May-June 2009*. Research Report Presented to the Gerace Research Center, San Salvador, Bahamas. Georgia College & State University, Latin American & Caribbean Studies Program, Milledgeville, Georgia.
- Brill, R. H. (1999), *Chemical Analyses of Early Glass, Volume 1: Catalogue of Samples*. Corning, NY: The Corning Museum of Glass.
- (1988), Glass finds on Bahamian island open up new world of thought about site of Columbus's landfall. *The Corning Museum of Glass Newsletter* (Autumn): 1-2.

Artículos intercambiados por los Lucayos y Tainos	Artículos españoles intercambiados o mencionados por Colón y su tripulación	Artefactos encontrados en Long Bay (SS-9), San Salvador	Artefactos. Fechas y Proveniencia
	Sartas de pequeñas cuentas de vidrio de color Amarillo y verde	7 cuentas de vidrio verde + 3 fragmentos de cuentas (10 en total, 9 verdes, 1 amarilla)	ca. 1490-1550; cuentas coloniales; España*
	Monedas blancas Españolas y Ceutís Portuguesa	1 moneda de cobre ( <i>blanca española</i> )	1471-1474, Enrique IV; España*
	Anillos de cobre; "cuerdas de zapatos" (Martyr 1912)	hebilla de bronce pequeño (zapato)	ca. 1401-1485; España *
	Anillos de cobre	1 anillo D de bronce (hebilla)	ca. 1401-1485; España *
	Cerámica rota, piezas de vasijas de barro	38 fragmentos de cerámica melado (cerámica de glaseado de miel)	1490-1550; España *
	Cerámica rota, piezas de vasijas de barro	2 fragmentos de cerámica glaseada blanca (mayólica?)	1490-1550; España *
	Fragmentos de vidrio (ej., vasos)	Muchos fragmentos de vidrio verde	No analizada
	"fuego de lombarda" usado como medida de distancia; disparo de una <i>espingarda</i> (varias menciones)	Proyectil de plomo de arcabuz encontrada a 2.7 Km al S de Long Bay	ca. 1450-1550; España *
		4 fragmentos de cuchillos de metal (hoja)	No analizada
		10 clavos o puntillas de encofrado	No analizada
		1 ojal de cobre	No analizada
		2 ganchos de metal	No analizada
Otras pequeñas cosas (Martyr 1912)	otras pequeñas cosas demasiado aburridas para escribir	1 botón de metal , muchos fragmentos de metal plano	No analizada
	campanas (cascabeles de halcón), jingles de latón (campanitas?)	No encontrado	
	encaje metal extremos o puntas de encaje (cordones de zapato?)	No encontrado	
	Fragmentos de espejos (Martyr 1912)	No encontrado	
	agujas (Martyr 1912), alfileres (Seelye 1892)	No encontrado	
algodón en bolas, cestas de algodón	Gorros rojos o capos (tela)	(percedero)	
cosas de comer, comida	pan	(percedero)	
cosas de comer, comida	miel	(percedero)	
cosas de comer, comida	melazas	(percedero)	
agua fresca	Algo para beber (agua?); vino (Hispaniola)	(percedero)	
loros (cerca de 40 pico de loros)			
algodón en bolas, cestas de algodón	Ropas (Hispaniola) (Martyr 1912)	(percedero)	*El análisis de los isotopos de plomo
javalinas		(percedero)	realizado por Brill et al. 1987 indican
hojas secas (tabaco)		(percedero)	4 fuentes de plomo en España

**TABLA 1.** Lista de los artículos intercambiados por los Lucayos y los Taínos y los de Colón y su tripulación (según el Diario de 1492) comparados con los artefactos arqueológicos recuperados (y previamente publicados) en Long Bay, San Salvador. También se brinda las fechas de los artefactos y su proveniencia

- 2005. Some small glass beads from San Salvador Island. *Glass Science in Art and Conservation*, pp. 135. Marinha Grande: Portugal, September 21- 22, 2005.
- y C.A. Hoffman (1987), Some glass beads excavated on San Salvador Island in the Bahamas. *Annales du 10<sup>e</sup> Congrès de l'Association Internationale pour l' Histoire du Verre*, pp. 378-398. Madrid-Segovia. September 23-28,

1985. Amsterdam: Association Internationale pour l'Histoire du Verre.
- , I. L. Barnes, S. S. C. Tong, E. C. Joel, y M. J. Murtaugh (1987), Laboratory studies of some European artifacts excavated on San Salvador Island. In *Columbus and His World: Proceedings of the 1<sup>st</sup> San Salvador Conference*, edited by D.T. Gerace, pp. 247-292. San Salvador: Bahamian Field Station.

Tipo de Artefacto	Rango de Producción (estimados conservadores) y Referencias	Fecha de Producción Media (d)	Número de artefactos (f)	(difi)
Cuentas de vidrio verde y amarillo; Plomo localizado en Sierra Morena, S España	ca. 1301-1550 (Blair et al. 2009; Deagan 1987; Smith 1983; Smith 2010, pers. comm.; Smith and Good 1982; Williams 1907)	1425.5	10	14255
Moneda Española blanca Enrique IV; plomo localizado en Segovia/Burgos; acuñada en Segovia	1471-1474 (Brill et al. 1987)	1472.5	1	1472.5
Pequeña hebilla de bronce; plomo localizado en Sierra de Gador, S España	ca. 1401-1485 (Brill et al. 1987)	1442.5	1	1442.5
Anillo D de bronce; fuente de plomo Sierra Morena, similar a las de las cuentas de vidrio	ca. 1401-1485 (Brill et al. 1987)	1442.5	1	1442.5
Cerámica Melado (cerámica de glaseado de miel); fuente de plomo SO España	ca. 1490-1550 (Deagan 1987)	1520	38	57760
Cerámica de glaseado blanco (Mayólica, Columbia Plain); glaseado don trazas de plomo del SO de España	ca. 1490-1550 (Deagan 1987)	1520	2	3040
	Mean TPQ = 1431.75 Mean TAQ = 1546.11; Average of Mean TPQ and TAQ = 1488.93	Average of Mean Production Dates = 1470.5	$\Sigma f_i = 53$ ; 53 de 68 artefactos con rangos de producción asignables	$\Sigma(difi) = 79412.5$
MEAN ARTIFACT DATE = $\Sigma(difi) / \Sigma f_i$			MAD = $79412.5 \div 53$	MAD = 1498.35

**TABLA 2.** Tipos de artefactos, rangos de producción, fechas medias de producción para cada clase de artefacto, número de artefactos y cálculo de la fecha media del artefacto (MAD) para los artefactos españoles recuperados (y previamente publicados) del sitio de Long Bay, San Salvador

- Brooks, W. K. (1887), *On the Lucayan Indians*. Vol. IV (Memoirs). New York: National Academy of Sciences.
- Commonwealth of the Bahamas Archaeological Site Forms for San Salvador (1980-2010), Forms on file at the Gerace Research Centre. San Salvador: Bahamas.
- Conley, N. Infantry camp 2 of the 1541 Coronado expedition. Available: <http://www.normconley.info/floyd/artillery.htm>
- Deagan, K. (1987), *Artifacts of the Spanish Colonies of Florida and the Caribbean, 1500-1800*. Washington, D.C.: Smithsonian.
- y J. M. Cruxent (2002), *Columbus's Outpost Among the Tainos: Spain and America at La Isabela, 1493-1498*. New Haven: Yale University Press.
- DeBooy, T. (1912), Lucayan remains in the Cai-cos Islands. *American Anthropologist* 14:81-105.
- (1913), Lucayan artifacts from the Bahamas. *American Anthropologist* 15: 1-7.
- (1919), On the possibility of determining the first landfall of Columbus by archaeological research. *Hispanic American Historical Review* 2: 55-61.
- Deetz, J. (1977), *In Small Things Forgotten: The Archaeology of Early American Life*. New York: Anchor Books.
- (1996), *In Small Things Forgotten: The Archaeology of Early American Life* (expanded revised edition). New York: Anchor Books.
- DeVorse, L. y J. Parker, eds. (1985), *In the Wake of Columbus: Islands and Controversy*. Detroit: Wayne State University Press.
- Dis Pater Design (2000), Handgonnes and matchlocks: A preliminary essay in the history of firearms to 1500. Available: <http://homepages.tig.com.au/~dispater/handgonnes.htm>
- Dor – Ner, Z. (1991), *Columbus and the Age of Discovery*. New York: William Morrow & Co.
- Dunn, O. (1985), Columbus's first landing place: The evidence of the journal. In *In the Wake of Columbus: Islands and Controversy*, edited by L. DeVorse and J. Parker, pp. 35-50. Detroit: Wayne State University Press.

- y J. E. Kelley (1989), *The Diario of Christopher Columbus's First Voyage to America, 1492-1493*. Norman: University of Oklahoma Press.
- Durlacher-Wolper, R. G. (1982), Columbus' landfall and the Indian settlements of San Salvador. *The Florida Anthropologist* 35(4): 203-207.
- Elliott, D. T. (2003), *Archaeological Reconnaissance Survey at Hudson Ferry, Screven County, Georgia*. LAMAR Institute Publication No. 57. Box Springs, Georgia: LAMAR Institute.
- FOE (Friends of the Environment) (2009), Bahama parrot. Available: [http://www.friendsoftheenvironment.org/Bahama\\_Parrot.html](http://www.friendsoftheenvironment.org/Bahama_Parrot.html)
- Francis, P. (2009), The glass beads of Spain. In *The Beads of St. Catherine's Island*, edited by E.H. Blair, L.S.A. Pendleton, & P. Francis, pp. 85-95. Anthropological Papers No. 89. New York: American Museum of Natural History.
- Friel, I. (2009), Oars, sails and guns: The English and war at sea, c. 1200-1500, Part II. Available: [http://nestmitchtri.blogspot.com/2009/10/oars-sails-and-guns-english-and-war-at\\_21.html](http://nestmitchtri.blogspot.com/2009/10/oars-sails-and-guns-english-and-war-at_21.html)
- Fuson, R. H. (2000), *Juan Ponce de León and the Spanish Discovery of Puerto Rico and Florida*. Blacksburg, Virginia: McDonald & Woodward.
- (1987), *The Log of Christopher Columbus*. Camden: International Marine Publishing Company.
- (1983), The diario de Colón: A legacy of poor transcription, translation, and interpretation. *Terrae Incognitae* 15: 51-75.
- Gerace, D. T. (1987), Additional comments relating Watlings Island to Columbus's San Salvador. In *Columbus and His World: Proceedings of the First San Salvador Conference*, edited by D.T. Gerace, pp. 247-292. San Salvador: Bahamian Field Station.
- Gerszten, P. C. y E. Gerszten (1995), Intentional cranial deformation: A disappearing form of self-mutilation. *Neurosurgery*. 37: 374-382.
- Groover, M. D. (2003), *An Archaeological Study of Rural Capitalism and Material Life: The Gibbs Farmstead in Southern Appalachia, 1790-1920*. New York: Springer US.
- Henige, D. (1991), *In Search of Columbus: The Sources for the First Voyage*. Tucson: University of Arizona Press.
- Herriett, C. (2010), Columbus's 1492 lombarda vs. arquebus. Star Gun Company, Cornwall, United Kingdom. (colin.herriett@starguncompany.co.uk).
- Hoffman, C. A. (1987a), Archaeological investigations at the Long Bay site, San Salvador, Bahamas. In *Columbus and His World: Proceedings of the First San Salvador Conference*, edited by D.T. Gerace, pp. 237-245. San Salvador: Bahamian Field Station.
- (1987b), The Long Bay site, San Salvador. *American Archaeology* 6(2): 96-101.
- (1970), *The Palmetto Grove Site on San Salvador, Bahamas*. Contributions of the Florida State Museum, Social Sciences, Number 16. Gainesville: University of Florida.
- (1967), *Bahama Prehistory: Cultural Adaptation to an Island Environment*. Ann Arbor: University Microfilms, Inc.
- Hume, I. N. (1985), *A Guide to Artifacts of Colonial America*. New York: Alfred A. Knopf.
- Intaria S. L. (2009), Online auction catalog. Old ornamental spingarde. Available: <http://www.intariamilitaria.com/CatJul09.htm>
- Judge, J. (1986), Where Columbus found the New World. *National Geographic* 170 (November): 566-599.
- Keegan, W. F. (1992), *The People Who Discovered Columbus: The Prehistory of the Bahamas*. Gainesville: University of Florida Press.
- Kelley, J. E. (1992), Epistemology 101 for first landfall students: An appreciation of an important new book. *Terrae Incognitae* 24: 101-110.
- Kidd, K. E. y M. A. Kidd (1970), A classification system for glass beads for the use of field archaeologists. *Canadian Historic Sites: Occasional Papers in Archaeology and History* 1: 45-89.
- Mason, O. T. (1877), Jadeite celts from Turks and Caicos Islands, also two low wooden stools. *American Naturalist* 11: 626.
- Martyr, P. (1912) (reprint), *De Orbe Novo: The Eight Decades of Peter Martyr d'Anghera, Volume I*. BiblioLife LLC.
- Maynard, C. J. (1890), Some inscriptions found in Hartford Cave, Rum Cay, Bahamas. *Contributions to Science* 1: 167-171.
- (1893), Traces of the Lucayan Indian in the Bahamas. *Contributions to Science* 2: 23-34.

- (1915), Some traces of Lucayan Indians in the Bahamas. *Records of Walks and Talks with Nature* 7: 196-200.
- McElroy, J. W. (1941), The ocean navigation of Columbus on his first voyage. *The American Neptune* 1: 209-240.
- Morison, S. E. (1942), *Admiral of the Ocean Sea: A Life of Christopher Columbus*. Boston: Little, Brown & Company.
- Murdock, J. B. (1884), The cruise of Columbus in the Bahamas, 1492. *Proceedings of the United States Naval Institute* 1: 449-486.
- Obregón, M. (1987), Columbus' First Landfall: San Salvador. In *Columbus and His World: Proceedings of the First San Salvador Conference*, edited by D.T. Gerace, pp. 185-195. San Salvador: Bahamian Field Station.
- Olson, S. L. y W. B. Hilgartner (1982), Fossil and subfossil birds from the Bahamas. In *Fossil Vertebrates from the Bahamas*, edited by S.L. Olson, pp. 22-60. Washington, D.C.: Smithsonian Institution.
- Peck, D. T. (1998), The navigation of Columbus and the controversy over his landfall island in the New World. Available: <http://www.newworldexplorersinc.org/ColumbusNav%20&%20Landfall.pdf>
- (1996), Rethinking the Columbus landfall problem. *Terrae Incognitae* 28: 12-35.
- (1993), *Cristoforo Colombo: God's Navigator*. Columbus, WI: Columbian Publishers.
- Pickering, K. (2004), The transatlantic tracks of Columbus. Lecture to the Society for the History of Discoveries. Cody, Wyoming. September 11, 2004. Available: <http://www.columbusnavigation.com/shd2004.shtml>
- Pickering, K. (1997), The population of Guanahani. Available: <http://www.columbusnavigation.com/lclog4.shtml>
- (1994), Columbus's Plana landfall: Evidence for the Plana Cays as Columbus's San Salvador. *Dio* 4(1): 15-32.
- Robinson, M. y L. Davis (1999), San Salvador Island GIS Map. Available: <http://www.newhaven.edu/sansalvador/gis/topo.htm>
- Romero-Vargas, S., et al. (2010), A look at Mayan artificial cranial deformation practices: morphological and cultural aspects. *Neurosurgery Focus* 29(6): 1-5.
- Roukema, E. (1959), Columbus landed on Watling's Island. *The American Neptune* 19: 79-113.
- Scisco, L. D. (1913), The track of Ponce de León in 1513. *Bulletin of the American Geographical Society*. Vol. XLV, No. 10. 721-735.
- Sealey, N. E. (1987), New developments on the Columbus landfall issue. *Journal of the Bahamas Historical Society* 9.
- Seelye, E. E. (1892), *The Story of Columbus*. New York: D. Appleton & Co. Available: <http://www.archive.org/stream/storyofcolumbus01seel#page/n11/mode/2up>
- Shaklee, R. (2009), (In Press 2011). The search for San Salvador, a cartographic odyssey. In *Proceedings of the Thirteenth Symposium on the Natural History of the Bahamas*, edited by J. Baxter and E. Cole, pp. xx-xx. San Salvador: Gerace Research Centre. June 18-22, 2009.
- Shaw, W. A. (1896). *The History of Currency, 1251 to 1894: Being an Account of the Gold and Silver Moneys and Monetary Standards of Europe and America*. New York: G.P. Putnam's Sons.
- Smith, M. T. (1983), Chronology from glass beads; The Spanish period in the Southeast, c. A.D. 1513-1670. In *Proceedings of the 1982 Glass Trade Bead Conference*, edited by C.F. Hayes, pp. 147-158. Research Records No. 16. Rochester, NY: Rochester Museum & Science Center.
- y M. E. Good (1982), *Early Sixteenth Century Glass Beads in the Spanish Colonial Trade*. Greenwood, Mississippi: Cottonlandia Museum Publications.
- Smith, R. R. (1993), *Field Guide to the Vegetation of San Salvador Island, The Bahamas (2<sup>nd</sup> ed.)*. San Salvador: Bahamian Field Station.
- South, S. (1977), *Method and Theory in Historical Archaeology*. New York: Academic Press.
- Sprague, R. (1983), Glass trade beads: A progress report. *Historical Archaeology* 19: 87-105.
- Taviani, P. E. (1987), Why we are favorable for the Watling-San Salvador landfall. In *Columbus and His World: Proceedings of the First San Salvador Conference*, edited by D.T. Gerace, pp. 197-228. San Salvador: Bahamian Field Station.

- Vanderveen, J. M. y D. Ricketts (2009), Embodying the ancestors: The symbolism of cranial deformation in pre-Columbian Caribbean societies. Paper presented at the 108th American Anthropological Association Annual Meeting. December 2-6. Philadelphia.
- Vila, P. (1948), La destrucción de Nueva Cadiz: ¿Terremoto o huracán? *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* (Venezuela) 31(123): 213-219.
- Williams, L. (1907) (2010 reprint), *The Arts and Crafts of Older Spain, Vols. I-III*. Nabu Press.
- Winter, J. y M. Gilstrap (1991), Preliminary results of ceramic analysis and the movements of populations into the Bahamas. *Proceedings of the 12<sup>th</sup> International Congress for Caribbean Archaeology*, edited by L.S. Robinson, pp. 371-386. Martinique: International Association for Caribbean Archaeology (IACA).

Recibido: 27 de junio de 2013.

Aceptado: 4 de agosto de 2013.

# Un ejercicio de arqueología urbana: relación cronológica de materiales en veredas y construcciones conexas

Daniel SCHÁVELZON

*Centro de Arqueología Urbana, Universidad de Buenos Aires (Argentina).* E-mail: dschavelzon@fibertel.com.ar

## Resumen

Desde que se inició la arqueología urbana en nuestros países se ha presupuesto y no sin razones, que las veredas de las calles urbanas estaban destruidas o muy transformadas, por lo que su valor arqueológico era mínimo o ninguno. Este ejercicio se planteó con el objeto de demostrar que no es así, al menos como axioma, y que aun en ciudades densas y con alteraciones constantes hay información valiosa de obtener con observaciones cuidadosas. La vereda norte de la calle Besares entre Cabildo y Cuba, en Buenos Aires, fue excavada por una empresa de servicios públicos para pasar cables eléctricos. Se aprovechó la oportunidad para observar si el material que había en la superficie una vez rellenados los pozos podía tener relación de algún tipo con las construcciones de esa cuadra. Se comprobó que los artefactos coinciden con la antigüedad de los edificios pese a las alteraciones vividas tanto por los edificios como por las veredas.

Palabras clave: arqueología urbana, Buenos Aires.

## Abstract

Since urban archaeology began in our countries, we have supposed, no without reason, that the sidewalks of urban streets were destroyed or very transformed, so its archaeological value was minimal or none. This exercise was raised in order to demonstrate that it is not as once thought, at least as an axiom, and that even in dense and constant alterations cities there exist valuable information to obtain with careful observations. The north sidewalk of the street Besares between Cabildo and Cuba, in Buenos Aires, was excavated by a utility company to pass electric cables. We took the opportunity to see if the material on the surface could be related to the block's buildings, once filled the wells. We found that the artifacts are consistent with the age of the buildings despite the changes experienced by both buildings and on sidewalks.

Key words: urban archaeology, Buenos Aires.

## Presentación

Los estudios de la distribución espacial en la arqueología han sido muchos en los años recientes y se han hecho aportes sustanciales, insospechados en otros tiempos. El impulso que le dio Ian Hodder en sus primeros trabajos fue fundamental para un crecimiento del tema, pero desde el inicio las ciudades y sus complejidades quedaron de lado (Hodder y Orton 1990). Estas tienen problemáticas particulares nada simples que son fruto de alteraciones constantes, casi diarias. Cuando surgió el análisis de distribución espacial intra-sitios se pedía que se llegara a una “descripción más objetiva de la dis-

tribución” y que se pudiera asociar esa distribución con una hipótesis y teorías sobre el tema (Felizola Diniz 2001:1). Pero era imposible imaginar la manera de ir trasladando estos estudios a las calles de una ciudad en constante proceso de cambio. Metodológicamente se acepta que si los sitios cambian día a día es impensable hacer estudios, aunque se asumieran los errores posibles y las desviaciones de todo tipo que pudiese haber. Pero con el tiempo la ciudad se ha transformado en un sitio arqueológico y ha dado información más que significativa (Carandini 1984).

Nadie podía presuponer que aun pudiera existir una relación cualquiera -exceptuando la de destrucción y falta de relación- entre vereda y

edificio construido, por tomar un ejemplo. Sabemos que en los asentamientos antiguos o al menos hasta el siglo XIX en que se iniciaron las instalaciones en las veredas y calles sí había, pero no en la ciudad actual. Por ellas pasan las cañerías de luz, teléfono, gas, semáforos, agua (cruzan las conexiones domiciliarias ya que las cañerías están bajo la calle), alumbrado público, a veces el cable o Internet, y alguna otra instalación que haya quedado del pasado y no se retiró nunca, incluso alumbrado a gas en el centro y los obvios postes, soportes de carteles, semáforos y tantas otras cosas. Y para cada una se rompe y se tapa una y otra vez y no siempre se saca lo anterior. No queda una vereda en toda la ciudad hecha de ladrillo, sólo hay cuatro sectores de piedra conservados históricamente (y que han sido recolocados en esos sitios), y las tradicionales baldosas *vainilla* que están siendo descartadas. El pedido de Hodder y Orton (1990:12) para desarrollar métodos para “manejar la ingente cantidad de información sobre distribución no podía ser trasladado a las ciudades modernas; o al menos eso parecía.



FIG. 1. Mayólica de Alcora, ca. 1850-1880

En oportunidades se han rescatado objetos antiguos de esas excavaciones callejeras pero no iba la intención más allá de eso, era imposible que hubiese la posibilidad de usar información proveniente de esos trabajos que no duran más unos pocos días. Es cierto que en algunas oportunidades esas excavaciones permitían ver secuencias estratigráficas pero siempre eran una serie interminable de alteraciones, rellenos, cambios en los

niveles, y los que estaban sin modificar no pasaban de pozos esporádicos y en lugares debajo de la antigua barranca en donde hubo rellenos importantes. Resultaba así interesante intentar una revisión sistemática de estas zanjas de la calle y ver el resultado antes de decidir su descarte como método urbano con alguna capacidad explicativa.

En este caso el ejercicio fue debido a que se trata de una zona residencial -Saavedra-, de barrio tranquilo aunque en cambio acelerado, donde si bien es posible que en diez años no quede una sola casa antigua todavía las hay, que fue loteado a fines del siglo XIX sobre lo que era campo con pocas construcciones precedentes. Y a que su topografía de barrancas y la lejanía del centro la hacían de poco valor especulativo al menos hasta la década de 1950, por lo que sólo había casas bajas de recursos medianos. El gran recambio inmobiliario con torres elevadas que reemplazaron las viviendas unifamiliares no comenzó hasta la década de 1970-80 a diferencia de otras zonas.



FIG. 2. Vereda en la calle Besares con los pozos rellenos y el material cultural en superficie

### El sitio y la topografía original

La calle Besares desde Cabildo hacia el río es una calle de barrio, tranquila, arbolada, de baja circulación vehicular, casi totalmente residencial. Pero las construcciones de más de treinta años, por tomar una fecha de gran intensidad inmobiliaria, fueron sistemáticas, quedando pocas casas de la época fundacional, o anteriores a 1930. Sobre la vereda norte se hizo el pasado de un cable de electricidad para lo cual se usó el sistema de excavar pozos de cerca de un metro de largo por 35-40 cm de ancho cada uno (dos baldosas por cuatro y/o cinco) al centro de la vereda. Por lo general la tierra se coloca en un *corralito*, ubicando uno al comenzar y otro al terminar cada cuadra. Una vez puesto el cableado y su protección se procede a rellenar con la misma tierra de la que sobra una parte que es retirada.

En esta cuadra se destaca la presencia de tres casas antiguas, una de 1900, otra cerca 1925 y la tercera modificada pero de la misma cronología; todo el resto es posterior a 1950, moderno o profundamente alterado.

Actualmente la topografía original es visible pero muy cambiada como veremos luego, pero es evidente que la calle Besares baja desde Cabildo casi 70 cm en una cuadra hacia el río y luego vuelve a subir, y entre esa calle y Cuba hay casi un metro y medio de diferencia de nivel ya que es la subida del borde del antiguo barranco al río. El plano que adjuntamos muestra la presencia de una fuerte barranca al fundarse el barrio.

Resulta significativo que en la cuadra entre Obligado y Cuba, pese a que la diferencia topográfica era mucho mayor, todos los edificios son modernos. Es posible que por eso toda evidencia material sea moderna, habiendo observado varios centenares de objetos pero fechados desde 1950 aproximadamente y más cerca de 1970-80, o posteriores.

La zona por lo tanto es de bastante desnivel, obviamente tomando en cuenta que en la ciudad un metro es una diferencia. Después de la calles Cuba y Arcos hacia el río el barranco caía abruptamente y quedan casas que están a varios metros sobre el nivel de la vereda. Pocas zonas de la ciudad tuvieron esta topografía. Cerca de la avenida

Cabildo, el antiguo Camino Real, todo es básicamente plano.

Es evidente que el nivel actual de la cuadra tiene que ser artificial y que para hacerlo se habrán cortado partes y rellenado otras, pero la cantidad de alteraciones posteriores para colocar instalaciones hace suponer que es imposible observar la topografía en las veredas. Al menos en los tantos intentos que hemos hecho jamás se logró encontrar un perfil que alcanzara varios metros de extensión sin estar destruido por algún caño nuevo o viejo. En este caso parecería que hay una relación entre contenido y antigüedad del lugar que no se había presentado antes y la casualidad no parece ser el factor determinante.

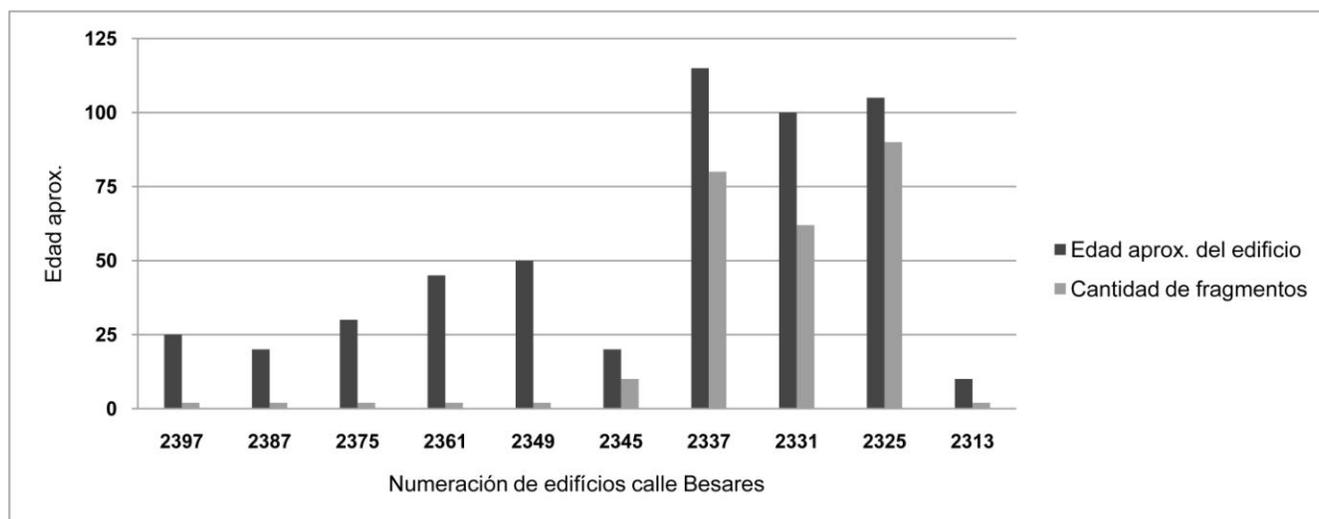
La cuadra está compuesta por una secuencia de diez construcciones, una casa en origen cercana a 1950 que fue alterada totalmente en 2008; dos edificios de la década de 1980, uno quizás de diez años antes, una casa de cerca de 1950, otra de 1930, otra de 1925, otra 1910 y una con cambios en el frente debe remontarse a las viviendas fundacionales, cerca de 1890-1900. Da la casualidad que las tres casas más viejas están juntas.



**FIG. 3.** Calle Besares entre Cabildo y Obligado, vereda norte, en donde se hicieron las observaciones: nótese la concentración de las tres casas antiguas

### La hipótesis

La pregunta que se hizo era: ¿cómo fue la relación entre los materiales culturales de la vereda y el fechamiento de la casa vecina, si es que la hubo? Esto nos llevó a otras preguntas: ¿es posi-



**FIG. 4.** Correlación entre cada la edad de cada edificio y la presencia (y cantidad) de objetos en la excavación de la vereda (Gráfico: F. Girelli).

ble suponer que pese a ser testigos de fuertes alteraciones del terreno, como es sacar la tierra, mezclarla y luego usarla de relleno apisonado, igual se mantuviera la relación de fechamiento entre casa y vereda?

### Los presupuestos

El estudio se hizo presuponiendo que no había posibilidad alguna de que esta correlación pudiera existir, lo habíamos comprobado en la zona céntrica de la ciudad y ahora era llevarla a un barrio menos alterado. Lo que no se había tomado en consideración es que se trataba de veredas ubicadas frente a edificios transformados o construidos en los últimos 30 años.

Eso nos hizo pensar que si había alguna relación sería fruto del azar o de alguna situación particular que distorsionaba la muestra. Se presupone que en una obra de este tipo no hay forma que la tierra sacada de un sitio pueda volver al mismo lugar, siquiera de manera aproximada, y ahí surgía la pregunta ¿se mantenía la relación preexistente aunque de otra manera? Más allá de que la arqueología de ciudades trabaja con evidencias alteradas -casi no hay otras-, esta suposición llevó a que nunca se intentara un ejercicio de este tipo pese a lo frecuente que es en todas partes que se pasen caños y cables.

### La evidencia

Los objetos encontrados tienen una fuerte coherencia entre ellos y en relación al fechamiento de las casas vecinas. Para la recolección se actuó de dos formas; todo lo que era anterior a 1970-80 aproximadamente se dejó en el sitio, lo que era plástico en todas sus formas y fechas fue también dejado previa observación, lo más antiguo fue levantado, lavado y analizado.

Desde la cronología en los doscientos noventa objetos analizados sólo tres son anteriores a la construcción de la cuadra o a la existencia del barrio mismo, al menos en su fabricación: un fragmento de bacín español colonial que perdió totalmente su esmalte por erosión de agua y un fragmento de mayólica de Alcora de la primera mitad del siglo XIX. El tercero es un fragmento de una base de una cerámica vidriada, un posible lebrillo grande, que asumimos como español y con el borde del siglo XVIII aunque no presenta evidencia alguna de uso. Por supuesto todo eso pudo haber sido descartado mucho tiempo después.

Todo lo demás es posterior a 1900 o en sus cercanías, habiendo vidrios de vino y licor, loza blanca y decorada, una pizarra escolar, hueso con cortes de sierra y máquina de vacunos, mucha porcelana (el 25% de las cerámicas), gres de gi-



FIG. 5. Conjunto de lozas y porcelana, ca.1880-1940



FIG. 6. Objetos y fragmentos de vidrios 1900-1950



FIG. 7. Marcas de lozas y porcelana, 1900-1910.

nebra y cerveza, frascos de medicinas identificando el clásico aceite de ricino, una gran hebilla de hierro de una cincha de caballo, cerámicas *Utilitarias* (así llamadas en clasificaciones ya hechas, ver: Schávelzon 2001) una baldosa de la fábrica francesa de Pichot y otros objetos de uso doméstico en la primera mitad del siglo XX. Las marcas de cerámica son Kennedy para la cerveza

y Rosenthal & Co. de Bavaria *Malmaison J. O&C.* para porcelana (posiblemente 1905-10), Maestricht de Holanda y dos hechas en Bélgica, todas del siglo XX inicial. Para el vidrio hay un *Rhun Negrita* hecho en grabado con ácido, lo que es raro aquí y en todas partes a donde se exportaba este conocido producto de la fábrica francesa de Bardinet, cuya marca comenzó en 1886 y llega a la fecha. Pero las botellas grabadas son realmente raras de observar. También hubo una botella de posible medicina de la *Compañía General de Envases / Buenos Aires* que se fundó en 1903. La posible presencia de niños estuvo marcada por una canica de vidrio muy golpeada (posiblemente por eso descartada) y la cabeza de un muñeco de porcelana separada del cuerpo (Orsini 2014).

La recolección se hizo en dos pasadas, lluvia mediante, sin profundizar, sólo lo que era visible tras el relleno. Se dejó de lado para el análisis el material proveniente del “corralito” que no tenía procedencia. Es cierto que la tierra repuesta en cada zanja podía o no ser originalmente de allí y eso lo tomamos en cuenta; lo interesante es que aunque se haya mezclado con las zanjas aledañas, el cuadro que muestra la presencia y cantidad de material y su relación con los edificios antiguos no se altera. Quizás la operatoria de instalación fue ir excavando y luego de pasar el caño usar para rellenar la misma tierra, dejando de lado lo sobrante, quizás hubo mucha casualidad en el orden en que fue hecho, pero la realidad es la que observamos.



FIG. 8. Dos objetos peculiares: hebilla de cinto de gran tamaño y cabeza de porcelana europea

## Conclusiones

Existe, al menos en esta cuadra-testigo, una relación entre los materiales culturales bajo las veredas y la época de construcción de las vivien-



**FIG. 9.** Plano en que se observa que la calle Besares en el tramo estudiado coincide con parte de la antigua barranca al río, cerca del arroyo Medrano en ese época al aire libre y el desvío de la Calle Real para salvar el desnivel, posible explicación de la presencia de rellenos (Plano: *Estadística Escolar de la Nación*, 1897)

das aledañas. Esta relación al menos en la cronología parece ser bastante ajustada y debe poder explicarse porque lo que no fueron obras modernas con maquinaria (las posteriores a 1970) no debieron alterar la vereda en sus estratos por de

bajo del contrapiso salvo para algún caño menor. Y esta presencia de objetos parece haberse mantenido, aunque haya sido revuelta y alterada una y otra vez, al menos en algunos sectores de la ciudad como este. De alguna manera ayuda a reconfirmar ese axioma de la arqueología urbana de que pese a los procesos de alteración, la cultura material mantiene algún potencial explicativo.

### Agradecimientos

La primera recolección fue hecha por Patricia Frazzi y Ricardo Orsini. El cuadro de correlación de materiales es de Francisco Girelli.

### Bibliografía

- Carandini, A. (1984), *Arqueología y cultura material*, Ediciones Mitre, Barcelona.
- Hodder, I. y C. Orton (1990), *Análisis espacial en arqueología*, Editorial Crítica, Barcelona.
- Felizola Diniz, J. A. (2001), “Análise de distribuições espaciais em arqueologia: uma introdução”. *Revista do Arqueologia de Xingó*, no 1, pp. 1-16, Sergipe.
- Orsini, R. (2014), *Rescate en la calle Besares*, informe inédito, DGPeIH, Buenos Aires.
- Schávelzon, D. (2001), *Catálogo de cerámicas históricas del Río de la Plata*, CD, Fundación Espigas, Buenos Aires.

Recibido: 28 de agosto de 2014.

Aceptado: 4 de diciembre de 2014.

# El indio cubano de la Ciénaga de Zapata\*

Luis MONTANÉ

*Catedrático de Antropología de la Universidad Nacional*

Digitalización: Odlanyer Hernández de Lara

En el año de 1913, fecha memorable en los anales de la Ciencia Cubana, tuvo efecto el descubrimiento de un Cementerio Cubano precolombino no desflorado por el arado, y libre al parecer, de las fechorías de los cavadores de todas clase.

Para mí, en este momento, se realizaba un ensueño acariciado desde los primeros días de mi llegada a este país (1874): ¿adónde encontrar los restos de los indios desaparecidos?, me preguntaba: ¿Cuál es el signo exterior de sus sepulturas? y en un capítulo<sup>1</sup>, que forma parte de una serie de impresiones de viaje por la extremidad oriental de la Isla de Cuba, exclamaba yo en Agosto de 1891: “ardo en deseos de encontrar aquellas grutas en las que el hombre ha dejado huella irrecusable de su existencia”.

Lo que persigo, sobre todo con pasión, es el problema de las *sepulturas indias de Cuba*. Esta pesquisa tiene el don de apasionar a los que se entregan a ella; y en el caso presente, esta investigación es tanto más atractiva para mí, cuanto que, Fray Bartolomé de las Casas<sup>2</sup>, que vivió largo tiempo en medio de los indios de Cuba y que, después de todo, es quien mejor ha descrito sus caracteres físicos y sus costumbres, hace la confesión siguiente:

... “acerca de los muertos no supimos más, sino que los enterraban en sepulturas, -creo que en el

monte- apartados de la casa donde morían, por el miedo que había de los fantasmas...”



FIG. 1. Vista de una de las salas del Museo de Antropología de la Universidad Nacional (Museo Montané)

Verdad es que Oviedo<sup>3</sup> da sobre la sepultura de los reyes y señores de la isla vecina (La Hispaniola) pormenores interesantes; pero que, al fin y al cabo, no se refieren a los hombres particulares; y como escribo en Cuba, me importa mucho tomar mis datos, por restringidos que parezcan, en el mismo país a cuya historia se refieren.

¿Qué se hicieron más tarde de estos muertos? Los historiadores se encierran en un mutismo absoluto a este respecto.

Precisamente fué en esa época (1891) que descubrimos los osarios<sup>4</sup> (depósitos de huesos) indios en las cuevas que abundan en los farallones

\* Nota del Coordinador. Este texto aparece publicado como el capítulo III del libro *Cuatro años en la Ciénaga de Zapata. Memorias de un ingeniero*, de José Antonio Cosculluela (1918), p. 115-146. Se ha respetado la ortografía original.

<sup>1</sup> Dr. Luis Montané “Los Indios de Cuba” (trabajo inédito).

<sup>2</sup> Historia de las Indias, T. V. Cap. CCIV.

<sup>3</sup> Historia de las Indias.

<sup>4</sup> In loc. cit.

de la costa norte, cerca de Maisí, en la punta de la isla y en la costa sur del extremo oriental.

El año anterior (1890) el Dr. Carlos de la Torre, en una excursión cuyos detalles interesantes pueden leerse en una comunicación notable a la Academia de Ciencias de la Habana<sup>5</sup> había tenido la buena fortuna de hallar en una cueva de Maisí, próxima a la *Cuesta del Chivo*, un esqueleto casi completo, cuyo cráneo presentaba la deformación caribe.

Pero seguíamos ignorando el modo de sepultura que se daba al indio precolombino, y he aquí, que en fin, nos encontramos delante de una sepultura de origen indio, que podemos estudiar científica, metódicamente, es decir, bajo el triple punto de vista geológico, arqueológico y antropológico.

Vamos, pues, hoy a resolver un problema de etnografía y de etnología comparadas, empresa delicada sin duda, pero al fin y al cabo realizable, gracias al auxilio poderoso de las ciencias antropológicas.

### **Los Kjoekkenmoeddings de la América del Norte**

Ante todo, y para más amplia ilustración del asunto, recordemos que el hombre ha vivido en América durante largos períodos de tiempo, quizás desde fines del “terciario”, ciertamente durante todo el “cuaternario”.

Vida miserable, errante, consagrada sobre todo a una sola cosa: luchar contra la muerte; y cuya vida semejante sólo pueden presentar los más groseros salvajes actuales, y así debieron correr siglos y siglos, sin que hasta ahora los restos de la vida de esos prehistóricos, hayan suministrado, como en Europa, indicaciones precisas sobre su evolución biológica<sup>6</sup>.

Sin embargo, el estado social de esos miserables primitivos tuvo que mejorar poco a poco. Se hicieron sedentarios, su industria se perfeccionó; y es probablemente de ese período (que correspondería con los tiempos neolíticos de Europa) que datan los restos múltiples abandonados por los prehistóricos americanos en los *Kjoekkenmo-*

*eddings*, restos de cocina, shell mounds, sambaquies, montones de caracoles y paraderos.

Es evidente que, en esas circunstancias, una tribu que se alimentaba principalmente de moluscos no debía tratar de establecerse en el interior. Muy frecuente, en efecto, en las dos Américas, más bien a lo largo del litoral marítimo -a orillas de los dos océanos- a veces en las islas como en Terra-Nova, esos grandes montones de conchas, son a menudo considerables.

Lenta aglomeración de los despojos de todo género de detritus, de restos de la vida cotidiana, están casi exclusivamente formados de conchas que constituían la base de su alimentación.

Mezclados sin orden, en medio de estas conchas, se encuentran fragmentos de carbón, de huesos de animales, de hachas de piedra, de puntas o flechas de sílex, utensilios de hueso, etc. A veces los muertos han sido inhumados debajo de los propios hogares y los descendientes han seguido viviendo sobre estas tumbas improvisadas, acumulando sus despojos sobre los de sus antepasados<sup>7</sup>.

Existe, pues, sobre el suelo del Nuevo Mundo huellas múltiples de la presencia del hombre en una época muy remota sin duda; pero en que la fauna era de todo punto análoga a la fauna actual.

Es a esa categoría a que pertenecen los innumerables montones de caracoles análogos a los *Kjoekkenmoeddings* de Europa, que se encuentran en toda la América y que son conocidos bajo el nombre de *Shell heaps* en la América del Norte.

Esos montones no son sincrónicos: algunos como los de la Florida, parecen recientes; otros, por el contrario, como los de las islas Aleutianas, son bastantes antiguos.

Los que se encuentran en los Estados Unidos datan de la misma época que las construcciones conocidas con el nombre de *Mounds* (terraplenes).

Esos montones abundan particularmente en las islas Aleutianas. Han sido cuidadosamente estudiados por el Profesor W. Dall, quien ha reconocido que comprendían tres capas, las cuales encerraban objetos de tipo industrial diferentes.

La capa inferior está compuesta exclusivamente de caracoles todos, y de agujas de una especie

<sup>5</sup> Sesión del 28 de Octubre de 1890.

<sup>6</sup> M. L. Capitán.

<sup>7</sup> In loc. cit.

de erizos con los cuales se encuentran mezclados algunos restos de moluscos comestibles.

Por encima de esta capa, viene otra formada de espinas de pescado con algunos huesos de aves.

La tercera capa está compuesta de huesos de mamíferos marinos y de aves marinas.

Los objetos varían igualmente según los niveles. En la capa más profunda se ha descubierto un pequeño *martillo de piedra* (percutidor); las extremidades ligeramente golpeadas indican que el instrumento ha servido muy probablemente a romper el carapacho de los erizos.

La capa que encierra las espinas de pescado han suministrado objetos de piedra más numerosos todavía. La industria de la capa superficial (raspadores de piedra, agujas de hueso, hachas de piedra, objetos de madera, huesos y piedras esculpidos) dan que pensar que el amontonamiento fué producido por los Aleutianos, habitantes actuales de la región.

La edad de estos montones de caracoles es difícil de determinar. Dall suponía que la formación de la capa inferior (la de los erizos) podía haber necesitado mil años; y que podía calcularse en 1500 a 2000 años la acumulación de las dos capas superiores.

Las investigaciones no han suministrado ninguna pieza osteológica que permita determinar a qué raza pertenecían los constructores de los monumentos. Los *Kjoekkenmoeddings* abundan lo mismo sobre la costa del Atlántico que sobre la del Pacífico.

Los Estados Meridionales (Carolina, Georgia) presentan un sinnúmero de esos montecillos divididos por los arqueólogos americanos<sup>8</sup> en dos clases: 1- Montones considerados como *sepulturas* (burial Shell-mounds); 2- Montones de desperdicios (refuse shell-heaps).

Los primeros abundan en todas las islas de la costa; uno de esos montecillos, el de la isla *Stalling*, en Savannah, presenta una forma elíptica, compuesto de conchas de ostras, de almejas, y de ampurias (babosas), conteniendo también *huesos humanos*. Los montones de caracoles de la Florida presentan una gran semejanza con los precedentes.



FIG. 2. Sala del Museo de Antropología de la Universidad Nacional (Museo Montané)

Todo, en el examen de esas masas de caracoles parece probar que fueron acumulados por los mismos indios, que los Europeos encontraron poseedores del suelo cuando descubrieron el continente americano; ni las osamentas, ni la industria que los acompaña, indican ninguna raza extranjera.

Existen montones análogos en la *Columbia Británica*<sup>9</sup> y especialmente en la isla de Vancouver. De esos montículos los unos se componen de arena marina, de fango negro y de caracoles; los otros únicamente de caracoles. En medio de ellos se han encontrado martillos (percutidores) y otros objetos de piedra. Es probable, que esos montecillos de arena y de caracoles han servido de sepultura; pues se encuentran allí algunos esqueletos.

Montones de restos de toda clase se encuentran en toda la costa del Pacífico hasta México. Los objetos exhumados son muy parecidos a los de los *túmulos* de la *Colombia Británica*; sin embargo, hay que señalar la abundancia creciente de los morteros en los montones a medida que se va hacia la California, lo que indica el uso más y más grande, -en la alimentación,- de los cereales y otros granos.

En California el número de los montones de caracoles es considerable, y esas colinas artificiales alcanzan a veces, una gran extensión. No se encuentra allí ningún esqueleto...

<sup>8</sup> C. C. Jones.

<sup>9</sup> Cyrus Thomas. I. 2.

¿Qué deducción podemos sacar de estos datos arqueológicos?

Es que, existían entonces, poblaciones primitivas, cuyas costumbres presentaban la más grande analogía con las de los salvajes actuales.

Examínese, en efecto, un campamento abandonado por estos últimos, después de una larga permanencia; y se encontrarán allí restos, del todo parecidos a los que acabamos de señalar. De modo que, faltamente, estamos inclinado a esta conclusión: que los hombres que han dejado los montones de conchas como huella de su paso en América, son los antepasados, -quizás lejanos,- pero seguramente poco diferenciados de muchos de los salvajes actuales. -(Capitán).

Suficientemente ilustrado este punto de prehistoria, pasemos a otro orden de ideas no menos interesante, y más directamente relacionado con nuestro asunto.

## II. Los mounds de la América del Norte

“La historia de los pueblos debe buscarse en los *túmulos* —ha dicho Tucídides. La sepultura ha sido, efectivamente, en todo tiempo y para todos los hombres, una preocupación constante, basada en el sentimiento religioso, en la idea de que todo no acaba con la vida que tan rápidamente huye delante de nosotros.

Esos temores, esas esperanzas, las encontramos desde los primeros momentos de la aparición del hombre sobre la tierra.

En toda Europa, y podríamos agregar en el mundo entero, en todas parte donde no hayan sido destruidos por el arado o por el martillo, encontramos monumentos funerarios prehistóricos. El mundo entero está sembrado de esos túmulos de que habla el escritor antiguo.

Pues bien; entre los pueblos primitivos de la América del Norte, algunos de ellos eran admirables terrapleneros<sup>10</sup> cuya obra, original por su especialización extrema, constituye un hecho histórico notable. Esos mounds-builders (constructores de terraplenes) levantaron un gran número de montículos artificiales, a menudo muy altos, presentando a veces las formas más extrañas, eran eminencias cónicas, terraplenes alargados,

o más bien circulares, triangulares; otras veces afectaban formas de animales gigantescos.

Estos mounds son de construcción variable; unas veces simples amontonamientos de tierras, de piedra de altares; otras veces verdaderas sepulturas con cámaras sepulcrales.

Ellos han suministrado interesantes documentos indicando que la cultura de los *Mounds builders* era notablemente más avanzada que la de los habitantes de los *Kjoekkenmoeddings*.

Es inmensa el área sobre la cual están esparcidos los túmulos conocidos generalmente bajo la apelación inglesa de “Mounds”<sup>11</sup>.

Se extiende desde la Red River al Norte, hasta el Golfo de México al Sur, y está limitada al Oeste por el Mississippi, y al Este por el Océano Atlántico. Fuera de esos límites los Mounds son muy raros.

Algunas regiones de los Estados Unidos son particularmente ricas en Mounds, como: la parte central y occidental de New York; el Este y Sur de Michigan; los bordes del Mississippi; el centro y Oeste del estado de Ohio y parte adyacente del Indiana; el centro y Oeste del Kentucky; el Este de Tennessee; el rincón S.E. de la Carolina del Norte; el rincón N.E. de la Georgia.

Todos esos túmulos no son iguales en su forma: por el contrario, presentan una gran variedad de tipos.

Cyrus los reúne bajo cuatro epígrafes:

- 1- Mounds Funerarios.
- 2- Cercados térreos y mounds en forma de pirámides.
- 3- Círculos de cabañas (chozas).
- 4- Mounds effigies.

La mayor parte de los mounds funerarios forman montones de tierras troncónicas, a veces alargados.

Exteriormente, su aspecto es poco variado; por el contrario, su arreglo interior difiere mucho según las localidades.

En el N.O. (Illinois, Iowa) se encuentra el tipo de inhumación más sencillo; los cuerpos estaban depositados en una excavación poco profunda, cubiertos de una capa de arcilla blanda: esta capa de arcilla que se encuentra hoy endurecida, estaba cubierta por un montículo de tierra.

<sup>10</sup> M. de Nadaillac. 1. 2. 3. 4.

<sup>11</sup> H. Benchat.

Hay que saber, -sin embargo,- que las sepulturas colectivas abundan extraordinariamente en los mounds del Norte.

En el Tennesse se han encontrado sepulturas en forma irradiante; en el centro está colocada una jarra grande de barro.

Existen dos o tres tipos de mounds funerarios: el uno lo componen túmulos enteramente formados de tierra; es frecuente en el N.E. del Missisippi; el otro presenta túmulos formados de tierra mezclada con piedra o únicamente formados de piedras.

Como se ve, el arreglo interior de los mounds funerarios presenta grandes diferencias.

Al exterior, ellos difieren por sus dimensiones, y su elevación. Algunos de esos mounds se distinguen apenas del suelo que los rodea, mientras que otros tienen 25 ó 30 metros de alto. La mayor parte de ellos tienen un plano circular; sin embargo, algunos presentan un contorno elíptico piriforme. Los mounds funerarios constituyen la clase más numerosa de túmulos de la América del Norte.

Digamos, para terminar con esas nociones preliminares de los mounds de la América del Norte, que encierran objetos de piedra toscamente tallados, al lado de instrumentos de piedra pulimentada, objetos de metal, cerámica variada, caracoles, conchas fluviales y marítimas, huesos de animales.

Los restos humanos, presentan ciertas particularidades anatómicas que se repiten en todos los mounds en general; cráneo corto (braquicéfalo); tibia plactinémica; húmero perforado; fémur en columnita.

Y desde ahora, podríamos pasar a la descripción de las sepulturas indias del cayo de “Guayabo Blanco”, si no tuviera a la vista dos notas que se refieren a mounds de la Florida y de Venezuela, y cuya descripción proyecta una luz vivísima sobre el hallazgo cubano.

La primera nota nos la suministra Clarens Moore, quien describe en una monografía de las más interesantes un mound situado en Tick Island (Condado de Valusia, 1891).

Tiene 142 metros de circunferencia, y 5 metros de alto. Este mound descansa sobre una capa de conchas fluviales y terrestres, de gran tamaño; y está compuesto de una serie de capas, las unas de

arena, las otras de tierra negra, capas que varían de un metro a un metro cincuenta de espesor; más de 100 esqueletos han sido inhumados en ese túmulo. Los cráneos son pequeños, braquicéfalos, los dientes sanos, pero usados hasta la corona, lo que demuestra que sus poseedores tenían evidentemente la costumbre de alimentarse con sustancias duras.

Sobre 229 húmeros, 95, es decir el 42%, presentan la perforación especial ya indicada. En fin, Moore ha recogido gran número de fragmentos de cerámica tallados en forma de triángulo, de modo que imitan puntas de flecha.

La segunda y última nota se debe al Dr. M. Marcano, quien nos describe los túmulos de cerritos que ocupan en una gran extensión la zona ribereña del lago Valencia entre Magdalena y Turnero.

Esos cerritos, unos pequeños de 10 metros de diámetro, otros pasados de 300 metros son túmulos o lugares de sepultura que encierran los restos de tribus completamente destruidas durante la conquista española.

Esos túmulos descansan sobre un terreno arcilloso: su superficie está cubierta de tierra vegetal. El centro de la construcción está formado por una tierra negra, tenue, pulverulenta, y parece haber sido llevada allí, pues la base firme es de arcilla amarilla. Contiene restos de caimanes; aves acuáticas; monos; conchas marinas; fluviales y terrestres.

Los cráneos braquicéfalos, con cara ancha y leptorinos, es decir, de nariz prominente. Las mandíbulas, presentan una sínfisis muy alta, y las ramas verticales son largas y anchas. Húmeros perforados; tibias plactinémicas.

Como característica de la industria de los cerritos de Venezuela, se nota un gran número de piedras más o menos esféricas. Se podría creer, que esos percutores presentan su forma primitiva; pero todos los intermediarios que vemos mezclados con ellos nos revelan de un modo cierto el trabajo progresivo, gradual, al cual han sido sometidos.

Efectivamente, se ven piedras rotas y entonces el instrumento se hace contundente por una serie de modificaciones voluntarias que es fácil percibir sobre las piezas que presentan fragmentos recientemente fracturados; en otros, que princi-

pian a redondearse, porque han sido empleados como percutidores, las aristas desaparecen, los bordes se regularizan; las facetas se confunden y en fin, la piedra se hace esférica. —(Dr. Marcano).

Además de los percutidores existen en este cerrito otros instrumentos contundentes; trituradores; pilones; bruñidores y piedras de honda...

### **III. El mound cubano del Cayo de Guayabo Blanco (Cuba)**

Volvamos, en fin, al Caney de Muertos de la Ciénaga de Zapata, después de haber recorrido un camino largo quizás, pero que, al fin y al cabo, juzgamos como más propicio para seguir la descripción que vamos a emprender, sentir todo su alcance científico y adquirir la convicción plena y entera que se trata de una obra humana y genuinamente india-cubana.

¿Cómo se hizo el descubrimiento del mound funerario cubano de la Ciénaga de Zapata? He aquí cómo lo refiere nuestro ilustrado entusiasta colaborador D. F. Ortiz en un artículo publicado en la Revista “Cuba y América” en Noviembre de 1913.

#### **Los caneyes de muertos**

El año 1913 quedará en la historia de la ciencia cubana como una fecha memorable, por haber tenido efecto el descubrimiento del primer cementerio cubano precolombino.

Hasta ahora los descubrimientos de restos indios se habían verificado principalmente en los farallones de Maisí y en la sierra de Sancti Spíritus, consistentes en osarios o acumulaciones de huesos de diversos individuos, en cavernas o concavidades de la roca.

El descubrimiento del yacimiento de esqueletos de indios enterrados en “Guayabo Blanco” viene a marcar una nueva era para la antropología cubana, ofreciendo a los estudiosos un campo vastísimo de observaciones acaso transcendentales.

¿Cómo se hizo el descubrimiento? ¿En qué consiste? ¿Cuál es su significación antropológica y etnográfica? ¿Cuál es su importancia? He aquí las interrogaciones a que procuraremos dar respuesta en este escrito.

#### **Como se hizo el descubrimiento**

Ya han hablado de él los periódicos diarios, aunque no tanto como la importancia del descubrimiento lo amerita. Por esto y para precisar datos y noticias en este trabajo sistemático, importa reseñar de nuevo lo sucedido, aunque a trueque de repetir algunos particulares ya conocidos.

El mérito del descubrimiento corresponde de lleno a un joven y muy culto ingeniero cubano, al señor José Antonio Cosculluela. Este compatriota nuestro dirige sobre el terreno la importante tarea gubernativa de deslindar los pantanosos terrenos de la Ciénaga de Zapata. Desde hace meses, con un fervor desusado en trabajos públicos y arrojando las inclemencias del ambiente adverso, Cosculluela, al frente de un grupo de cubanos jóvenes y animosos, viene realizando esa importante obra técnica. Pero, como si su labor no fuese bastante para absorber todas sus energías, Cosculluela sabe cumplir un compromiso, generosamente contraído con su amigo que estas líneas escribe, cual es el de recoger cuidadosamente en sus excursiones al través de esa parte inexplorada de nuestra tierra, el tesoro de tradiciones, leyendas y costumbres que permanecen semiocultas en las capas inferiores de nuestra población guajira, esperando una pluma que les dé forma y gala para poder engrosar, si no nuestra patria literatura, sí, al menos, nuestro *folk-lore* nacional. Los datos *folk-lóricos* ya recogidos son abundantes y ricos de poesía y darán tema para un libro, que esperamos escribir, en colaboración con Cosculluela, para el año próximo.

Pero, he aquí, que lo que fué en un principio mera afición amorosa por las cosas de nuestro pueblo, llega a cristalizar en un importante descubrimiento para la ciencia cubana.

Cosculluela, en una de sus conversaciones con uno de los viejos cienegueros, depositarios de los misterios de la Ciénaga, hubo de oír una narración, que si podía ser fruto de la fantasía, se presentaba con muchos caracteres de verosimilitud.

En la finca *Cocodrilos* que el Sr. Ambrosio Hernández posee al Norte de la Ciénaga Oriental de Zapata, barrio de Carreño, municipio de Cienfuegos, nació y vive sin haber salido de ella, el Sr. José Caro, hombre de setenta años, muy conocedor de aquella comarca. Y el Sr. Caro hubo de

contarle a Cosculluela cómo en su familia, desde sus bisabuelos, se conservaba por tradición el conocimiento de la existencia de un *caney de muertos* o cementerio de indios en el cayo “Guayabo Blanco”, situado en la costanera de la Ciénaga.

El Sr. Caro dijo que conocía el lugar del *caney de muertos* por habérselo enseñado su padre, que hubo de descubrirlo, merced a las siguientes circunstancias:

El padre del señor Caro tenía hace unos 30 años una cría de puercos en la costanera de la finca *Cocodrilos*, la cual crecía a pesar de las deserciones de puercos que en la seca se internaban en la ciénaga y se hacían cimarrones, y de los reiterados ataques de los perros jíbaros, que por aquella época abundaban en aquellos sitios, atravesando la ciénaga durante los meses de seca y haciendo presa en las crías de los pobres guajiros.

Tan dañinas resultaban estas incursiones de los perros jíbaros, que el padre del señor Caro, con varios parientes y vecinos, acordó organizar una batida general contra los perros, dándoles muerte o apresándolos por medio de trampas.

Y para cavar y montar una de esas trampas, escogieron un montículo, que los guajiros llaman *lometón*, de unos dos metros de altura, situado en el centro del cayo Guayabo Blanco, guarida principal de la jauría depredadora.

Apenas comenzaron la excavación para construir la trampa, encontraron con asombro gran cantidad de caracoles y huesos de jutía, y, después, con mayor asombro, huesos humanos y un gran *ladrillo* (así dice el señor Caro).

Este *ladrillo*, como de cuarenta centímetros, tenía varias inscripciones que no supieron descifrar los guajiros descubridores, y remataba por uno de sus extremos con una figura que semejaba la cabeza de una iguana. Este *ladrillo* se ha perdido para la arqueología cubana. El señor Caro lo enterró de nuevo en el mismo *lometón*, y aunque sobre el terreno hemos intentado posteriormente que él precisara el lugar en que lo ocultó, no ha podido precisarlo, sin duda por el tiempo transcurrido, que ha nublado su memoria.

Los cráneos y demás huesos encontrados por los guajiros, causaron en estos tal terror que corrieron a consultar lo ocurrido con el anciano bisabuelo, y éste les dijo que sin dudas ése era el

*caney de muertos*, que él repetidas veces les había contado que allí existía por obra de los indios, y aconsejóles que enterrasen de nuevo aquellos huesos humanos, porque *perturbar el descanso de los muertos, podía traerles desgracia*.



FIG. 3. Excavación en el Mound de “Guayabo Blanco”

Cosculluela quiso averiguar si la historia del guajiro era verídica y le rogó al señor Caro que le sirviese como práctico para ir al *lometón* de Guayabo Blanco y descubrir el *caney de muertos*. Negóse al principio el campesino, prestándose más tarde solamente a indicar el lugar, si bien rogando que no se cavase en él porque ello podría acarrearle alguna desgracia a él y a los que tal hicieran. Tranquilizado el guajiro, con el señor Cosculluela se trasladó al *lometón* del cayo “Guayabo Blanco”.

Este cayo, “Guayabo Blanco”, está en la Ciénaga Oriental de Zapata, en la costanera de la finca *Cocodrilos*, rodeado por el agua de la ciénaga y del río *El Pesquero*. Tiene unas veinticinco caballerías de terreno alto y mucha vegetación de belleza tropical.

Hasta hace tres años, era de monte virgen, abundante en jiquís, jocumas, júcaros, caobas, etc. desde entonces ha sido desmontado y sembrado de caña.

En la parte del S.O. del cayo se encuentra un montículo de base circular de unos veinte metros de radio. Este montículo es el *lometón* de la historia de la familia Caro.

Sobre el *lometón* crece la caña de azúcar de tal modo vigorosa, que a simple vista se observa la

extraordinaria feracidad en relación a la otra caña sembrada en la parte llana, fuera del *lometón*. Esto, sin duda, se debe a la condición especial del terreno del montículo formado por los restos orgánicos y por tierra vegetal acumulada artificialmente en aquel terreno sobre la capa arcillosa que constituye la superficie plana normal en todo el contorno.

El montículo tiene cerca de dos metros de espesor, desde la superficie hasta la referida capa de tierra arcillosa, y por lo ya dicho, es obra humana.

Se supo entonces que, hace años, unos carboneros, necesitando tierra para sus trabajos, hicieron excavaciones que aun se observan en el montículo, extrayendo una porción de restos humanos que enterraron de nuevo en el propio sitio, sin dar importancia al hallazgo. Esto explicaba el por qué de ciertas excavaciones que se notaron en el montículo, como atestiguó el señor Lage, dueño de la colonia de caña, cuyo amable carácter y caballerosidad (a la que corresponde el vecindario dándole el título de *Marqués de Guayabo Blanco*), hizo fáciles las investigaciones.

Coscolluela escogió un lugar para hacer la prueba de lo informado por el Sr. Caro, y a poco estaba realizada la comprobación. La leyenda del Sr. Caro era una historia verídica.

A sesenta centímetros del suelo encontré una capa de caracoles en gran cantidad y después *guamos*, huesos de jutías y, en fin, osamentas humanas orientadas todas con la cabeza al Este y los pies al Oeste. Algunas piedras y objetos se encontraron también de importancia antropológica.

La primera excursión no puso ir más allá en sus tareas. Coscolluela había realizado un descubrimiento importante, y con una caja de los restos encontrados regresó a la Habana.

Avisado el que suscribe por Coscolluela y notificada la Secretaría de Obras Públicas del descubrimiento, se organizó una segunda excursión privada para obtener una mayor constancia de que, positivamente, el *lometón* era un enterramiento indio, ya que lo excepcional del descubrimiento hizo que la incredulidad acogiera en algunos centros la noticia del mismo.

El día 18 de Octubre nos constituimos en el ingenio *Covadonga*, el Dr. Luis Montané, fervoroso profesor de Antropología de la Universidad

Nacional, a quien se deben muchos anteriores importantes descubrimientos antropológicos en Cuba, y el que de este éxito científico se hace cronista y comentarista. Allí nos esperaban Coscolluela, con su grupo de ingenieros y trabajadores; el ingeniero Sr. José Primelles, cultísimo Jefe de la Comisión Oficial de Deslinde de la Ciénaga de Zapata deseoso de participar de las emociones de un descubrimiento científico; el Sr. José Caro, orgulloso por haber dado motivo a que se agitase por él *tanta gente de la Habana*; el Sr. Alejo Carreño, ingeniero, condueño del central Covadonga, cuya entusiasta cooperación y simpática acogida fue tan provechosa como inesperada; el popular *Marqués de Guayabo Blanco*, varios guajiros y otras personas.

Al día siguiente, 19 de Octubre, partimos todos para el cayo Guayabo Blanco, en una locomotora facilitada por el Sr. Carreño. Trabajamos toda la mañana haciendo excavaciones en distintos lugares.

Hicimos un corte vertical al *lometón* para determinar, como se dirá, su curiosa formación interna, y recogimos gran cantidad de caracoles, piedras labradas, huesos de animales y huesos humanos. Nuestro más vivo deseo era descubrir algún cráneo, y tuvimos la dicha de encontrar varios, si bien incompletos o rotos. Sólo uno llegó a nuestras manos entero. ¡Cuánta emoción al descubrir el cráneo! Temerosos de romperlo, se abandonaron las palas y se escarbó con las manos. Pronto pudimos observar que el cráneo presentaba hacia arriba el occipital. Este cuerpo humano fué enterrado boca abajo, orientado asimismo de Este a Oeste. Poco a poco fueron surgiendo a la luz los temporales, y ¡al fin! el cráneo entero, con el maxilar inferior, estaba en nuestras manos.

Teníamos en nuestro poder, *cara a cara*, el único cráneo normal de indio cubano! Esta condición de normal lo hacía doblemente precioso: era un cráneo normal, libre de aplastamiento frontal propio de los indios hasta ahora estudiados en Cuba. Este hallazgo, así como las observaciones hechas y los caracoles, piedras y osamentas recogidas, recompensaban las fatigas de la expedición”.

Dada la importancia que el primer descubrimiento tiene, el señor José Primelles, primer In-

geniero de la Zona de la Ciénaga, ha pasado ayer al coronel Villalón, Secretario de Obras Públicas, la siguiente e importante comunicación que transcribimos:

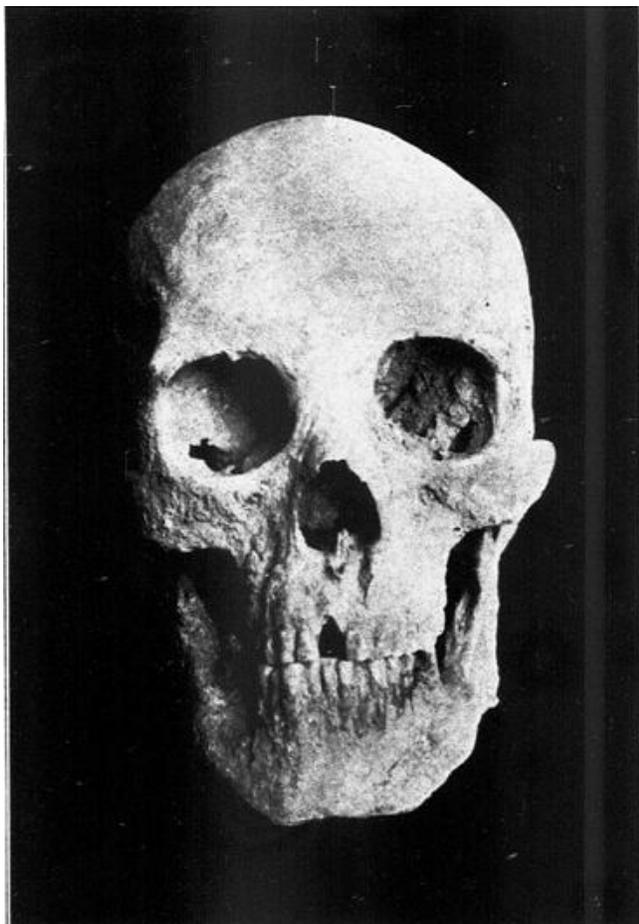


FIG. 4. Cráneo orientado del Indio de Zapata

Sr. José R. Villalón,  
Secretaría de Obras Públicas

Muy señor mío:

Como complemento al informe del Ingeniero señor Cosculluela referente al descubrimiento de una cementerio indio, que tuvo el honor de trasladar a usted con fecha 15 del corriente, me complace en informarle que el día 18 visitamos el cementerio, estando presentes los doctores Luis Montané y Fernando Ortiz, Catedráticos de la Universidad, el último en su carácter también de Secretario de la Compañía Concesionaria "Zapata Land Co.", que sufragó todos los gastos de las operaciones que se practicaron.

Estas comprobaciones que se trata efectivamente de un cementerio indio, que los citados doctores aseguran tiene mucho valor por ser el primero que se ha encontrado en Cuba, y ha de servir de base para los estudios de la antropología cubana.

Se han sacado fotografías del lugar, y de una sección vertical del cementerio, que demuestra la composición de las distintas capas artificiales que forma su construcción.

También se han recogido y traído a la Habana por el doctor Ortiz muestras de osamentas, piedras, conchas que allí se encontraron, las que entiendo serán dedicadas a la Universidad en nombre de la Compañía Concesionaria.

Pongo a su disposición una caja que contiene el cráneo más perfecto que se pudo encontrar ese día, que el doctor Montané me asegura que es de inestimable valor para sus estudios antropológicos.

El mérito de este descubrimiento indudablemente corresponde al señor Cosculluela, Ingeniero Jefe Segundo de esta Comisión, cuyo celo, actividad y trabajo personal merece ser especialmente reconocido.

También debo mencionar el interés demostrado por el señor Alejo Carreño, codueño del Central "Covadonga", en una de cuyas colonias está situado el cementerio, que puso gratuitamente a nuestra disposición toda clase de facilidades y medios de transporte para la más eficaz organización de los trabajos preliminares que se llevaron a cabo.

Dejo a los señores catedráticos citados el exponer al Gobierno la utilidad de poder contar con un crédito que permitiera la continuación de las investigaciones iniciadas, que, a mi juicio, serían muy conveniente que se concedieran.

De usted atentamente,  
José Primelles

La estructura especial del Caney; el corte peculiar de las capas artificiales que constituyen dicho montículo; los huesos humanos extraídos a nuestra vista, nos sugirieron forzosamente la idea que estábamos en presencia de una sepultura, y que esa lomita era obra humana; obra humana original, por cierto, pues su aspecto se alejaba de todo lo conocido hasta hoy, entre nosotros.

En presencia de la opinión pública algo impresionada por la publicación del hallazgo del Sr. J. A. Cosculluela, y del interés creciente que se va despertando en el público por ese género de estudios, el Gobierno bien pronto intervino en el asunto, espontáneamente, generosamente; y en Consejo de Secretarios (Noviembre de 1913) fué presentado y unánimemente acertado el decreto siguiente:

REPÚBLICA DE CUBA

Decreto Núm...

Habana, Noviembre 7 de 1913.

En ocasión de practicarse ciertos trabajos de deslindes de terrenos en la Ciénaga de Zapata, se han encontrado huesos humanos en condiciones tales que parecen indicar la existencia de un cementerio indígena; y siendo escasísimos los restos de la raza primitiva descubiertos hasta el día y tan necesario para el esclarecimiento de los problemas relativos a la antropología cubana, este Gobierno cree conveniente facilitar los medios necesarios para que sobre el sitio mismo del descubrimiento se realicen los trabajos e investigaciones de carácter científico que se consideren oportunos.

En su consecuencia, en uso de las facultades que me están conferidas y a propuesta del Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes

RESUELVO:

Primero: Crear una Comisión científica que proceda a practicar cuantos trabajos e investigaciones crea pertinente al objeto indicado, trasladándose, para ello, al lugar del descubrimiento en la Ciénaga de Zapata.

Segundo: Nombrar a los Sres. Dres. Carlos de la Torre, Luis Montané y Fernando Ortiz, Catedráticos de la Universidad de la Habana, y Sres. José Primelles y José Antonio Cosculluela, Ingenieros del Departamento de Obras Públicas, para que formen la Comisión científica citada, quienes deberán reunirse para elegir entre sus miembros un Presidente y un Secretario.

Tercero: Disponer que los objetos que se obtengan por los trabajos que ha de practicar la Co-

misión, pasen a formar parte del Museo de Antropología de la Universidad de la Habana.

Cuarto: Conceder un crédito de mil pesos (\$1,000.00) con cargo a los sobrantes de la consignación del "Personal Facultativo de la Universidad" del Presupuesto vigente, a fin de que la Comisión nombrada por este Decreto pueda sufragar todos los gastos que le originen la ejecución de este encargo.

Ezequiel García

Secretario de Instrucción Pública

M. S. Menocal

Presidente

Así es, como el 16 de Enero de 1914, tres meses después de la primera visita, y en nombre de la Comisión Científica que tenía el honor de presidir, me constituí en el cayo de Guayabo Blanco, en el lugar conocido por el "Lometón del Cedro", o séase el *Caney de muertos*<sup>12</sup>.

Mi primera impresión fué de dolorosa sorpresa, pues en poco tiempo el montículo había perdido casi su aspecto concocado, -una tercera parte de lo que quedaba había sido cavado,- revuelto, sin orden, lastimosamente destruído; y es que habrá que apresurarse en explorar los mounds todavía intactos de Cuba; pues cada día están llamados a desaparecer por el inexorable cultivo de las tierras, o por obra de los exploradores improvisados, más preocupados de su interés personal que del progreso científico.

El mound funerario cubano, que vamos a describir, no es ciertamente el primero descubierto.

Ya por los años de 1847 D. Miguel Rodríguez Ferrer<sup>13</sup> tenía noticias de las sepulturas indias cubanas. Efectivamente, en las memorias de la Sociedad Económica de la Habana, en el año 1843<sup>14</sup> se pudo leer una carta de Puerto Príncipe, en la que se da cuenta que en la costa Sur de Camagüey, inmediata a la bahía de Santa María Casimba, existen varios *caneyes* (especies de sepul-

<sup>12</sup> Teniendo esta vez como único compañero de excursión al señor Víctor Rodríguez, ayudante de Zoología de nuestra Universidad, que bondadosamente se había prestado a sustituir al doctor Carlos de la Torre.

<sup>13</sup> Naturaleza y civilización de Cuba.

<sup>14</sup> T. XVII, pág. 457.

ros) de forma cónica, bastante achatada, vista de perfil.



FIG. 5. Excavación en “Guayabo Blanco” en busca de restos indios

El 23 de Junio de 1847 el Sr. P. Santacilia, de Camagüey, escribió a D. Miguel Rodríguez Ferrer<sup>15</sup>: “El cementerio indio que hablé a usted, se halla sobre la costa Sur, y parece haber sido reconocido por cierto señor de aquella ciudad, Parece que el ilustrado Lugareño tiene noticias de dicho cementerio”.

El 6 de Enero de 1848 el Sr. Anastasio Orozco dice en una carta: “En el sitio del Caney, en la costa Sur de esta jurisdicción, se halla un promontorio: se conoce ser hecho de mucha antigüedad con las arenas de la playa en la cual es evi-

dente que se enterraban los antiguos indios del país que habitaban por ese lado de la costa; porque por poco que se remueva la arena, se encuentran las osamentas de los cadáveres que han sido allí enterrados”.

No se encontrará, dice A. Bachiller y Morales,<sup>16</sup> quien no haya oído hablar en Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico, de los depósitos de osamentas, cadáveres en cuevas, y caneyes de los muertos que la tradición enlaza con los indios.

De antiguo, dice R. Ferrer, llaman por esta jurisdicción (Camagüey) *caneyes* a varios montecillos pequeños y circulares, que se elevan sobre el plano de las tierras de varias haciendas de crianza de la costa Sur, y en donde se viene diciendo por tradición, que existían por estos parajes los antiguos indígenas. En los caneyes que están en tierra firme, si bien se han encontrado huesos, pedazos de burenes, y otros objetos de fecha más moderna no ha habido alguno de los que aquí tomamos...

Por esa época, pues, (1848) cuantos se daban por entendidos por aquella parte de la isla en antigüedades e historia, todos repetían que esos puntos eran los antiguos enterrorios de los indios que habitaban sus costas.

El 18 de Octubre de 1914, ya sobre el terreno y teniendo en cuenta el gran destrozo observado en la sepultura, decidí como único medio de estudiarla metódicamente, practicar de Oeste a Este un corte de un metro de ancho, que partiendo del terreno firme como base, comprendía todo el espesor de la lomita, presentando así unas secciones verticales que se prestaban admirablemente a un examen minucioso. Abrí otro corte igual de N. a S. y pude con mucha facilidad: 1- Medir exactamente el área del caney: 27 metros de N. a S. y 37 metros de Este a Oeste, lo que da una forma ligeramente elíptica.

La altura del túmulo en la parte más prominente alcanza un metro cincuenta centímetros más o menos. 2- Estudiar y conocer bien la constitución geológica de la lomita que se compone de arriba debajo de seis capas:

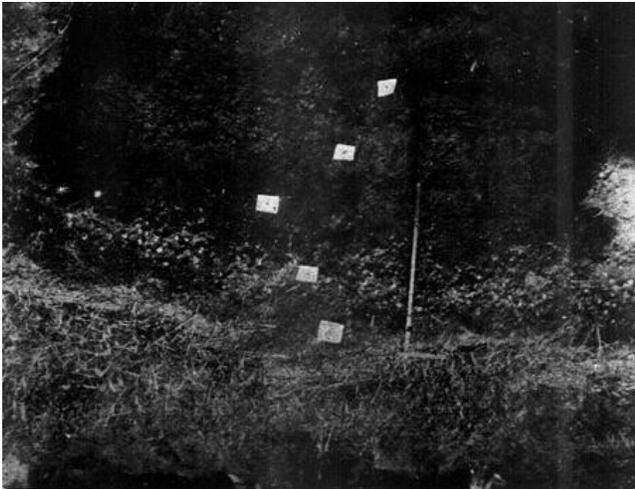
- 1- Capa de tierra vegetal.
- 2- Capa de caracoles.
- 3- Capa de tierra negra, tenue, pulverulenta.
- 4- Capa de caracoles (ampularia).

<sup>15</sup> Locc. Citat.

<sup>16</sup> Cuba Primitiva.

5- Capa de tierra negra.

6- En fin, una capa de caracoles que descansa sobre el piso firme, compuesto de una arcilla amarilla ferrosa o ferruginosa, que constituye el piso normal del Cayo de Guayabo Blanco.



**FIG. 6.** Capas que forman el Mound de “Guayabo Blanco”

¿Que se trata de un túmulo? ¿Quién podría dudarlo? La presencia de esos elementos llevados allí indican la edificación de un montículo artificial o túmulo funerario.

Además, su existencia es buscada, preconcebida; y debía resultar de una costumbre funeraria; pues no hubiera sido difícil encontrar en el suelo vecino los materiales para la fabricación de ese terraplén. Desde ese momento, ya podíamos afirmar que el mound de Guayabo Blanco está formado de capas artificiales intencionalmente superpuestas, y obra, por consiguiente, humana, y que sería de sepultura, puesto que hemos podido por medio de las secciones verticales determinar el yacimiento exacto de los restos humanos y su orientación. Todos los cadáveres de hombres, mujeres y niños están orientados del mismo modo, de O. a E. con la cabeza dirigida al Oriente; unas veces acostados de lado, otras veces tendidos boca abajo, las menos boca arriba; pero todos descansan siempre sobre la capa de caracoles media. Y nos ha parecido, pero esta impresión debe ser apoyada en estudios repetidos de nuevos mounds, que los adultos predominan al Norte, los niños al Oeste, las mujeres más bien en el centro mismo del lometón.

Del mismo modo hemos podido fijar el lugar cierto de varios objetos de piedra o de concha y también situar la gran cantidad de osamentas de roedores, de tortugas, de aves, de peces, de serpientes, etc., mezclados con conchas y caracoles fluviales terrestres y marítimos. Piedras y osamentas de animales abundan sobre todo en las capas inferiores.

Resumiendo todo lo que acabamos de decir, nos encontramos en presencia de una sepultura colectiva en forma de túmulo formado por capas superpuestas de tierra negra, tenue y pulverulenta, y de caracoles llevados allí, capas que contienen restos humanos, osamentas de animales y objetos de piedra.

¿Quién, desde ahora, podrá negar que se trata de un mound parecido, completamente parecido a los que hemos descrito hace un momento en la América del Norte, en la Luisiana, en Venezuela?

Pero analicemos rápidamente su contenido. En el Caney de Cuba no se encuentra ningún objeto de metal, ninguna pieza pulimentada, ningún fragmento de barro, siquiera grosero: únicamente hallamos algunas piedras, -cantos rodados del río o piedras groseras que han servido de martillos (percutidores) los más de piedra dura. Algunos (relativamente numerosos) de forma esférica, pertenecen a una piedra blanda que ha adquirido esta forma en las mismas condiciones, y del mismo modo indicadas por el Dr. Marcano en los mounds de Venezuela. Al lado de los percutidores encontramos piedras de forma triangular, fragmentos de sílex, que pueden haber servido como puntas de flecha; varios objetos de piedra o de concha, que han podido ser utilizados como bruñidores, raspadores, pilones, cucharas, otros, en fin, de forma indefinida o de uso desconocido, peor que, seguramente, han podido en un momento dado ser utilizados.

Para hombres tan hábiles como fueron nuestros antecesores prehistóricos, debía ser cosa fácil fabricar una punta de flecha grosera, o una astilla de sílex; y, sin embargo, los esqueletos de nuestra sepultura no son acompañados sino de objetos de forma grosera. Pero no hay que olvidarlo, si como es probable, estos pobres instrumentos han servido realmente para triturar, cortar, raspar, no hay que creer y pensar que constituyeron de por sí toda la herramienta. La industria debía ser com-

pletada por varios objetos de piel y de madera, por lo menos, que el tiempo no ha conservado.

De cualquier modo que sea, la pobreza industrial del caney indica que poca avanzada era la cultura de esos hombres que recuerdan los habitantes de los *Kjoekkenmoeddings*. Al lado de los objetos de piedra hemos citado los moluscos fluviales, terrestres y marítimos representados aquí por *Ampularia*, *Cassis*, *Ciprea*, *Triton*, *Stronbus gigas* (cobo guamo) *Sipreas* (*devona pica*), etcétera.



FIG. 7. Excavaciones en el Mound de “Guayabo Blanco”

En fin, hemos encontrado dos o tres veces mezclados con los objetos de piedra, y osamentas ya mencionadas, unas masas de arcilla bastante voluminosas, coloreadas y endurecidas, y nos hemos preguntado si no se trataría de lo que se ha

convenido en llamar *altares*, cuyo nombre se ha dado a piedras llanas, o masas de arcilla endurecidas al fuego, colocadas en el suelo y sobre las cuales los fieles depositan sus ofrendas.

Digamos, en fin, que la presencia en la sepultura cubana de todos esos objetos variados de piedra, es tanto más importante de notar cuanto que la piedra o las piedras faltan por completo en toda la extensión del cayo de “Guayabo Blanco”; teniendo en cuenta, por otra parte, que el río más próximo, el Hanabana, se encuentra a cerca de tres leguas, y que el caney dista de siete a ocho leguas de la orilla del mar, en la costa Sur.

En cuanto a las osamentas de animales mezclados en la sepultura cubana, con piedras, conchas y huesos humanos, no puedo menos que referirme al estudio concienzudo que de ellas se prestó a hacer el joven y notable profesor, Conservador en el National Museum de Washington, de la Sección de los Mamíferos, Sr. Gerrit S. Miller, que tuvo el honor y la buena fortuna de tratar durante el Congreso de Americanistas (1915-16) y con el cual me ligan sentimientos sinceros de gratitud.

Copio literalmente su nota:

“The following species are represented:

*Mammals*

- Capromys pilarides.
- Capromys sp. probably prehensilis.
- Capromys sp. probably melanurus.
- Boromys offela.

*Birds*

- Grus Mexicana nesiotés.

*Reptiles*

- Pseudemys palustris.

*Land Shells*

- Ampularia fasciata.

*Crab*

- Fragment that cannot be identified”<sup>17</sup>.

Llegados hasta aquí, no dudamos que el lector tenga la convicción que todo lo que acabamos de decir se refiere a una obra humana, y particularmente, a una obra *india*.

<sup>17</sup> El Profesor Gerrit S. Miller termina su nota con esta frase: “I have found this lot of bones very interesting, and I wish to thank you for the pleasure I have had in studying them”.

¿Qué falta por transformar la convicción en certeza?

Estudiemus los restos humanos entre los cuales hemos tenido la buena fortuna de recoger un *cráneo completo*, y fragmentos de varios cráneos, lo que nos permite deducir el índice cefálico, es decir, la forma de la cabeza; huesos largos *completos* (muy pocos), lo que nos permite determinar la talla; huesos largos incompletos, pero preciosos por ofrecer ciertas anomalías de forma que recuerdan, lo que sabemos ya de los huesos hallados en los Mounds Americanos; fémur en columna tibia platicnémica; húmero perforado...

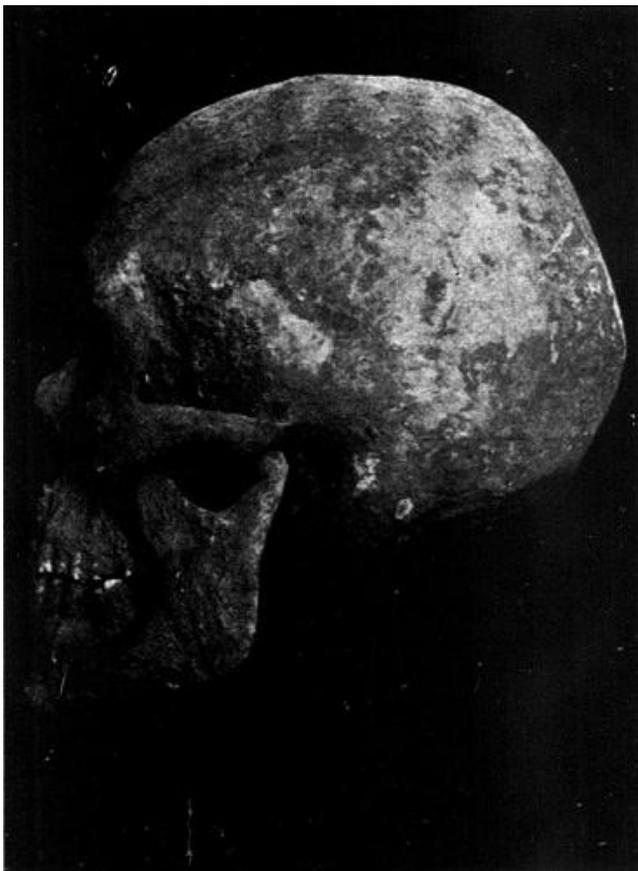


FIG. 8. Cráneo orientado del Indio de Zapata

He aquí las medidas craniométricas del *Indio de la Ciénaga de Zapata*:

CRANEO

Capacidad craneana: 1382 c.c.  
Proyección anterior: 103 m.m.  
Id. Posterior: 94 m.m.

Diámetros  
Antero post. Máximo: 170 m.m.  
Transverso máximo: 138 m.m.  
Bitemporal: 132 m.m.  
Biauricular: 120 m.m.  
Bimastoideo: 124 m.m.  
Frontal Máximo: 114 m.m.  
Frontal Mínimo: 98 m.m.  
Vertical Basilo-bcgm: 132 m.m.  
Vertical Máximo: 136 m.m.

Curvas

Antero posterior

Frontal: Cerebral: 105 m.m.  
S. cerebral: 20 m.m.  
Total: 125 m.m.  
Parietal: 120 m.m.  
Occipital: Superior: 75 m.m.  
Inferior: 45 m.m.  
Total: 120 m.m.  
Total: Cerebral: 325 m.m.  
Cerebral y Cerebeloso: 365 m.m.

Transversal

Superior: 310 m.m.  
Inferior: 120 m.m.  
Total: 430 m.m.

Horizontal

Anterior: 272 m.m.  
Posterior: 240 m.m.  
Total: 512 m.m.

Agujero occipital

Largo: 35 m.m.  
Ancho: 28 m.m.

Línea nasio basilar: 90 m.m.  
Circunferencia media total: 490 m.m.  
Ángulo mandibular: 117 m.m.

CARA GRANDE

Diam. bi-orb. Externo: 106 m.m.  
Interno: 95 m.m.  
Distancia Interorbitaria: 29 m.m.  
De los dos pómulos: 98 m.m.  
Diámetros Bi malar: 95 m.m.  
Bi cimático: 132 m.m.  
Bi maxilar mayor: 59 m.m.  
Orbitas Ancho: 37 m.m.  
Alto: 34 m.m.

Nariz Ancho máximo: 22 m.m.  
 Largo: 54 m.m.  
 Altura sub. cerebral de la frente: 10 m.m.  
 Altura del intermaxilar: 18 m.m.  
 Altura total de la cara: 68 m.m.  
 Altura del pómulo: 25 m.m.  
 Altura órbita-alveolar: 45 m.m.  
 Distancia mastoideo sub-auricular: 39 m.m.  
 Distancia Auriculo jugal: 64 m.m.  
 Auriculo orbit. aur.: 66 m.m.  
 Bóveda palatina Largo: 41 m.m.  
 Ancho: 37 m.m.  
 Distancia de la espina posterior al agujero occipital: 34 m.m.  
 Maxilar inferior: Distancia inter angular: 101 m.m.  
 Rama vertical Ancho: 43 m.m.  
 Alto: 55 m.m.  
 Altura Sinfisiana: 35 m.m.  
 Altura al 2° molar: 76 m.m.  
 Espesor a la sínfisis: 13 m.m.  
 Espesor al 2° molar: 14 m.m.

## ÍNDICES

Índice cúbico: 1382 c.c.  
 Peso probable del encéfalo: 1202.3 c.c.  
 Índice cefálico: 81.1 c.c.  
 Índice vertical alto: 77.6 c.c.  
 Índice del agujero occipital: 80 c.c.  
 Índice facial superior Naso alveolar: 51.5 c.c.  
 Orio alveolar: 53.8 c.c.  
 Índice orbitario: 91.8 c.c.  
 Índice nasal: 40.7 c.c.

Podemos, pues, en nombre de la Antropología, declarar que la fisonomía general del cráneo orientado, su forma (hipsi-sub-braquicéfalo) el aspecto, el gran desarrollo de la sínfisis del maxilar inferior, los diferentes índices de la cara; por otra parte, la conformación especial de los huesos, sus anomalías ya citadas; y tantos otros rasgos anatómicos; nos permiten colocar de lleno en el tipo de las razas mixtas americanas, *los esqueletos del mound funerario del Cayo Guayabo Blanco*.

¿Qué antigüedad se puede atribuir a nuestro Mound Cubano?

Es la misma pregunta que hace el señor H. Benchat en presencia de los Mounds de la América del Norte; y él agrega:

“La cuestión es difícilísima de resolver; ningún dato geológico puede servir a fijar una fecha; los datos antropológicos o tecnológico tampoco pueden suministrar, a este respecto, ninguna indicación precisa...”

Ningún indicio, pues, natural permite fechar los Mounds, ni su posición sobre los bordes aluviales de los ríos, ni las yerbas que invaden su superficie; ni los instrumentos que contienen y que por lo general se encuentran en un estado excelente de conservación.

En Cuba, dice Rodríguez Ferrer, “el arqueólogo no encuentra sino el segundo período de los tiempos prehistóricos; pues aquí no se ha encontrado hasta el presente la etapa de la primera serie de los objetos de un *desvaste rudo*, sino la que ya ofrecen la perfección de un progreso posterior”.

Pues bien, en nuestro caso particular sí; la prudencia más elemental prohíbe al antropólogo fijar una fecha (pues sabemos que es imposible datar un cráneo sólo por sus caracteres anatómicos) el estado del caney de Guayabo Blanco autoriza al arqueólogo para afirmar que el *Indio de la Ciénaga de Zapata*, es muy viejo, más viejo que sus congéneres los Mounds Builders Americanos.

Tales son los datos que poseemos sobre la primera sepultura india cubana, estudiada a la luz de las ciencias antropológicas modernas. Desde hoy podemos afirmar que ese pasado ayer todavía sin límites y absolutamente desconocido, principia a entreverse; y eso solo, debe sostenernos y alentarnos en la vía emprendida.

Al termina su obra Rodríguez Ferrer dice:

... “yo enseño el camino, y otros deben reconocer y estudiar lo que so sólo visitar puede...”

A nuestra vez nosotros agregamos: Hemos sido los operarios de la primera hora; a los que nos sigan les toca completar la obra que sólo hemos podido esbozar. ¡Ojalá siga siendo, para nuestros sucesores lo que para nosotros fué siempre único guía, el amor a la verdad!

# Sobre la inexistencia de foca monje caribeña (*Neomonachus tropicalis*) en sitios precolombinos de Cuba

Oswaldo JIMÉNEZ VÁZQUEZ

Gabinete de Arqueología, Oficina del Historiador de La Habana (Cuba).

Como zooarqueólogo, una de mis preocupaciones perennes ha sido la correcta identificación de las especies que aparecen en sitios arqueológicos precolombinos, pues cuando se incluye en el registro una especie con una atribución taxonómica errónea, se incurre en interpretaciones desafortunadas. Por esta razón, realicé un reexamen de los materiales de foca monje del Caribe (*N. tropicalis*), que desde la década de 1970 se han venido registrando en sitios correspondientes a los grupos preagroalfareros de Cuba (Rivero 1981; Pino 1991; Vento 2001; Ortega y Córdoba 1991, en Ramos y Pérez 2014). Esta evaluación arrojó que todos los reportes de este pinnípedo extinto son erróneos. A continuación expongo, junto a un esbozo histórico de los hallazgos, la justificación de este criterio.

El primer hallazgo fue realizado en el Salón del Sol, Cueva Pluma, provincia de Matanzas (Rivero 1981). Se trataba de dos dientes de individuos adultos que formaban parte de un collar que incluía, además, 25 cuenta de concha, y que apareció asociado al cadáver de un aborigen preagroalfarero. Ambos habían sido modificados para convertirlos en pendientes, para lo cual el artífice seccionó el extremo de la raíz y perforó la pieza produciendo agujeros bicónicos.

Estas piezas fueron llevadas al paleontólogo Oscar Arredondo (Vento 2001) quien las clasificó como pertenecientes a la foca monje del Caribe (*N. tropicalis*), siendo publicado el reporte por el Dr. Manuel Rivero de la Calle (1981), quien en su artículo expresó que las piezas eran incisivos superiores. Sin embargo, el examen que realicé me permitió determinar que esa identificación es incorrecta, pues los dientes carecen de constricción



FIG. 1. Pendientes de dientes de delfín (*Turciops truncatus*), Cueva Pluma, provincia de Matanzas, foto del autor

cervical, el cíngulo está poco desarrollado, y la corona es circular en sección (figura 1), en tanto, *N. tropicalis* posee incisivos superiores e inferiores con constricción cervical destacada (True y Lucas 1886; Scheffer 1958; Adam 2004), distinguiéndose claramente la raíz de la corona, además, exhiben un cíngulo desarrollado (figura 2). Por otra parte, en los incisivos superiores, particularmente, la corona es deprimida en vista mesio-distal, lo cual los hace muy cortantes (figura 3).



FIG. 2. Vista anterior de los incisivos superiores de *Neomonachus tropicalis*. Foto Slater Graham, Smithsonian Institution, USA



FIG. 3. Vista posterior de los incisivos superiores de *Neomonachus tropicalis*. Foto Slater Graham, Smithsonian Institution, USA

La comparación con materiales craneales y mandibulares de Delfín Nariz de Botella (*T. truncatus*) de la colección osteológica del Museo Felipe Poey, Universidad de La Habana (no. de catálogo 430), arrojó que los dientes corresponden a esta especie, muy común en aguas del archipiélago cubano.

El segundo reporte corresponde al sitio arqueológico protoarcaico Seboruco I, localizado en los Farallones de Seboruco, municipio Mayarí, provincia de Holguín (Pino 1991). Este autor

halló superficialmente un incisivo de mamífero, el cual atribuyó a la especie tratada, por sugerencia del paleontólogo dominicano Renato O. Rímoli, entonces de visita en Cuba (Milton Pino, com. pers., 2014). En estos momentos la pieza se encuentra extraviada, por lo tanto, obligatoriamente utilizamos la única fotografía conocida, la cual es de mala calidad. No obstante, se puede observar que la pieza no exhibe constricción cervical y su corona es alargada, y estrecha en vista mesio-distal. En tanto, *Neomonachus* exhibe incisivos de corona baja y ancha en la serie superior y baja y estrecha en la serie inferior (figuras 4 y 5).

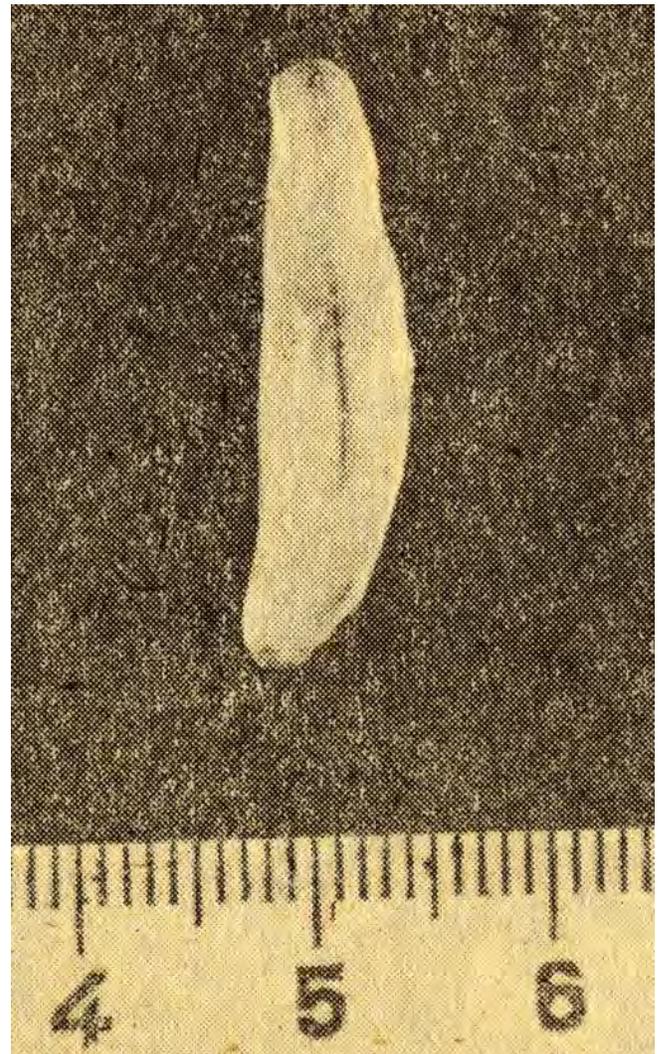


FIG. 4. Diente de mamífero (cf *Sus scrofa*), sitio Seboruco I, provincia de Holguín (Pino 1991)

La verdadera identidad del mamífero al que correspondió este incisivo es difícil de establecer a partir de la fotografía citada, sin embargo, hace

unos años tuve la oportunidad de tener el incisivo en mis manos y me pareció que podría corresponder a un cerdo adulto (*Sus scrofa*).



**FIG. 5.** Incisivo superior de *Neomonachus tropicalis*, Foto Slater Graham, Smithsonian Institution, USA

El tercer reporte lo hizo Ortega y Córdoba (1991, en Ramos y Pérez 2014). En este caso la evidencia procede del sitio Cueva del Sílex, en el municipio Santa Cruz del Norte, provincia de Mayabeque, antiguamente La Habana. La consulta de los fondos documentales del Instituto Cubano de Antropología arrojó que en esta institución no existe el informe de Ortega y Córdoba citado por Ramos y Pérez (2014); además, los estudios publicados que tratan la arqueología del área (Martínez 1986, 1990, s/f), no dan a conocer el hallazgo de restos de esta especie. Por último, en

consulta a la autora de estos estudios, Aida Martínez Gabino, supimos que nunca en esa área se colectó un resto de foca monje del Caribe (*N. tropicalis*).

El cuarto y último reporte consiste en un fragmento de costilla procedente del sitio preagroalfarero Río Chico, en el Valle de Yumurí, municipio Matanzas, provincia homónima (Vento 2001). Los elementos de juicio esgrimidos para referir este fragmento de costilla a la foca monje del Caribe (*N. tropicalis*), son deficientes. Además de utilizar un método científico inadecuado (no indica cuales materiales comparativos empleó), el autor muestra su desconocimiento de la anatomía ósea de *Neomonachus*, al exponer que las costillas de este género pudieran confundirse con las del manatí (*Trichechus manatus*). Las costillas de *Trichechus* no tienen canal medular y son muy masivas.

En cambio, las de *Neomonachus*, y de otros pinnípedos, presentan canal medular, son menos robustas y más aplanadas que las de los sirenios. Este diseño obedece a la adaptación que poseía este animal para el movimiento rápido en el agua, debido a los requerimientos que le imponían sus hábitos alimenticios y la defensa contra sus depredadores habituales, los tiburones.

De esta manera, se excluye la foca monje caribeña (*N. tropicalis*) del registro arqueológico de Cuba, quedando el manatí (*T. manatus*), mayormente, y el delfín (*T. truncatus*), escasamente, como las únicas especies de mamíferos acuáticos explotadas por los aborígenes precolombinos.

### Agradecimientos

Johanset Orihuela (Florida, USA), Leonel Pérez Orozco (Conservador de la Ciudad de Matanzas, Matanzas, Cuba), Logel Lorenzo, Josefina Caraballo, Sonia Tabera (Museo Provincial Palacio de Junco, Matanzas, Cuba), Slater Graham (Division of Mammals, Smithsonian Institution, National Museum of Natural History, Washington, DC, USA), Alex Greenwood (Leibnitz Institute for Zoo and Wildlife Research, Berlín, Alemania), Aida Martínez Gabino (Arqueóloga jubilada, La Habana, Cuba), Milton Pino Rodríguez (Arqueólogo jubilado, La Habana, Cuba), Liamne Torres, Dany Morales, Alfonso P. Córdoba Me-

dina (Instituto Cubano de Antropología, La Habana, Cuba), Raúl Mesa Morales.

### Literatura citada

Adam, P. J. (2004), *Monachus tropicalis*. *Mammalian Species* No. 747, pp. 1-9, 3 figs.

Martínez Gabino, A. G. (1986), Prospección arqueológica inicial de la costa nororiental de La Habana. Consideraciones generales. *Reporte de Investigación* 5:36 pp., Instituto de Ciencias Sociales, ACC, La Habana.

— (1990), Presencia aborigen en cuevas de la costa norte del este de La Habana. *Anuario de Arqueología*, Editorial Academia, La Habana, 133-145.

— s/f. Arqueología de la costa norte del este de La Habana. Informe, Dpto. de Arqueología, Instituto de Ciencias Históricas, ACC, La Habana, 235 pp, (Archivo personal de la autora).

Pino Rodríguez, M. (1991), Estudio del sitio arqueológico Seboruco I, Mayarí, provincia de Holguín, Cuba, 413-431. En: *Arqueología de Cuba y de otras áreas antillanas*, Editorial Academia, La Habana.

Ramos, E. y L. Pérez Iglesias. (2014), Zooarchaeological evidence on the utilization of aquatic mammals in Northern South America and Caribbean: A contribution to long-term biological conservation. En: *Neotropical and Caribbean Aquatic Mammals. Perspectives from an Archaeology and Conservation Biology*. S Muñoz, C Götz and E. Ramos Editors. Nova Publisher. New York.

Rivero de la Calle, M. (1981), Pendientes aborígenes cubanos. *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí* 23(1):9-59.

Scheffer, V. B. (1958), *Seals, Sea Lions, and Walruses: A Review of the Pinnipedia*. Stanford: Stanford Univ. Press, California, 179 pp.

True, F. W. y F. A. Lucas (1886), On the West Indian seal (*Monachus tropicalis* Gray). *Reports of the United States Natural History Museum* 1884:331-335.

Vento Franco, G. (2001), La verdad sobre la foca de Las Antillas. *Rev. 1861 de Espeleología y Arqueología*, Comité Espeleológico de Matanzas 1-4: 57-59.

# NORMAS EDITORIALES

La presente publicación digital tiene como objetivo la divulgación del desarrollo de la ciencia arqueológica en Cuba y el Caribe, con una sección dedicada a América Latina que publicará un artículo por número. La misma tiene una periodicidad bianual y publica trabajos originales de arqueología en general y patrimonio que traten el tema en la región. Serán aceptados artículos de la región circuncaribeña que traten la temática aborigen en relación con el área antillana y de toda América Latina referente a la arqueología histórica y el patrimonio.

Los textos serán sometidos a revisión por pares en la modalidad de doble ciego, por lo que se garantiza el anonimato de ambas partes (autores y evaluadores). El Comité Editorial elige a los evaluadores pertinentes, reservándose la revista el derecho de admisión. Los originales serán enviados únicamente en formato digital al correo electrónico de la revista con copia al Coordinador. Una vez recibidos el artículo, el autor recibirá un acuse de recibo y será informado del resultado de la evaluación que dictaminará si el artículo es 1) Publicable sin modificaciones, 2) Publicable con modificaciones, o 3) No publicable. En el segundo caso le serán remitidas las modificaciones recomendadas y en el tercer caso, la justificación de la decisión.

Para el mejor procesamiento de la información, se solicita a los autores ajustarse a las normas establecidas a continuación.

La revista recibe textos en español e inglés (en el último caso se publican en español). La extensión máxima es de veinte (20) cuartillas para los artículos y cuatro (4) para las reseñas de libros y las noticias. Excepcionalmente, la revista podrá admitir artículos más extensos si hay razones que lo justifiquen. Se presentarán con los siguientes ajustes: formato Word; hoja tipo -A4; interlineado 1,5; fuente Times New Roman 12; texto justificado y un espacio antes y después de los subtítulos.

Se requieren los siguientes datos de los autores: nombre/s y apellido/s, grado, institución, país y correo electrónico.

Los artículos deben estar precedidos de un resumen de no más de 150 palabras. El título (Mayúsculas/minúsculas) debe estar centrado, los subtítulos en negrita y subtítulos secundarios en cursiva.

Los artículos deben estar organizados como sigue:

Título

Autores

Resumen (en español e inglés)

Palabras clave (en español e inglés)

Texto (introducción, desarrollo, conclusiones)

Agradecimientos

Notas

Bibliografía

Las imágenes, tablas, etcétera, deben enviarse en archivos separados .JPG, numeradas (Figura 1; Tabla 1). Los pies explicativos irán al final del artículo correspondiente. La revista se reserva el derecho de ajustar la cantidad de figuras de acuerdo con las posibilidades de edición.

Las referencias bibliográficas en el texto se expondrán de la siguiente manera: un autor Domínguez (1984:35) o (Domínguez 1984:35); dos autores: Arrazcaeta y Quevedo (2007:198) o (Arrazcaeta y Quevedo 2007:198); tres o más autores: Calvera et al. (2007:90) o (Calvera et al. 2007:90). Cuando las citas no son textuales, no es necesario incluir el número de página. En la bibliografía no se omite ninguno de los autores. Cuando son dos o más citas dentro del mismo paréntesis se organizan cronológicamente y se separan con punto y coma.

Las notas se insertarán manualmente con números consecutivos en superíndice y el texto correspondiente estará ubicado bajo el subtítulo Notas antes de la Bibliografía. No utilizar el comando "Insertar nota" de Windows.

La bibliografía debe estar organizada alfabética y cronológicamente.

Libros:

Guarch, J. M. (1978), *El taíno de Cuba. Ensayo de reconstrucción etnohistórica*. Instituto de Ciencias Sociales, La Habana.

Capítulo de libro:

Domínguez, L. (2005), "Historical archaeology in Cuba", L. Antonio Curet, Shannon Lee Dawdy y Gabino La Rosa Corzo (eds.), *Dialogues in Cuban Archaeology*. University of Alabama Press, Tuscaloosa.

# NORMAS EDITORIALES

Revista:

La Rosa, G. (2007), "Arqueología del cimarronaje. Útiles para la resistencia". *Gabinete de Arqueología*, Boletín núm. 6, Año 6: 4-16. OHCH, Ciudad de La Habana.

Tesis:

Rangel, R. (2002), *Aproximación a la Antropología: de los precursores al museo Antropológico Montané*, tesis doctoral,

Facultad de Biología, Universidad de La Habana, La Habana.

Los textos deben remitirse a:

Cuba Arqueológica

revista@cubaarqueologica.org

oh\_delara@yahoo.es

## EDITORIAL RULES

The present digital publication has as its objective the dissemination of the development of archaeological science in Cuba and the Caribbean, with a section dedicated to Latin America where one article shall be published in each issue. The same has a biannual frequency and publishes original works of archaeology and heritage in general dealing with the topic in the region. Articles on the Circum-Caribbean region that deal with aboriginal topics with relation of the Antillean area and of all Latin America referring to historical archaeology and heritage will be accepted.

Texts shall be submitted for review by peers in the double-blind modality, whereby its anonymity for both parties (authors and reviewers) is guaranteed. The Editorial Committee chooses the pertinent reviewers, the magazine reserving the right of admission. The originals shall be sent solely in digital format to the magazine's electronic mail address, with a copy to the Coordinator. Once the article is received, the author shall receive a confirmation of receipt and will be informed of the result of the evaluation which shall determine if the article is 1) Publishable without changes, 2) Publishable with changes, or 3) Not publishable. In the second case, the recommended changes shall be sent to the author, and in the third case, the justification of the decision not to publish.

For better processing of information, we request that authors adjust to the editorial rules established below.

This magazine receives texts in Spanish and English (in the latter case, publication is in Spanish). The maximum length is

twenty (20) typewritten pages for articles and four (4) for book reviews and news items. Exceptionally, the magazine may admit longer articles if there are reasons to justify it. Articles shall be submitted adjusted as follows: Word format; sheet type -A4; 1.5 spaces between lines; font Times New Roman 12; justified text and one space before and after the subtitles.

The following data are requested from the authors: first and last names, degree, institution, country and e-mail address.

Articles must be preceded by an abstract of no more than 150 words. The title (capital/small letters) must be centered, the subtitles in boldface, and secondary subtitles in italic.

Articles must be organized as follows:

Title

Authors

Abstract (in Spanish and English)

Key words (in Spanish and English)

Text (introduction, body, conclusions)

Acknowledgments

Notes

Bibliography

The pictures, tables, etc., must be sent in separate .JPG numbered files (Figura 1; Table 1). Footnotes shall go at the end of the articles. The magazine reserves the right to adjust the amount of figures in accordance with editorial needs.

Bibliographic references in the text shall be set forth as follows: an author Domínguez (1984:35) or (Domínguez 1984:35); two authors: Arrascaeta y Quevedo (2007:198) or

# EDITORIAL RULES

(Arrazcaeta y Quevedo 2007:198); three or more authors: Calvera et al. (2007:90) or (Calvera et al. 2007:90). When the citations are not textual, it is not necessary to include the page number. None of the authors is omitted in the bibliography. When two or more citations are within the same parentheses, they are to be organized chronologically and separated by a semicolon.

The notes shall be inserted manually with consecutive numbers at the end and in the text itself shall be located under the subtitle Notes, before the Bibliography. Do not utilize the Windows "Insert Notes" command.

The bibliography must be organized in alphabetical and chronological order.

## Books:

Guarch, J. M. (1978), *El taíno de Cuba. Ensayo de reconstrucción etnohistórica*. Instituto de Ciencias Sociales, La Habana.

## Book chapter:

Domínguez, L. (2005), "Historical archaeology in Cuba", L. Antonio Curet, Shannon Lee Dawdy y Gabino La Rosa

Corzo (eds.), *Dialogues in Cuban Archaeology*. University of Alabama Press, Tuscaloosa.

## Magazine:

La Rosa, G. (2007), "Arqueología del cimarronaje. Útiles para la resistencia". *Gabinete de Arqueología*, Boletín núm. 6, Año 6: 4-16. OHCH, Ciudad de La Habana.

## Thesis:

Rangel, R. (2002), *Aproximación a la Antropología: de los precursores al museo Antropológico Montané*, tesis doctoral, Facultad de Biología, Universidad de La Habana, La Habana.

## Send texts to:

Cuba Arqueológica  
revista@cubaarqueologica.org  
oh\_delara@yahoo.es

# Cuba Arqueológica

Revista digital de Arqueología  
de Cuba y el Caribe



[www.cubaarqueologica.org](http://www.cubaarqueologica.org)